



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico**

**FORMACIÓN DE OPINIÓN Y DECISIÓN DE VOTO: LOS RESULTADOS DE LA CANDIDATURA
INDEPENDIENTE DE ANA TERESA ARANDA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE PUEBLA EN
2016**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN OPINIÓN POLÍTICA Y MARKETING POLITICO**

**PRESENTA
LIC. NORBERTO JUAN RAMÍREZ ALONSO**

COMITÉ TUTORIAL

MTRA. MARGARITA LUMBRERAS HERNÁNDEZ	DIRECTOR
DR. JOSÉ ANTONIO MEYER RODRÍGUEZ	CODIRECTOR
DRA. MARÍA PATRICIA MORENO ROSANO	ASESOR

PUEBLA, PUEBLA, ENERO, 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	11
1. HISTORIA DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	11
1.1 LAS REFORMAS ELECTORALES (2012, Y 2014)	13
1.2 EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015	15
1.3 EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A LAS LEGISLACIONES LOCALES	17
1.4 LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE ANA TERESA ARANDA EN PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.	19
2. CANDIDATURA INDEPENDIENTE: CONCEPTUALIZACIÓN	21
3. OPINIÓN PÚBLICA	24
3.1 LA OPINIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA HISTORIA.....	24
3.1.1 ROUSSEAU, EL PADRE DE LA OPINIÓN PÚBLICA.....	26
3.2 PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LA OPINIÓN PÚBLICA	27
3.3 DEFINICIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS ACTUALES.	28
4. COMPORTAMIENTO ELECTORAL	30
4.1 ELECCIONES Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL	31
4.2 MODELO SOCIOLÓGICO	31
4.3 MODELO PSICOLÓGICO.....	34
4.4 MODELO RACIONAL.....	36
CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO	41
5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
5.1 GRUPOS DE ENFOQUE	44
5.2 DESARROLLO DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE	44
5.3 ENTRENAMIENTO DE PERSONAL.....	46

5.4 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	47
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	49
6. CATEGORÍA 1. CANDIDATURA INDEPENDIENTE.....	50
7. CATEGORÍA 2. ANA TERESA ARANDA COMO CANDIDATA INDEPENDIENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.....	60
8. CATEGORÍA 3: INFLUENCIA DEL CONTEXTO ELECTORAL EN LAS DECISIONES DE VOTO A FAVOR O EN CONTRA DE ANA TERESA ARANDA COMO CANDIDATA INDEPENDIENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA ...	72
9. CATEGORÍA 4: INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIAL (ECONÓMICO, ACADÉMICO Y GEOGRÁFICO) EN LAS DECISIONES DE VOTO DE LOS CIUDADANOS DURANTE LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA 2016.....	80
10. PREGUNTAS DE CIERRE.....	85
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES GENERALES.....	90
ANEXOS.....	95
ANEXO 1. TRAYECTORIA POLÍTICA DE ANA TERESA ARANDA.....	95
ANEXO 2. PROPUESTAS DE CAMPAÑA DE ANA TERESA ARANDA.....	96
ANEXO 3. CONVOCATORIA GRUPOS DE ENFOQUE.....	98
.....	98
ANEXO 4. PARTICIPANTES DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE.....	99
ANEXO 5. CUESTIONARIO APLICADO EN LOS GRUPOS DE ENFOQUE.....	102
ANEXO 6. TRANSCRIPCIÓN GRUPO DE ENFOQUE 1.....	104
ANEXO 7. TRANSCRIPCIÓN GRUPO DE ENFOQUE 2.....	121
ANEXO 8. TRANSCRIPCIÓN GRUPO DE ENFOQUE 3.....	136
REFERENCIAS.....	149

INTRODUCCIÓN

En México, a partir de la reforma constitucional en materia electoral, publicada el 9 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, las candidaturas independientes son un hecho¹. Ciudadanos que deseen aspirar a un cargo de elección popular, pero que no cuentan con una estructura partidista o el aval de un partido político, pueden hacer uso de esta herramienta que posibilita el ejercicio del derecho político de ser electo.

Pero es hasta el 23 de mayo de 2014, con la publicación de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), producto de la reforma electoral del mismo año, que se establecieron en el Libro Séptimo, *de las candidaturas independientes*, los requisitos que deben cumplir aquellos ciudadanos que aspiren a un cargo de elección popular sin el apoyo de un partido político. De igual manera, la reforma electoral de 2014 incluyó dos incisos en el artículo 116 de la Constitución Política, para precisar el contenido que obligatoriamente deberían contener las Constituciones y leyes de los Estados en el tema de las candidaturas independientes². Lo anterior permitió que las elecciones del domingo 7 junio de 2015 se convirtieran en las primeras a nivel nacional en donde los candidatos independientes pudieron contender por un cargo de elección popular.

¹ Artículo 35, fracción II. [...]. El derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], 2017).

² Artículo 116, fracción IV, inciso k) Se regule el régimen aplicable a la postulación, registro, derechos y obligaciones de los candidatos independientes, garantizando su derecho al financiamiento público y al acceso a la radio y la televisión en los términos establecidos en esta Constitución y en las leyes correspondientes; e inciso p) Se fijen las bases y requisitos para que en las elecciones los ciudadanos soliciten su registro como candidatos para poder ser votados en forma independiente a todos los cargos de elección popular, en los términos del artículo 35 de esta Constitución (CPEUM, 2017)

A nivel nacional, en dicho proceso electoral, 122 ciudadanos tuvieron la intención de postularse como candidatos independientes, de los cuales, solo 22 lograron registrarse como tal, pero de todos ellos, solo 6 consiguieron el triunfo por la vía independiente³.

Para el caso poblano, en el mismo proceso electoral se manifestaron 7 ciudadanos como aspirantes a candidatos independientes para competir por una diputación federal, sin embargo, solo dos lograron conseguir el registro. Manuel Alberto Merlo Martínez, candidato independiente por el distrito 6 federal, obtuvo el 5.13% de la votación total, la cual lo posicionó en el quinto lugar de las preferencias; y Jesús Amador Hernández Barbosa, candidato independiente por el distrito 15 federal, obtuvo el 12.89% de la votación total, la cual lo posicionó en el tercer lugar de las preferencias del electorado (Instituto Nacional Electoral [INE], 2015).

Por lo tanto, el primer acercamiento de la sociedad poblana con el tema de las candidaturas independientes se presentó durante el proceso electoral de 2015, pero fue un año después, con la elección a gobernador del Estado de Puebla, que el tema tuvo una mayor proyección. Por primera vez, durante el proceso electoral local de 2016, un candidato independiente podía competir por el cargo de gobernador del Estado, lo cual provocó a que se registraran 7 aspirantes a candidatos independientes, pero solo una persona logró dicho registro: Ana Teresa Aranda.

A partir de hacer pública su aspiración a una candidatura por la vía independiente hasta el día de la jornada electoral, la ciudadanía poblana fue desarrollando una opinión sobre Ana Teresa Aranda (desde un posible análisis de sus antecedentes político-partidistas hasta sus propuestas de campaña como candidata) que conllevó a decidir si votar o no votar por ella.

³ Los candidatos independientes electos en el proceso electoral 2014-2015 fueron: Manuel Jesús Clouthier Carrillo, diputado federal por el dtto. 5 de Culiacán, Sinaloa; Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón "El Bronco", gobernador del estado de Nuevo León; José Pedro Kumamoto Aguilar, diputado local del dtto. 10 de Zapopán, Jalisco; José Alberto Méndez Pérez, presidente municipal del Comonfort, Guanajuato; Alfonso Jesús Martínez Alcázar, presidente municipal de Morelia, Michoacán; y César Adrián Valdéz Martínez, presidente municipal de García, Nuevo León (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación [TEPJF], 2015)

Bajo este contexto, el objetivo principal de esta investigación es identificar las razones que llevaron a los ciudadanos poblanos a votar o no votar por la candidata independiente, Ana Teresa Aranda. Para lograr tal tarea, se recurre a los modelos de comportamiento electoral propuestos por Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, modelo sociológico o Escuela de Columbia; Campbell, Converse, Miller y Stokes, modelo psicológico o Escuela de Michigan y por Dawns, modelo económico racional. Dichos modelos, en su conjunto, identifican los principales factores que intervienen en la formación de una opinión y que inciden a la toma de una decisión electoral.

Por lo tanto, para cumplir con el propósito de la presente investigación se da respuesta a las siguientes preguntas:

Pregunta General

¿Quiénes son los actores que intervinieron en la formación de la opinión pública de los ciudadanos poblanos que determinó votar o no votar por Ana Teresa Aranda, candidata independiente a la gubernatura del Estado de Puebla durante el proceso electoral 2015-2016?

Preguntas específicas:

¿Cuál es la percepción de la ciudadanía poblana respecto a los candidatos independientes?

¿Cuál es la percepción de la ciudadanía poblana respecto a Ana Teresa Aranda?

¿Cuál es la opinión generada hacia las candidaturas independientes en el estado de Puebla, a partir el proceso electoral 2015-2016?

Para poder resolver los cuestionamientos descritos anteriormente, este estudio se plantea los siguientes objetivos:

Objetivo General

Identificar los actores que intervinieron en la formación de la opinión pública de los ciudadanos poblanos que determinó votar o no votar por Ana Teresa Aranda, candidata independiente a la gubernatura del Estado de Puebla durante el proceso electoral 2015-2016.

Objetivos particulares:

Analizar la percepción de la ciudadanía poblana respecto a los candidatos independientes.

Identificar la percepción de la ciudadanía poblana respecto a Ana Teresa Aranda.

Inspeccionar la opinión generada hacia las candidaturas independientes en el Estado de Puebla, tras el proceso electoral 2015-2016.

Hipótesis

Determinar el comportamiento electoral adquirido por los ciudadanos poblanos en el proceso electoral 2015-2016, para la gubernatura del Estado de Puebla, respecto a la candidata independiente, Ana Teresa Aranda; y evaluar si dicho comportamiento se encuentra en función de la percepción generada por su trayectoria personal o por la percepción que se tiene de la figura del candidato independiente.

Justificación

Ante la novedad y poca evidencia empírica sobre el tema de las candidaturas independientes en el México y particularmente en Estado de Puebla, así como en el ámbito de la opinión pública, se considera importante y pertinente llevar a cabo esta investigación, que tiene como objetivo identificar quiénes son los actores de confianza que intervienen en la formación de la opinión pública de los ciudadanos poblanos respecto a la figura del candidato independiente.

La inquietud por estudiar a las candidaturas independientes surge a partir de la idea de que en México se vive una partidocracia en donde existe una evidente desventaja de financiamiento entre los partidos políticos y los candidatos independientes que, de alguna manera repercute en las campañas políticas, en el posicionamiento de los candidatos y en la formación de la opinión pública de los ciudadanos.

Además, la participación por primera vez de una candidata independiente, mujer y ex panista en el proceso electoral 2015- 2016 para la gubernatura del Estado de Puebla, conforma un escenario perfecto; que merece ser estudiado y evaluado. Sin dejar de lado, la perspectiva de las opiniones de los ciudadanos respecto a la nueva figura del candidato independiente, que viene a refrescar el sistema democrático del país.

Por lo tanto, la principal aportación de esta investigación consiste en generar un análisis exploratorio y empírico a futuros estudios de opinión sobre las candidaturas independientes en el Estado de Puebla, y que se convierta en una referencia de estudios posteriores que quieran abordar el mismo tema en otras entidades de la República Mexicana.

Principales limitaciones

Una de las limitantes a la que se enfrenta esta investigación es la poca participación ciudadana. Es evidente que ante el contexto de desconfianza en las instituciones políticas y a cualquier tema que emane de la política, los ciudadanos se resisten a acudir a las convocatorias de manera voluntaria. Lo que trae como consecuencia que la muestra de esta investigación sea reducida y muy focalizada. Además, ante la situación de que el voto es un acto libre y secreto se produce una limitante muy grande para poder conocer e identificar a quienes realmente votaron a favor de la candidata Ana Teresa Aranda.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

El objetivo de este capítulo es realizar un acercamiento al universo teórico en el que se enmarca esta investigación y al mismo tiempo permita construir los argumentos teóricos que otorguen explicación a nuestro objeto de estudio.

1. HISTORIA DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

La figura de candidaturas independientes no representa una novedad para el sistema político mexicano. A manera de síntesis, Mariana Hernández Olmos (2011) establece tres periodos históricos sobre el estudio de las candidaturas independientes. El primer periodo, de los ciudadanos candidatos, 1824-1911, establece que desde la Constitución de Cádiz los candidatos eran propuestos en simultáneo con la elección, durante esta época, aunque la figura de candidato independiente no estaba reglamentada, era una práctica muy común. Un segundo periodo, el reconocimiento institucional de las candidaturas independientes, 1911-1946, por primera vez, a partir de la publicación de la Ley Electoral de 1918, se utilizó el término de candidatos independientes. Cabe destacar que de 1918 a 1946 no hay ninguna disposición legal que se refiera expresamente a las candidaturas independientes, ya sea para permitir las o para prohibirlas. Por último, un tercer periodo, el rechazo a las candidaturas independientes, 1946 a 2012, a partir de la publicación de la Ley Electoral del 7 de enero de 1946, en su artículo 60, se restringe a los ciudadanos el derecho a poder registrarse como candidato independiente, siendo los partidos políticos los únicos que podían registrar candidatos, hecho que se vuelve a ratificar en la Reforma Electoral de 2007 (Hernández, 2011: 20-26).

No obstante, durante el último periodo de los anteriormente citados, la disposición de que los partidos políticos fueran los únicos que podían postular candidatos no fue asentada en la Constitución Política, lo cual permitió que varios ciudadanos se postularan como candidatos independientes. Eso

permitió que María del Rosario Elizondo Salinas lograra ser electa como candidata independiente en 1998 para presidente del municipio de Jiménez, Tamaulipas con el 46.53 % de los votos, dejando en segundo lugar al Partido Revolución Institucional, PRI, con un 42.91%; de igual manera, ese detalle permitió que Adonai Avillés Sierra en 2007 fuese candidato independiente electo a la presidencia del municipio de Yobaín, Yucatán con el 40.2%, 552 votos, solo unos 17 votos más que el candidato del PRI, quien obtuvo el 38.9 %, 535 votos. Para 2006, solo Yucatán y Sonora habían establecido en su legislación electoral el derecho a los ciudadanos de participar en elecciones locales con independencia de los partidos políticos (Campos, 2014: 81-83).

Aunado a lo anterior, para la elección federal de 2006, Jorge Castañeda Gutman pretendió postularse como candidato independiente a la Presidencia de la República, por lo que solicitó ante el Instituto Federal Electoral (IFE), presidido por Luis Carlos Ugalde, su registro como candidato (Hernández, 2011), sin embargo, el Consejo General del IFE le negó su registro con el argumento de que las leyes secundarias en materia electoral no le permitían registrarse si no era propuesto por un partido político. Por tal razón, Castañeda promovió un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no obstante, la SCJN confirmó la negativa del IFE, por consiguiente, Castañeda decidió acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual decretó al Gobierno de México pagar \$7,000.00 dólares por concepto de costos de juicio y determinó que la negativa del IFE a otorgarle el registro como candidato independiente a la Presidencia de la República no violaba su derecho a ser votado, puesto que las candidaturas independientes no estaban prohibidas constitucionalmente (Vázquez, 2009).

El caso Castañeda conllevó a que en 2007 la Suprema Corte de Justicia de la Nación diera un revés a la posibilidad de postularse como candidato independiente, pues ratificó la constitucionalidad del párrafo primero del numeral 218 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE): “Corresponde exclusivamente a los partidos políticos nacionales el derecho de solicitar el

registro de candidatos de elección popular”; a la par, también estableció la inviabilidad del juicio de amparo para proteger la supuesta afectación a los derechos políticos y para registrar una candidatura sin participación de los partidos (Gamboa, 2011).

Por tales acciones, en 2008 la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado mexicano y le recomendó que hiciera una reforma a la legislación electoral en un plazo razonable, con la finalidad de que los ciudadanos pudieran ejercer su derecho a ser electos (Arellano, 2015).

1.1 LAS REFORMAS ELECTORALES (2012, Y 2014)

El 15 de diciembre de 2009, dos años después de haber sido ratificada la exclusividad de los partidos políticos a postular candidatos, el entonces presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón Hinojosa, promovió una reforma política, la cual contemplaba que las candidaturas independientes son un mecanismo necesario para incrementar las vías de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos públicos del País (Vázquez Hernández, 2010).

Durante el proceso de reforma política se consideraron otras 20 iniciativas, en todas ellas el tema de las candidaturas independientes fue primordial, dentro las más significativas estaban la del presidente Calderón, la presentada por el Senador Arturo Núñez, PRD, PT y Convergencia, y la del senador Arturo Escobar, PVEM (Arellano, 2015).

No obstante, la declaratoria de constitucionalidad de la reforma electoral se emitió hasta el 18 de julio de 2012 por la Comisión Permanente, mientras que el titular del Ejecutivo la publicó el 9 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación (Arellano, 2015). En dicha reforma, las candidaturas independientes volvían a formar parte del sistema político mexicano. Para ser precisos, en el artículo 35 de la Constitución Política, fracción II, se estableció que “el derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos que soliciten su

registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación”. Aunque cabe aclarar que dicha reforma no incluyó el tema de las candidaturas independientes en los estados de la República ni las reguló en una ley electoral.

Para febrero de 2014, tras una reforma al artículo constitucional 116, se incluyeron dos incisos para precisar el contenido que obligatoriamente deberían contener las Constituciones y leyes de los Estados en el tema, la regulación del régimen aplicable a la postulación, registro, derechos y obligaciones de los candidatos independientes, garantizando el derecho al financiamiento y el acceso a radio y televisión; y el establecimiento de bases y requisitos para que los ciudadanos soliciten su registro como candidatos independientes para ser votados (Arellano, 2015).

También en la reforma constitucional de 2014 se estableció en el artículo segundo transitorio que el Congreso de la Unión debería expedir una ley general que regulara a los partidos políticos nacionales y locales en su actuar, y de paso, que reglamentara a las candidaturas independientes. Para el 23 de mayo de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), siendo el Libro Séptimo, el apartado que contuviese todo lo referente a las candidaturas independientes en los procesos electorales. En dicho apartado, se establecen a nivel Federal todos los lineamientos y requisitos que necesitan los ciudadanos para obtener el registro como candidato independiente. Específicamente, en los artículos 369, 370 y 371 de la LGIPE se encuentran los principales lineamientos para el registro de candidatos independientes. En resumen, tales artículos contienen lo siguiente:

a) Los aspirantes a Candidato Independiente para el cargo de Presidente de la República, contarán con ciento veinte días para obtener la cédula de respaldo, la cual, deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 1% de la lista nominal de electores con corte al 31 de agosto

del año previo al de la elección y estar integrada por electores de por lo menos diecisiete entidades federativas, que sumen cuando menos el 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada una de ellas;

b) Los aspirantes a Candidato Independiente para el cargo de Senador de la República, contarán con noventa días. La cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 2% de la lista nominal de electores correspondiente a la entidad federativa en cuestión, con corte al 31 de agosto del año previo al de la elección, y estar integrada por ciudadanos de por lo menos la mitad de los distritos electorales que sumen como mínimo el 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada uno de ellos; y

c) Los aspirantes a Candidato Independiente para el cargo de Diputado, contarán con sesenta días para conseguir la cédula de respaldo que deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 2% de la lista nominal de electores correspondiente al distrito electoral en cuestión, con corte al 31 de agosto del año previo al de la elección y estar integrada por ciudadanos de por lo menos la mitad de las secciones electorales que sumen cuando menos el 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada una de ellas (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 2014).

1.2 EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015

El proceso electoral 2014-2015 fue el primer gran acercamiento de la figura de las candidaturas independientes a la sociedad mexicana. En él, solo 133 ciudadanos lograron el registro como candidatos independientes: 22 a diputados federales, 3 a gobernador, 29 a diputados locales y 79 a ayuntamientos (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2015). Sin embargo, solo 6 lograron el triunfo por la vía independiente, es decir, el 4.5%. (Ver tabla 1)

Tabla 1. Candidatos independientes electos en el proceso electoral 2014-2015.

Cargo de elección popular	Nombre del candidato independiente	Demarcación electoral	No. De votos	Porcentaje de la votación
Gobernador	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón “El Bronco”	Estado de Nuevo León	1,020,552	48.8%
Diputado federal	Manuel Jesús Clouthier Carrillo	Distrito 05, Culiacán, Sinaloa	43,730	42.45%
Diputado local	José Pedro Kumamoto Aguilar	Distrito 10, Zapopán, Jalisco	57,215	37.52%
Presidente Municipal	José Alberto Méndez Pérez	Municipio de Comonfort, Guanajuato	7,873	30.03%
Presidente Municipal	Alfonso Jesús Martínez Alcázar	Municipio de Morelia, Michoacán	75,380	27.56%
Presidente Municipal	César Adrián Valdéz Martínez	Municipio de García, Nuevo León	25,557	41.74%

Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2015)

Como se aprecia en la tabla de 1, Jaime Rodríguez, “el Bronco”, de los seis candidatos independientes electos, fue el que más votos obtuvo (48.80%, 1,020,552 votos). Cabe aclarar que “el Bronco” había militado en el PRI durante 33 años, y durante esa militancia fue presidente municipal de García, Nuevo León de 2009 a 2012, diputado federal en 1992, diputado local en 1997 y candidato a la alcaldía de Guadalupe, Nuevo León en 2000. Algunos datos interesantes de su campaña como candidato independiente fue el marcado énfasis de acabar con la enfermedad que padecía Nuevo León, la corrupción y el bipartidismo, el mandar de vacaciones al PRI y al PAN, y que no pagaría un peso más a las televisoras

para promover la imagen del gobernador, que no ocuparía la Casa de Gobierno y que rentaría una casa con sus recursos (Arellano, 2015). Recalco lo anterior, porque la mayoría de los candidatos independientes durante su campaña se pronunciaban contra un sistema de partidos cerrado, poco representativo, y corrupto.

Aunado al anterior ejemplo, destaca el triunfo de Cesar Adrián Valdez Martínez como candidato independiente a la presidencia del municipio de García, Nuevo León, quien resalta, no solo por el considerable porcentaje de votación que tuvo para su triunfo (41.74%), sino más bien, por la cercanía y amistad que él tenía con Jaime Rodríguez. Durante la administración de “el Bronco”, Cesar Adrián fungió como su secretario particular, por tal razón, puede considerarse este triunfo como un posible efecto de la “Broncomanía” que el estado de Nuevo León vivió durante el proceso electoral 2014-2015.

A diferencia de Jaime Rodríguez, Casar Adrián y de Alfonso Martínez (presidente municipal de Morelia) que habían militado en el PRI, José Alberto Méndez Pérez (presidente municipal de Comonfort) y Manuel Clouthier (diputado federal de Sinaloa), formaron parte del Partido Acción Nacional, PAN. Solo Pedro Kumamoto, quien fue electo con el 37.52% de la votación a diputado local del distrito 10 del estado de Jalisco por la vía independiente, fue el único candidato independiente sin antecedentes de afiliación o militancia partidista. Según varios reportes emitidos en el diario El Financiero, él es quien mejor representa la esencia de lo que se desea que sea un candidato independiente, puesto que para obtener el número suficiente de firmas contó con una estructura de 200 voluntarios, a pesar de solo contar con un financiamiento público de 18 mil 626 pesos (El Financiero, 2015).

1.3 EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A LAS LEGISLACIONES LOCALES.

Tras haber sido presenciado por un gran número de mexicanos el primer proceso electoral en donde la figura de candidatos independientes formase parte de una boleta electoral y por consiguiente del sistema electoral, varios miembros de la clase política mexicana se pronunciaron a favor de ellas. Por ejemplo, Mario Fabio Beltrones fue de los primeros políticos en hablar positivamente de la creación de esta nueva figura, según él, “los candidatos independientes llegaron para quedarse y, sobre todo, para ser un acicate para todos los partidos que deben de reconocer que tienen un problema y una crisis de credibilidad, de tal suerte que quien logre resolver esto, es el que más rápido va a salir adelante” (El Universal, 2015).

Después de considerar que las candidaturas independientes representan un avance significativo para nuestra democracia, más de 100 activistas e intelectuales firmaron un desplegado para manifestarse en contra de las distintas leyes locales que imposibilitaban ese tipo de candidaturas. Entre los que se manifestaron en contra de los candados que se le estaban imponiendo a los candidatos sin partido se encontraban intelectuales y académicos como Héctor Aguilar Camín, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Lorenzo Meyer, Sergio Aguayo; actores como Bruno y Demián Bichir y Gael García; activistas como Javier Sicilia; y políticos como Cuauhtémoc Cárdenas, Diego Fernández de Cevallos, entre otros (Animal Político, 2015).

Durante el resto del año 2015, los Congresos locales de Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz tuvieron que adecuar sus estatutos para que las candidaturas independientes estuviesen reguladas en sus marcos legales, no obstante, fueron los principales estados de la República que trataron de imponer requisitos desproporcionados para que un ciudadano pudiese ser candidato independiente.

Las legislaturas que pretendían interponer candados a los candidatos independientes fueron acusadas de querer crear leyes “anti-bronco”, puesto que en algunos estados no querían presenciar algo similar a lo ocurrido en Nuevo León. Por ejemplo, el Congreso de Baja California Sur estaba a favor de

establecer como porcentaje mínimo el 4% de firmas para poder ser registrado como candidato independiente a gobernador del estado, mientras que para diputados y alcaldes se imponía un 5%; por otra parte, estados como Tamaulipas, Veracruz, Durango, Chihuahua, y Puebla querían imponer un 3% de apoyo ciudadano en firmas como mínimo para obtener el registro; por último y como caso extremo de comparación, el Congreso de Tlaxcala concordaba con el 3% para obtener el registro a gobernador pero aumentaba al doble (6%) el apoyo en firmas para poder competir por una diputación local, y un 12% para obtener el registro como independiente para competir por una alcaldía (CNN en español: 2015. Septiembre 5).

1.4 LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE ANA TERESA ARANDA EN PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.

Para el caso poblano, el 22 de agosto de 2015 se aprobó en el Congreso del estado una reforma electoral que puso una serie de candados a las candidaturas independientes. En aquel momento se había estipulado que, en un plazo de 20 días, los aspirantes sin partido político tendrían que recolectar un número de firmas correspondientes al 3 por ciento del padrón electoral del estado, y que quienes firmaran dando su apoyo tendrían que presentarse ante el órgano electoral para ratificar su respaldo (El Financiero, 2015).

Sin embargo, dos meses después, el 24 de noviembre de 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación erradicó parte de los candados impuestos a los aspirantes a candidatos independientes en el estado de Puebla; se erigió la comparecencia de quienes decidieran apoyar con firmas a los aspirantes a candidato independiente en las oficinas del Instituto electoral, también se determinó que el tiempo para recabar ese apoyo pasara de veinte a treinta días, y se estipuló que el 3% requerido tendría que provenir del listado nominal y no del padrón electoral, por último, se mantuvo la negativa de registro como candidato

independiente a quienes hubiesen pertenecido a un partido político hasta antes de un año de la elección (Pineda [E-Consulta], 24 de noviembre de 2015).

Iniciado el proceso electoral 2015-2016 en el estado de Puebla, varios ciudadanos mostraron su intención para aspirar a una candidatura independiente y así contender por la gubernatura del estado. Ciudadanos como Ricardo Jiménez Hernández, Leodegario Pozos Vergara, Ricardo Villa Escalera, Marco Antonio Mazatle Rojas, Rubén Hernández Pérez, Carolina López López, y Ana Teresa Aranda fueron los siete aspirantes que lograron pre-registrarse ante el Organismo Público Local del Estado de Puebla (IEEP, 2016).

No obstante, de los siete aspirantes a candidato independiente solo Ana Teresa Aranda pudo entregar el número de firmas que pedía el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP). Sin embargo, de las 208 mil firmas que presentó solo 122 mil firmas fueron validadas, por lo que el IEEP le negó el registro, además de que se presentó un dictamen en el que se mencionaba que Ana Teresa Aranda no se había separado de su cargo como consejera del PAN hasta diciembre de 2015, por lo que ella no cumplía con lo establecido en el artículo 201 Bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Puebla (Hernández [Proceso], 9 de abril de 2016).

El 11 de abril de 2016, “La Doña”, como también se le conoce a Ana Teresa Aranda (Anexo 1), optó por recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la negativa del IEEP a su registro como candidata independiente (Hernández [Proceso], 11 de abril de 2016). A consecuencia de tal acto, el 15 de abril, la Sala Superior del TEPJF falló a favor de Ana Teresa Aranda, y validó el número de firmas que el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) había avalado con anterioridad, 156 mil firmas, 34 mil firmas más de las que el IEEP consideró válidas, y también ordenó al

IEEP otorgarle el registro a Ana Tere como candidata independiente a la gubernatura del estado (Ávila [El Universal], 15 de abril de 2016).

Para el 17 de abril de 2016, Ana Teresa Aranda dio inicio a su campaña electoral (Anexo 2), dos semanas después del inicio oficial de las campañas electorales de los demás candidatos de partido (Camacho [La Jornada de Oriente], 18 de abril de 2016). Sin embargo, tras finalizar el periodo de campaña y tras la publicación de los resultados, Ana Teresa Aranda obtuvo un total 74,331 votos, que equivalen al 3.86% de la votación total. Dichos resultados la colocaron en el último lugar, de la elección a gobernador, solo 518 votos más que los nulos (IEEP, 2016).

2. CANDIDATURA INDEPENDIENTE: CONCEPTUALIZACIÓN

La mayoría de quienes han abordado el tema de las candidaturas independientes tiende a definir en primera instancia el concepto de candidato. Por ejemplo, Manuel González Oropeza (2010) y Mariana Hernández Olmos (2012) consideran pertinente retomar la definición general de candidato, la cual alude a la intención de una persona para aspirar a un cargo y/o la propuesta hacia una persona para que ejerza un cargo de elección. Sin embargo, ambos autores creen necesario agregar otros elementos a la definición para hacerla más funcional. Para González, un candidato es “aquel a quien le está permitido, según las disposiciones electorales, participar en las elecciones cubriendo simplemente los requisitos de elegibilidad en ella establecidos (2010, 48)” y para Hernández, “los candidatos son aquellas personas que, habiendo cumplido ciertos requisitos, son propuestas a un determinado cargo público, los cuales ostentan diferentes programas políticos y podrán ser elegidos mediante sufragio universal (2012: 13)”.

En lo que respecta a una candidatura independiente, ésta tiene que cumplir con los rasgos anteriormente citados, pero diferenciándose por su característica de “independiente”. Conforme a la Real Academia Española, el vocablo independiente es un adjetivo que alude a lo “que no tiene dependencia,

que no depende de otro; que es autónomo”. Por lo tanto, en el Diccionario Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003), la definición de candidatura independiente hace primero mención que la forma más tradicional de presentación de candidaturas es realizada por partidos políticos, no obstante, tras el cumplimiento de varios requisitos, en algunas legislaciones electorales, una agrupación o persona natural tiene el derecho de presentar una candidatura independiente sin el aval de un partido.

Otra definición de diccionario es la ofrecida por el Diccionario Electoral del Instituto Nacional de Estudios Políticos, el cual define al candidato independiente como “el aspirante a un cargo de elección popular que no está afiliado a un partido político” (INEP). Sin embargo, esta definición es muy simple y tiene un carácter reduccionista, por lo que surge la necesidad de ampliar la definición del concepto.

A manera de síntesis, Mariana Hernández Olmos, considera a las candidaturas independientes como aquellas postulaciones a cargos públicos, en las que los partidos políticos no toman parte de ninguna naturaleza, y con ellas los ciudadanos ejercen sus derechos políticos (Hernández, 2012: 19) por lo que encuentran su fundamento en la democracia representativa y en los derechos políticos.

Ampliando la idea anterior, Mónica Meléndez y María del Pilar Silva (2014) hacen hincapié al tipo de sistema de un Estado, puesto que en un sistema democrático, se debe de garantizar los derechos sociales como la igualdad, la libertad, la seguridad, la expresión, entre otros más, al igual que derechos políticos y derechos sociales como la organización, manifestación, educación, trabajo, acceso a la vida y a la salud; para que en esa tesitura, las candidaturas independientes “abran también derechos para aquellos ciudadanos que no perteneciendo a ningún partido político puedan ejercer su derecho de ser votados de manera independiente”. Por su parte, Leticia Lugo (2014) menciona que “las candidaturas independientes son una alternativa al ejercicio efectivo del voto pasivo, a la par como un derecho político-electoral, como un derecho humano, con el único y primordial objetivo de buscar el bien común sin necesidad de

comprometerlo o sujetarlo a intereses partidarios. Una ventana abierta a la participación ciudadana que concede una particularidad a nuestra democracia”. En ambas ideas, las candidaturas independientes son expresiones que cumplen con los valores democráticos de una sociedad y forman parte de los derechos políticos de los ciudadanos.

En la misma dirección de las anteriores definiciones, Gonzalo Campos establece que las candidaturas independientes se insertan en un aspecto institucional democrático (elecciones libres y justas, sufragio universal e inclusivo, libertad de información y organización mecanismos para la rendición de cuentas y responsabilidad de los gobernantes, estado de derecho, etc.), puesto que dichas candidaturas son una opción más para los ciudadanos. Según él, “las candidaturas independientes están llamadas a crear opciones reales para que los ciudadanos puedan influir en el poder político y vienen a ser una nueva posibilidad para los ciudadanos de participar activamente en la política (Campos, 2014)”.

Por último, González Oropeza (2010) y Campos (2014) hacen mención de términos como candidatura ciudadana y candidato no registrado. Ambos conceptos se relacionan con el concepto de candidatura independiente. Respecto al concepto de candidatura ciudadana, ambos coinciden que un requisito para ser candidato ya sea de partido político o independiente, es necesario ser ciudadano. Del mismo modo, los dos autores, un candidato no registrado es aquel inscrito por los electores en los espacios en blanco establecidos en la boleta electoral y que no tienen ningún carácter oficial. Por lo tanto, para los fines de esta investigación, se concluye que un candidato independiente es aquel ciudadano que desea ejercer su derecho político de ser votado sin la necesidad de que un partido o agrupación política lo postule o lo apoye para el cumplimiento de los requisitos necesarios que el sistema electoral establezca para poder contender por un cargo público.

3. OPINIÓN PÚBLICA

En el siguiente apartado se realiza un acercamiento al concepto de opinión pública para poder entender su dinámica en relación con el comportamiento de voto.

3.1 LA OPINIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Abordar el estudio de la opinión pública exige dar cuenta de los múltiples debates contemporáneos con la finalidad de definir este concepto, así como las tradiciones del pensamiento en las que se sustentan. Hasta el momento la investigación no ha podido presentar una conceptualización que abarque todas las expectativas desde las que se puede estudiar el fenómeno.

Para entender el desarrollo de la opinión pública y del ámbito privado y público, es necesario entender la evolución de la historia de la humanidad. Es en la Grecia antigua en donde se evalúan, por vez primera, las formas de gobierno más convenientes y se hace evidente las tensiones entre las minorías, las mayorías y el sustento del poder político.

El término de opinión pública fue acuñado durante el periodo de la ilustración y está ligado a las filosofías políticas del siglo XVII y XVIII, y en particular con el surgimiento de la democracia como forma de gobierno.

Neumann (1995) y Habermas (1981), en sus textos clásicos de opinión pública afirman que el origen de ésta coincide con el surgimiento de la sociedad burguesa. Neumann (1995), presenta el desarrollo histórico del concepto de opinión pública, a partir de un ordenamiento cronológico de los autores que han tratado de abordar dicho concepto; desde John Locke, David Hume, James Madison, Jean-Jaques. Rousseau y hasta Alexis de Tocqueville, para finalmente estudiar la opinión pública como una

forma de control social en la que los individuos perciben casi instintivamente las opiniones de quienes los rodean, adaptan su comportamiento a las actitudes predominantes sobre lo que es aceptable y lo que no.

En cambio, Habermas (1981) bajo el esquema de un trabajo metódico, desarrolla, describe y analiza los cambios sociales, culturales, políticos y económicos vinculados con la transformación del espacio público y privado de la publicidad burguesa y cómo ésta se convierte en una mercancía y por tal razón pierde todo contenido político de deliberación pública para después redimensionar su contenido político dentro de una sociedad capitalista avanzada.

A partir de lo anterior, se confirma que el concepto de opinión pública surge con las transformaciones de orden político, religioso y económico, propios del liberalismo. La aparición del tránsito libre de mercancías, la libertad para elegir a los gobernantes y el surgimiento de los estados democráticos, el capitalismo, el industrialismo y la transformación de los espacios públicos y privados permitieron la evolución constante de la opinión pública.

Habermas (1981), identificó la opinión pública dentro del periodo de formación de los Estados burgueses desde dos perspectivas, la primera tiene que ver con la creación de un público ilustrado que debate los sucesos de trascendencia pública en ámbitos privados para después ser difundidos en panfletos para que el resto de la sociedad se mantuviera informada. La segunda perspectiva refiere a una opinión no ilustrada, producto del triunfo de la revolución francesa y la burguesía, quien desconoce las deliberaciones de los no nobles, sin la educación y acumulación de dinero suficiente para discutir de manera razonada los temas de interés común.

Aunque la concreción teórica del concepto de opinión pública se dio en el liberalismo, los términos de opinión y público llevaban consigo antes de dicho tiempo, múltiples usos, tales como el concepto de opinión que se utilizaba para referirse a racional - cognitivo y a no racional - proceso social, dualidad que

ha pasado virtualmente a todos los escritos subsiguientes sobre la opinión pública (Price, 1994). Por lo tanto, la combinación de público y opinión se convirtió en una expresión única utilizada para referirse a juicios colectivos fuera de la esfera del gobierno que afecten la toma de decisiones políticas; por lo que es importante retomar los planteamientos propuestos por Rousseau (1754) quien es considerado el padre del término de la opinión pública.

3.1.1 ROUSSEAU, EL PADRE DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Rousseau realizó una crítica a la Ilustración y a los intelectuales, se oponía a la idea de considerar a la ilustración como un periodo de libertad y progreso. Según Rousseau (1750), este periodo no era más que un estado de hipocresía y corrupción absoluta, basada en la creación de riqueza, lujo y ocio que se desencadenaba en una desigualdad social y una ciencia corrompida.

Rousseau (1750), en su discurso titulado “sobre las ciencias y las artes”, afirmó que la opinión pública en los ilustrados; no era más que ser el portavoz de un nuevo ser humano desnaturalizado y escindido en su propia existencia social. Rousseau criticaba la opinión del público culto corrompido por el lujo y el ocio, que pretendían hacer uso de la razón tiranizando a sus semejantes y ensalzando el engaño. Fue hasta su segundo discurso titulado: *Discours sur origine et les fondements de inégalité parmi les hommes* en 1754, en donde Rousseau entiende a los grupos como los responsables de la formación del lenguaje, a través de una reciprocidad de sentimientos y necesidades y es sólo en estos grupos en donde consideraba que la opinión era realmente pública. Rousseau (1750) considera a la opinión pública como un proceso colectivo, que se constituye como la voz del pueblo en el ejercicio mismo de su comunicación, que se origina por una práctica de exploración recíproca, en donde los sujetos asisten como público al despliegue de la vida social.

Rousseau es percibido como el padre de la opinión pública; en un primer momento por emplear el término por vez primera; y en un segundo momento, por darle el significado y entenderlo como la aclamación constante de la voluntad general ante el Estado.

3.2 PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LA OPINIÓN PÚBLICA

La aparición de la opinión pública como elemento constituyente de la acción de gobierno implica la desaparición del poder ilimitado; a partir de este momento, el Poder será limitado por la acción del público, estableciéndose una división de poderes que emana de Montesquieu y cuyo objetivo fundamental es el de establecer un equilibrio de poder entre los ciudadanos y sus representantes.

Existen varias perspectivas sobre la opinión pública, la primera es considerada como la tradición clásica, la cual se encarga de estudiar las demandas de la ciudadanía entendidas como opinión común y a partir de ellos profundiza en los estudios de representación política. La segunda perspectiva se conoce como la tradición empírica, se interesa por recoger, sistematizar y analizar los datos entre una población objetivo previamente seleccionada; por lo tanto, se limita a analizar las tendencias representativas de la muestra seleccionada.

Es conveniente realizar un paréntesis para hacer la aclaración entre la diferencia de lo público y lo privado de la opinión. Cuando se habla de opinión pública debe entenderse como el tipo de comunicación pública, en donde los mensajes se difunden por todas las formas posibles de transmisión y no sólo en medios masivos de tipo tecnológico. Además, estos medios masivos deben ser de interés para la colectividad y deben privilegiar una audiencia masiva, por tal razón al referirse a temas de interés público que se vinculan al ámbito gubernamental, la opinión pública es estrictamente política. En cambio, la opinión privada es de tipo personal y también se presenta en múltiples formas, pero no tiene cabida en asuntos de interés y beneficio común.

Tönnies (1902), entiende a la opinión pública como conglomerados de puntos de vista, deseos, y propósitos diversos y contradictorios; como una potencia unitaria y expresión de la voluntad común; en esta definición se observa cómo el autor se refiere a los conglomerados como un conjunto de personas que piensan diferente pero que se reúnen para opinar sobre algo cuyo propósito es la toma de decisiones para después emitir una opinión que represente a la mayoría.

3.3 DEFINICIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS ACTUALES.

Para poder definir a la opinión pública se han desarrollado estudios que realizan una distinción entre una tradición clásica y una tradición empirista (Lazarsfeld, 1957).

La tradición clásica pretende ahondar en los estudios históricos de las Ciencias Políticas buscando el ser y el deber-ser de la opinión pública. Se interesa por la definición e influencia de la opinión pública. Los fundadores y partícipes de la tradición clásica “se han enfrascado en la recolección de todas las tradiciones especulativas acerca de la materia”. La tradición empírica se ocupa de los datos que se pueden extraer del estudio de una determinada población. La tradición empírica se limita, y no es poco, a estudiar las tendencias que de hecho se manifiestan en la opinión pública: inclinación política, decisión de voto en las próximas elecciones, etc. (Ruiz, 2001).

Partiendo de la tradición empírica, David W. Minar en 1960 indica que el modelo democrático utilitarista es la visión moderna más característica de la opinión pública y básicamente subyace en los esfuerzos del siglo XX por medirla y cuantificarla regularmente a través de la institución del sondeo de opinión. En esta formulación, la opinión pública se resuelve en función de las voluntades de los individuos a través del gobierno de la mayoría. En este periodo de estudio y conceptualización de la opinión pública, el

público, que anteriormente eran los miembros de la clase ilustrada que frecuentaban cafés y salones, se identifica en las nuevas estructuras del electorado deseable (Price, 1994: 28)

Por tal razón, en esta investigación se hace uso del término de opinión pública desde una perspectiva empírica y contemporánea. A inicios del siglo XX, hubo un cambio de enfoque y método en el análisis de la opinión pública. Con el crecimiento de las ciencias sociales en las universidades, los trabajos sobre el tema reflejan con más claridad preocupaciones sociológicas y psicológicas, más que políticas o filosóficas. Esta línea de investigación llevó al estudio de la opinión pública a nuevos campos académicos: conducta colectiva y psicología social, investigación sobre la actitud y la opinión, análisis de la propaganda, conducta política e investigación sobre los medios de comunicación de masas (Price, 1994: 30).

No obstante, para establecer una definición del concepto de opinión pública en el presente trabajo, es necesario definir “opinión” y “público”. Por público se refiere a hechos o actividades humanas que concentran el interés general de la comunidad: todo aquello que es visto, oído o conocido en común. Todo aquello que está abierto al uso o goce general. Aunque antes de público, hay públicos como el político, el financiero, el interesado en el arte, etc., pero que solamente son efectivos a través de un grupo de pertenencia y dejan de ser públicos dispersos. Es importante entender el público como una asociación de vínculos entre personas interesadas, puesto que poseen opiniones acerca de algún problema en general. Por opinión se entiende que es una creencia fuerte o más intensa que una mera noción o impresión, pero menos fuerte que un conocimiento positivo basado en las pruebas completas o adecuadas. Las opiniones son en realidad creencias acerca de temas controvertidos o relacionados con la interpretación valorativa o el significado moral de ciertos hechos (Young, 2001: 7-11).

Por opinión pública se entiende el conjunto de opiniones sostenidas por un público en cierto momento. Pero desde un enfoque que toma en cuenta el proceso de formación de la opinión pública; su

interés se concentra en el crecimiento interactivo de la opinión, entre los miembros de un público (Young, 2001: 11-12). De manera más específica, se considera la definición conceptual de José Ruiz San Román, “opinión pública es la opinión de todos [mejor, del pueblo activo, del público participante] sobre los asuntos que a todos afectan. O de otro modo: la opinión del pueblo sobre lo público. Insistiendo en que el pueblo que genera la opinión pública es un pueblo activo, participante, que se aleja del pueblo-masa, un pueblo al que se viene denominando público (1997: 76)”.

Para finalizar este apartado, respecto a la definición de opinión pública como proceso democrático, el proceso de formación depende de un número de factores sociales, los cuales son identificados por Paul Lazarsfeld, Bernard Berelson, y Hazel Gaudet en *The people choose*. Las opiniones de los individuos derivan de la identificación con grupos de referencia: la familia, grupos de amigos, el grupo de trabajo, identificaciones partidistas, religiosas, de clase, étnicas, etc.

4. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

El objetivo de este apartado es realizar una descripción de los modelos teóricos existentes en el comportamiento electoral, con la finalidad de examinar la naturaleza del ciudadano y conocer los mecanismos fundamentales por los que los votantes deciden a la hora de ejercer en voto.

El comportamiento electoral se debe entender como todas aquellas conductas que relacionan a los ciudadanos con el poder político, a través del proceso electoral y que tiene su culminación en el momento de emitir el voto o de decidir abstenerse de unas elecciones (Mora, 2016). Dentro de los modelos clásicos del comportamiento electoral se hace referencia a los que centran su objeto de estudio en elementos diferenciados y que son producto de investigaciones empíricas y que no responden a un análisis minucioso de las causas del voto, sino a elementos diferenciales de profundidad.

Dentro de los modelos de comportamiento electoral y en orden cronológico se encuentran: el modelo sociológico, el modelo psicológico o psicosocial y finalmente el modelo de elección racional, mismos que serán abordados en las siguientes páginas.

4.1 ELECCIONES Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Las elecciones son consideradas como un proceso político de mayor magnitud y trascendencia, que involucra a gran parte de la ciudadanía, a los medios de comunicación y genera la atención de quienes se encuentran en el poder, de los consultores y de los analistas políticos, con la única finalidad de estar presentes en la convocatoria y el proceso de los comicios, misma que habrá de desencadenarse en la elección de los representantes.

El comportamiento electoral juega un papel muy importante dentro de los sistemas democráticos y debe ser entendido como el avance en la comprensión de los fenómenos sociales. Gracias a los estudios de comportamiento electoral se puede conocer el por qué los individuos toman sus decisiones en función de las presiones y condiciones sociales en las que se desenvuelven; de tal forma que los resultados de las elecciones obedecen a la situación de clase, a la ocupación y al estatus socioeconómico de los votantes.

Para poder explicar el por qué los individuos toman cierto tipo de decisiones, existen teorías reconocidas que describen el proceso del comportamiento electoral, tales como: el modelo sociológico, el modelo psicológico y el modelo racional.

4.2 MODELO SOCIOLÓGICO

El modelo sociológico, conocido como la tradición de Columbia, se deriva del planteamiento sociológico aportado por Parsons (1951) y se cristaliza en el departamento de investigación social aplicada de la Universidad de Columbia en New York y fue publicado en 1944 en la obra titulada "The people's

choice: How the mind voter makes up his mind in a presidential campaign” que fue escrita por Paul Lazarsfeld, Bernard Berelson y Hazel Gaudet (1944).

El modelo sociológico entiende al acto de votar como una experiencia de grupo que combina diferentes factores sociales, tales como: la clase, la renta, la profesión, la religión y el lugar de residencia, de tal manera que este modelo le otorga mayor importancia a los acondicionamientos sociales, los cuales ejercen una mayor influencia sobre los individuos porque los ubica dentro de la estructura social y los hace pensar políticamente de acuerdo a como son socialmente, creándoles preferencias acordes con la información política a la que se ven expuestos por su ambiente social, de tal forma que estos elementos adquieren mayor impacto que una campaña electoral a la hora de ejercer el voto.

Según Montecinos (2007), dentro del modelo sociológico existen 3 vertientes que ponen distintos énfasis para explicar el comportamiento electoral: 1) los contextos sociales, 2) el modelo de influencia social y 3) la teoría de las redes sociales.

1) Los contextos sociales se refieren a la composición social de un ambiente determinado, cuyas características influyen en la decisión de votar o no por un candidato. Por ejemplo, resulta distinta la preferencia de voto de un individuo, agricultor de café, que viva en la sierra; a un ejecutivo comercial que radique en una zona residencial.

2) El modelo de influencia social se caracteriza por otorgar importancia a las relaciones existentes o vínculos íntimos entre las personas, tales como: familiares, amorosos, amigos, etc. Las personas son más propensas a influir o dejarse influir unas sobre otras.

3) La teoría de las redes sociales establece que cada persona vive una relación de interdependencia con otras personas formando parte de un conjunto de cadenas que permiten ver su

naturaleza esencialmente gregaria, es importante mencionar que según Lazega (1998) una red es el conjunto de relaciones específicas de colaboración, apoyo, consejo, control o también influencia entre un número limitado de actores.

Por lo tanto, el modelo sociológico propuesto por Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1944) considera a los medios de comunicación como reforzadores de la opinión electoral pero no los considera como formadores de la misma y tampoco considera que el uso de las campañas político-electorales y el uso de los medios masivos de comunicación influyan en el cambio de comportamiento electoral de una población ya que los ciudadanos deciden en función del grupo social al que pertenecen.

Por otra parte, es importante mencionar que el modelo sociológico fue creado antes de la introducción de la televisión en las campañas electorales y lo único disponible eran datos agregados por tal razón no se pudo medir el impacto del uso de campañas electorales televisadas.

Este modelo define al voto como un acto de afirmación y pone especial atención en la proporción de votos que los diferentes grupos de ciudadanos asignan a un determinado partido político, los autores de este modelo crean una metodología que transforma la disciplina sociológica y se cristalizan en seis avances en el campo de la sociología (Coleman, 1982):

- 1) Transforma los sondeos de opinión en investigación por encuesta
- 2) Crea la técnica de encuesta panel
- 3) Sienta las bases de los estudios de mercado mediante el estudio de los medios de comunicación de masas
- 4) Introduce el empleo de la encuesta a los estudios electorales

5) Aplica las matemáticas y la estadística al estudio y análisis mediante encuesta.

6) Crea los primeros centros de investigación aplicada de carácter universitario

En conclusión, se puede afirmar que el modelo sociológico propone que las personas no evalúan sus intereses electorales solos, sino que, en relación con las personas socialmente similares y vinculadas a ellos, por lo tanto, para entender cómo votan las personas es necesario conocer su lugar de residencia, los contextos sociales que los rodean y las redes sociales en las que se encuentran insertos.

4.3 MODELO PSICOLÓGICO

El modelo psicológico, conocido como enfoque sicosocial del comportamiento electoral, tiene sus orígenes en el Center for Survey Research de la universidad de Michigan, en donde el psicólogo Angus Campbell (Campbell, 1960), en su estudio titulado *The American Voter*, plantea un modelo explicativo del voto basado en variables de tipo psicológico y hace énfasis en las personas y en los procesos mentales que anteceden a la decisión electoral.

Es importante mencionar que una decisión electoral es la consecuencia de las actitudes políticas de los votantes, dichas actitudes deben ser entendidas como los sentimientos, creencias, nociones, ideas y convicciones que tiene un individuo acerca de los asuntos políticos (Roche, 2008).

Campbell (1960) afirma que los electores basan sus decisiones electorales en función de la identificación partidaria, la imagen de los candidatos y los temas de interés en las campañas políticas. En el modelo psicológico el voto es considerado como un mecanismo de afirmación, pero a diferencia del modelo sociológico, el voto no se relaciona con la pertenencia a una clase social; sino que es el producto de un proceso a largo plazo que permite a los votantes identificarse con un partido en particular.

El aporte más sobresaliente de este modelo es que pone en evidencia la existencia de un vínculo entre la decisión electoral y la identificación partidaria como producto de una herencia familiar; es decir que la preferencia de un partido proviene de las relaciones afectivas tempranas del núcleo familiar al que pertenecen los individuos. Sin embargo, la autora Fiorina (2002) cuestiona la conceptualización propuesta por Campbell (1960), al sugerir que los electores son considerados como autómatas atados a sus identificaciones heredadas, sin capacidad de elección en las diferentes coyunturas electorales.

Por otra parte, Baralt (2006) considera a la identificación partidista como una vinculación psicológica entre un individuo y un partido político, que implica un sentimiento de pertenencia al partido como grupo de referencia, que dentro del modelo psicológico es considerado como un factor de influencia a largo plazo y que motiva al elector a una determinada decisión de voto.

El énfasis del modelo es el individualismo, porque considera a la persona como un ente individual que desarrolla una identificación psicológica duradera con un partido a través de un proceso de socialización (Campbell & Converse, 1960). Los ciudadanos desarrollan vinculaciones psicológicas o bien con los partidos o con ciertas posiciones ideológicas que adquieren por socialización y que influyen de manera determinante su comportamiento político.

En este modelo se han identificado componentes afectivos, cognitivos y evaluativos dentro de las actitudes que tienen implicaciones directas en el comportamiento y participación electoral; que predisponen a los individuos a actuar en una dirección u otra.

Los componentes cognitivos agrupan posturas que reflejan intereses, conocimiento del funcionamiento del ámbito de lo político o de los actores y el seguimiento de la información política. Mientras que los componentes afectivos, tienen que ver con la cercanía e identificación partidista basada en la identificación ideológica y en la confianza en las instituciones políticas. Por último, los componentes

de tipo evaluativo permiten interpretar el cambio en las actitudes sostenidas, como la evaluación de la gestión política o el grado de satisfacción con determinados elementos e instituciones del sistema político.

Se puede concluir que dentro del modelo psicológico la identificación con un partido representa un mecanismo psicológico tan fuerte que puede cambiar la percepción de un candidato, en donde los procesos de socialización política representan un factor vital para la adquisición de valores y actitudes políticas que permearan durante toda la vida de los individuos. De tal forma que la identificación hacia un determinado partido se adquiere en un primer lugar a través de la familia, para pasar a ser reforzado por la pertenencia a ciertos grupos y por ejercer el voto mismo por determinado partido en el tiempo (Roche, 2008).

4.4 MODELO RACIONAL

El enfoque racional de la participación política surge en la década de 1970 a partir de la investigación de Anthony Downs reflejada en su libro *An Economic Theory of Democracy* (1957), en el cual plantea la aplicación de los supuestos de racionalidad económica a la esfera política.

El modelo racional surge como respuesta al desfasamiento de los enfoques de la escuela de Columbia y Michigan, los cuales ya no permitían interpretar la participación del electorado al enfrentarse a una sociedad con mayor nivel educativo y con una mayor coherencia ideológica partidista. El modelo de elección racional propone que las personas tienen un comportamiento racional motivado por maximizar sus objetivos individuales.

Esta teoría explica el comportamiento y la participación electoral a partir de los beneficios económicos que recibe el elector, para lo cual Downs (1957) desarrollo un esquema de comportamiento electoral a partir de la racionalidad, partiendo de la idea que los individuos deciden en función de los beneficios que les ha proporcionado el gobierno en turno y de los beneficios que planea recibir de los

partidos y candidatos en turno. Dentro de este modelo no resalta la participación en una clase o grupo social.

Este enfoque se fundamenta en la teoría del modelo económico de la democracia propuesto por Downs en 1957, otorgándole importancia al componente racional de los individuos al establecer su jerarquía de opciones al votar, generando implicaciones directas al conjunto de decisiones que toman los políticos en sus procesos de elección social al remitir sus cálculos según la preferencia del votante medio o teoría espacial del voto (Downs, 1957). La teoría espacial del voto descarta el actuar benevolente del gobierno y considera que el objetivo de todos los actores políticos involucrados en un proceso electoral es complacer a la mayor parte del electorado, con la finalidad de ganar adherentes y elecciones. La teoría espacial del voto argumenta que una votación es unidimensional, si las preferencias de los votantes tienen un solo máximo; es decir, si dentro del universo de opciones sólo existe una alternativa que satisface completamente las preferencias de los votantes, entonces se convierte en una elección por mayoría simple. La alternativa que prefiere el votante mediano vence a cualquier otra alternativa que se presente, por lo tanto, el votante mediano es quien decide el resultado de la votación.

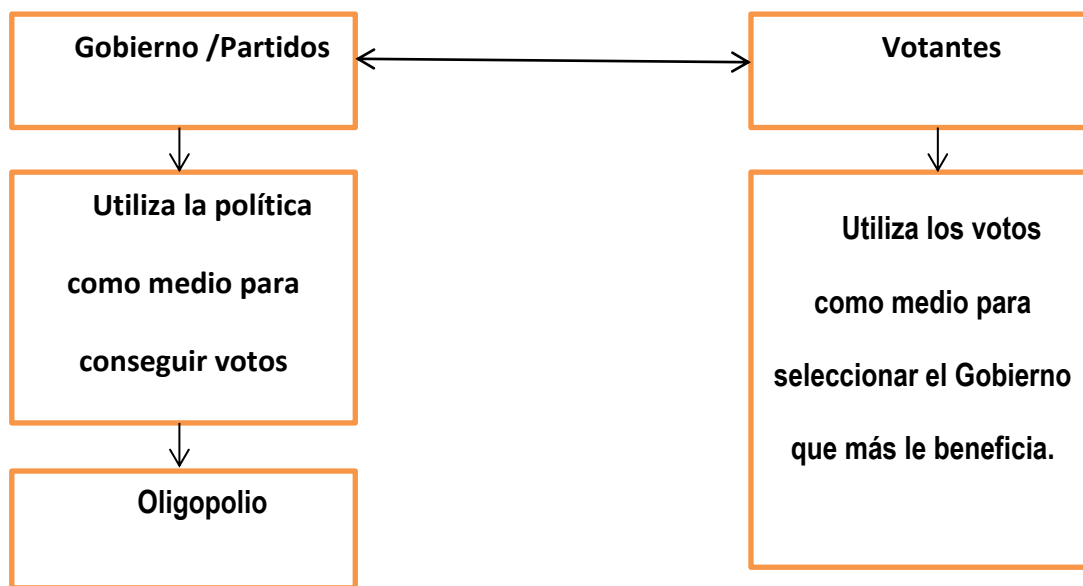
Según McKelvey (1976), la teoría espacial del voto se basa en tres supuestos:

- 1) Los votantes colocan todas las alternativas electorales a lo largo de un continuo unidimensional.
- 2) Las preferencias de los votantes de que son solo un pico, es decir los votantes han de elegir alternativas más cercanas a su resultado preferido.
- 3) Los votantes siempre votan por su verdadera preferencia

Por otra parte, Kuschick (2004), considera que el modelo propuesto por Downs establece que los partidos elaboran políticas para ganar elecciones, más que ganar elecciones para formular políticas, es

decir, que con tal de ganar el apoyo de los electores harán ofertas políticas que no podrán cumplir en un momento determinado, lo que puede significarles perder el apoyo de los electores en la próxima contienda electoral.

Diagrama 1. ¿Qué evalúa el ciudadano al momento de votar?



Fuente: Fernández, L; & Flórez, K. (2008). ¿Qué evalúa el ciudadano al momento de votar? Algunas apreciaciones desde el Enfoque Racional. IEP – UNAB (Colombia)

El modelo racional de Downs (1957) plantea la existencia de un componente estratégico presente en las relaciones ente los agentes del mercado político en un contexto de irracionalidad e información perfecta; en donde las acciones del gobierno dependen de la forma en que espera que voten los

ciudadanos y de las estrategias de los opositores, además el gobierno confía que los ciudadanos voten de acuerdo con las variaciones que la utilidad gubernamental provoque en su utilidad o renta. Por su parte los ciudadanos votan de acuerdo con las variaciones que la actividad gubernamental cause en su renta, y las alternativas ofrecidas por la oposición, en cuando a la utilidad o renta que los votantes reciben de la actividad gubernamental depende de las acciones tomadas por el gobierno durante su mandato y finalmente las estrategias de la oposición dependen de su punto de vista sobre la utilidad que los votantes obtienen de la actividad gubernamental y de las acciones del partido en el poder.

Por lo tanto, en el enfoque racional el ciudadano realiza una evaluación sobre la situación actual y las aspiraciones que tiene sobre el futuro cercano. A partir de la evaluación el elector se basa en tres factores que influyen en su decisión de voto: 1) la persuasión, 2) la ideología y 3) la ignorancia racional (Downs, 1957).

La persuasión adquiere importancia en el contexto real, dado que algunos políticos pueden ejercer mayor influencia sobre los votantes que otros y se tiene presente que la igualdad de derechos de los ciudadanos no garantiza igualdad de influencia sobre la acción gubernamental. En cuanto a la ideología se manifiesta como un elemento reductor del gasto de información en que tiene que incurrir el votante para tomar su decisión de voto. Por el lado de la oferta, los políticos utilizan a la ideología como el medio para atraer votos y centrar su atención en los elementos diferenciadores que ofrecen respecto a sus oponentes. Finalmente, la ignorancia racional refiere a un término utilizado en la teoría económica, aplicable al contexto político y electoral, dado que este exige información para tomar las decisiones políticas. En el caso de los votantes su elección parte de la pregunta ¿Por qué partido o por qué candidato votar?, es claro que para responder esta pregunta los votantes deberán informarse, pero acceder a esta información supone un costo para ellos, que no los incentiva a conseguir dicha información; es decir representa un costo marginal de informarse para votar correctamente, es mayor el ingreso marginal, por lo cual los

electorados prefieren no informarse y por esta se considera como irracional que la mayoría de los ciudadanos busquen información política con propósitos de voto, sin embargo existe información gratuita que se encuentra sin realizar ningún esfuerzo y que permite al votante informarse y formar expectativas sobre los políticos.

De tal forma que la decisión de votar, dentro del modelo racional, es el resultado de un análisis de los beneficios que obtiene el ciudadano y los costos que incluye la decisión, para finalmente escoger el que le beneficie más, Los beneficios no son necesariamente económicos e incluso no se pueden manifestar en el presente, sino que tiene proyecciones en el futuro. Para el modelo racional el comportamiento electoral de los votantes no es producto de una clase o un grupo social, sino que es el resultado de un balance que realizan sobre el beneficio de votar o no votar. En donde el beneficio de votar debe ser mayor que el costo (Downs, 1957).

CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se especifica cómo se conformaron los grupos de enfoque y se expone el proceso metodológico del cual se valió esta investigación.

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación analiza la causa que justifica el número de votos que recibió Ana Teresa Aranda en las elecciones estatales de 2016 para la gubernatura del Estado de Puebla e identifica si el número de votos obtenidos fueron en función a la percepción que los ciudadanos tenían de la trayectoria personal de la candidata Aranda o en relación de la figura del candidato independiente. Para lo cual se propone el uso de una metodología cualitativa basada en la realización de grupos de enfoque que permitan el manejo interpretativo de la información proporcionada por los participantes, además la aplicación de grupos de enfoque resulta ser la técnica más idónea ante un suceso totalmente nuevo como lo son las candidaturas independientes en el Estado de Puebla y por lo tanto, es pertinente iniciar con una investigación exploratoria y explicativa que esté orientada a la búsqueda de percepciones de cierto grupo de personas.

Se conformó una muestra inducida e intencional a partir de las estadísticas del listado nominal de electores y se tomó la decisión de realizar tres grupos de enfoque con la finalidad de investigar el porqué

de las decisiones de los votantes y poder profundizar en los sentimientos, actitudes, creencias y motivaciones que respaldan su conducta.

Los grupos de enfoque se conformaron de la siguiente manera: A partir del análisis de los resultados en votos proporcionados por el Instituto Electoral del Estado de Puebla se obtuvo que el total de los votos obtenidos en el proceso electoral 2015-2016 fue de un millón novecientos veinticinco mil y un votos (1, 925,001), de los cuales la candidata independiente, Ana Teresa Aranda, obtuvo el 3.86% de la votación y más del 50% de sus votantes se concentraron en la capital poblana en los distritos electorales 6, 9, 11 y 12 (INE, 2016). A partir de la información antes expuesta se optó por realizar tres grupos de enfoque en donde los participantes pertenecieran preferentemente a los distritos electorales 6, 9, 11 y 12 de la ciudad de Puebla y alrededores. Las características obligatorias que los participantes debían cumplir fueron las siguientes: 1) haber participado en el proceso electoral del estado de Puebla para la elección de gobernador y 2) ser residentes de la Ciudad de Puebla y alrededores. Es importante mencionar que para la realización de los grupos de enfoque se emitió una convocatoria abierta al público a través de las redes sociales de la coordinación de la maestría en Opinión Pública y Marketing Político del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (Anexo 3).

A partir del número de voluntarios que atendieron a la convocatoria se conformaron los tres grupos de enfoque de la siguiente manera: El primer grupo de enfoque, mixto, se conformó por 8 personas, 4 hombres y 4 mujeres, entre las edades de 18 y 24 años, el segundo grupo de enfoque se integró por 7 mujeres que oscilaban entre las edades de 25 a 50 años y el tercer grupo de enfoque participaron 6 hombres entre las edades de 25 a 60 años. Al final de esta investigación, se anexa la tabla con el nombre de cada uno de los participantes, edad y ocupación (Anexo 4).

Los tres grupos de enfoque se guiaron a partir de tres categorías de análisis concordantes con los objetivos de esta investigación: 1) Opinión sobre las candidaturas independientes al Gobierno del Estado de Puebla, 2) Opinión sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla y 3) Influencia del contexto electoral en las decisiones de voto de los ciudadanos durante las elecciones para Gobernador del Estado de Puebla 2016.

NOTA ACLARATORIA:

Es importante aclarar que los criterios iniciales que se siguieron para conformar los grupos de enfoque homogéneos y heterogéneos fueron la edad y el sexo, utilizando la información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral en su estudio censal sobre la participación ciudadana en elecciones federales emitido en el año 2015, en donde se afirma que son las mujeres quienes registran los mayores niveles de participación electoral; con un 50.89% que superó en 8 puntos porcentuales la participación masculina con 45.95%. En cuanto a la edad, el INE (2015) afirma que los jóvenes entre 20 y 29 años son los que tienen una menor participación electoral, en cambio se observa que en los votantes de primera vez; jóvenes que oscilan entre 18 y 19 años tienen una participación más activa pero aún así se localizan por debajo de la media de la participación electoral. El sector que registra la mayor participación es el de 60 a 79 años de edad.

A partir de toda esta información, se decidió realizar un total de cuatro grupos de enfoque: el primero: un grupo de 10 hombres de 40 años en adelante, el segundo: un grupo de 10 mujeres de 40 años en adelante, el tercero: un grupo de 10 hombres de 20 a 34 años y el cuarto: un grupo de mujeres de 20 a 34 años, con la finalidad de comparar a las personas con mayor y menor participación electoral. Se inició la búsqueda de los participantes y se tuvo un acercamiento con la candidata, Ana Teresa Aranda, con la finalidad de conocer a sus simpatizantes pero la respuesta no fue favorable y este fue el inicio de las limitantes para la construcción de los grupos de enfoque como se habían planeado, ya que al no tener un verdadero conocimiento de las personas que votaron por Ana Teresa Aranda y ante la apatía de la sociedad por participar en este tipo de experimentos y carencias económicas no se pudo reclutar a las personas antes descritas, por lo tanto, se recurrió a la ayuda de la coordinación de la maestría y se emitió una convocatoria de mayor alcance y es así como se obtuvo a los participantes de esta investigación y se agruparon según sus edades.

Antes de pasar a la descripción del desarrollo de los grupos de enfoque es pertinente realizar la descripción y justificación del método elegido y la estrategia de investigación a utilizar.

5.1 GRUPOS DE ENFOQUE

En este segmento se pretende conceptualizar a los grupos de enfoque, por lo tanto, se dará una pequeña reseña sobre su utilidad y pertinencia para esta investigación.

Los grupos de enfoque fueron implementados de manera formal, por primera vez, por el sociólogo americano R. K. Merton en 1952 y han sido adoptados por el marketing comercial y político al colocarlos como una técnica eficiente. Según Krueger (1988), Dawson (1992) y Adrien (1993) los grupos de enfoque son una discusión abierta entre un grupo de personas especialmente seleccionadas, permite debatir información, opiniones y juicios ya recogidos, aclarar las razones que han conducido a las opiniones expresadas y comprobar su solidez.

La discusión que se realiza en los grupos de enfoque se focaliza sobre un tema específico y es dirigida por un moderador capacitado para esta técnica, quien tiene la habilidad de direccionar una discusión libre entre los participantes y es capaz de introducir preguntas que orienten las intervenciones y generen nuevas preguntas o participaciones sobre la temática. Según Lefevre (2000) el moderador debe estar atento no sólo a las palabras sino también a los gestos u otro tipo de reacciones de los participantes.

Los grupos de enfoque tienen como objetivo recolectar información, profundizar en el análisis y captar diferentes puntos de vista, no constituyen por ningún motivo una suma de opiniones individuales sino por el contrario se invita a los participantes a compartir y discutir sus opiniones y sentimientos con el objetivo de aclarar las diferencias y profundizar los argumentos.

5.2 DESARROLLO DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE

Los tres grupos de enfoque se realizaron en la cámara *gesell* del Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla, en la escuela de artes plásticas y

audiovisuales (ARPA), ubicada en vía Atlixcayotl número 2299. El primer grupo de enfoque se realizó el día 29 de mayo de 2017, el segundo y tercer grupo de enfoque se efectuaron los días 30 y 31 de mayo respectivamente del año 2017, a las 16:00 horas.

Cada uno de los grupos de enfoque tuvo una duración de 2 horas y se realizó en una mesa tipo panel en donde los participantes se colocaron frente a frente, al acceder a la cámara *gesell* se realizó un pase de lista conforme a su llegada, en donde los voluntarios presentaron su credencial de elector para su identificación. Es importante mencionar que durante la aplicación del grupo de enfoque los voluntarios tuvieron acceso a un *coffe break* para hacer más amena su estancia.

Se realizó un cuestionario guía integrado por 17 preguntas abiertas (Anexo 5) que van de lo general a lo particular, el cuestionario fue confeccionado en cuatro secciones que serán descritas a continuación:

La primera sección, se estableció para realizar un acercamiento de los participantes hacia la figura del candidato independiente. Se recogió información relativa a la importancia que pudiese significar que un candidato independiente llegará a gobernar el Estado de Puebla y su opinión respecto a esta nueva figura política. En la segunda sección se intentó identificar las personas o elementos que influyen en la construcción de su opinión pública respecto a los candidatos independientes. La tercera sección del cuestionario tuvo como objetivo un acercamiento a la candidata Ana Teresa Aranda y finalmente la cuarta sección retoma acontecimientos sociales, económicos y políticos que pudieron tener consecuencias en la opinión pública a la hora de efectuar su voto.

El orden de las preguntas se realizó conforme a un esquema lógico y se evitó realizar preguntas obvias o que pudieran tener respuesta desde fuera del grupo de enfoque. Para apoyar la aplicación del

instrumento, el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) otorgó a los participantes una constancia de participación y una libreta en agradecimiento al tiempo prestado.

Cada uno de los grupos de enfoque contó con personal capacitado: 2 moderadores, 3 observadores, 2 auxiliares y 1 una persona técnica que apoyó con la grabación de vídeo y audio del grupo de enfoque. Los moderadores explicaban los objetivos del grupo de enfoque, moderaban las participaciones y en general se encargaban de resolver cualquier duda respecto a las preguntas y además estimulaban la participación de los integrantes. La participación de los moderadores fue relevante porque evitaban la distracción de los participantes con respecto al instrumento. La estrategia que se implementó fue explicar que la opinión que proporcionaban era importante y de esta manera enfrentarlos con el impacto potencial que tendría el estudio.

De la misma manera resalta la participación de los observadores quienes tomaron audio y apuntes sobre las respuestas e impresiones de los integrantes del grupo de enfoque, los 2 auxiliares apoyaron con el pase de lista, la recolección de los objetos personales de las personas y cualquier imprevisto que se presentó dentro del grupo de enfoque, también se contó con la participación del personal de difusión del ICGDE quien levantó toma de imagen y audio sobre los eventos realizados. Finalmente, es importante mencionar que para futuras investigaciones se sugiere contar, como se hizo en este trabajo, con personal capacitado y experimentado.

5.3 ENTRENAMIENTO DE PERSONAL

Para realizar esta investigación se utilizó a 8 personas capacitadas., seis personas pertenecientes al Laboratorio de Investigación Social Aplicada del ICGDE, una persona del grupo de difusión del ICGDE y el responsable de ejecutar esta investigación, alumno de la maestría en opinión pública y marketing

político. Las personas provenientes del Laboratorio de Investigación Social Aplicada del ICGDE, recibieron una capacitación dividida en tres sesiones en las instalaciones del Instituto.

El personal recibió información respecto a los objetivos del estudio, la metodología y los objetivos específicos, de tal forma que estuvieran especialmente atentos y se evitara la distracción de los participantes. El personal se encontró presente durante todo el proceso de la aplicación del instrumento.

5.4 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Cada uno de los grupos de enfoque fue grabado, grabaciones que permitieron la transcripción inmediata para permitir la reconstrucción, no sólo de la atmósfera de la reunión, sino también de lo tratado. Se analizaron los relatos, actitudes y opiniones que aparecen reiteradamente o comentarios sorprendidos, conceptos o vocablos que generaron algunas reacciones positivas o negativas en los participantes. Se retomó la información más importante y se transcribió a una matriz de datos para poder ordenar los resultados, se tomaron en cuenta todas las respuestas y se clasificaron en opinión positivas y negativas con la finalidad de sintetizar los conceptos más importantes y poder obtener conclusiones.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

En el siguiente apartado se describen los resultados obtenidos de los grupos de enfoque, los resultados se presentan conforme a las tres categorías propuestas en los objetivos de esta investigación. Primero se atiende la opinión sobre el concepto de candidaturas independientes georreferenciado en el Estado de Puebla, enseguida se aborda la segunda categoría que tiene que ver con la opinión sobre la candidata Ana Teresa Aranda y finalmente la tercera categoría que analiza la influencia del contexto en las decisiones de voto.

Es importante mencionar que los resultados de cada una de las preguntas aplicadas en los grupos de enfoque son acompañados de una tabla que permite concentrar de manera resumida la opinión de los integrantes. El informe que se muestra a continuación tiene la finalidad de dar a conocer las percepciones que tienen algunos ciudadanos sobre las candidaturas independientes y sobre la candidata independiente a la gubernatura del Estado de Puebla, Ana Teresa Aranda. Estas percepciones son muy particulares de cada grupo y en ningún momento son representativas.

6. CATEGORÍA 1. CANDIDATURA INDEPENDIENTE

En los tres grupos de enfoque, al intentar opinar o realizar una contextualización sobre las candidaturas independientes se produjeron participaciones interesantes entre los integrantes, que a grandes rasgos arrojan lo siguiente:

En el primer grupo de enfoque, el grupo mixto, se resaltaron aspectos positivos y negativos de los candidatos independientes, hubo consenso al establecer que lo positivo del concepto de candidatura independiente radica en que representa un mecanismo para sacar a la política del sistema partidista y el enfoque negativo lo adquiere la personificación del candidato independiente, ya que desde su perspectiva las personas que se postulan bajo esta figura son considerados como una opción poco creíble y consideran que el concepto de candidatura independiente termina siendo una solución para los políticos que no obtuvieron suficiente apoyo en sus partidos y por lo tanto se traduce en una figura poco convincente.

Como se puede observar en la tabla número 2, el grupo mixto tiene una doble opinión sobre el concepto de candidatura independiente por un lado se aplaude la existencia del mismo y se reconoce su importancia dentro de un sistema político democrático, sin embargo, al personificarse no están de acuerdo con su utilidad. Es importante recordar que las personas que integran el primer grupo de enfoque mixto son personas jóvenes que oscilan entre los 19 y 23 años de edad, todos ellos tienen acceso a la educación superior; son personas cuyo contexto les permite tener una visión crítica y no se niegan al cambio, pero no creen en los partidos o personas que representen alguno de estos intereses. Su participación permite clasificarlos como personas que se ubican dentro de la estructura social a la que cada uno pertenece y su opinión deriva de los contextos sociales con los que interactúan. Además, se observa homogeneidad en las opiniones y esto tiene que ver con que todos se identifican como universitarios.

Tabla 2. Opinión del grupo de enfoque mixto ante la figura de candidato independiente

Grupo de enfoque 1					
¿Qué opinión le merecen a usted ese nuevo tipo de candidaturas para elegir al Gobernador del Estado de Puebla?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	SI	sacar a la política del sistema partidista	SI	cero impacto	Un candidato independiente sirve más como diputado local y no como Gobernador.
2	SI	buena opción ante la decepción de los partidos políticos	NO	X	Incremento de participación ciudadana
3	NO	X	SI	son un pretexto para acceder al poder	Las candidaturas independientes son buenas pero en la práctica no tienen utilidad
4	SI	Nuevo modelo de participación y representación	SI	poca credibilidad ante la poca información	Modelo nuevo y poco creíble
5	SI	otorgan oxígeno	SI	un escape para políticos mañosos	El concepto refresca un sistema político sin credibilidad pero al ponerse en práctica es lo mismo
6	SI	depende de la persona	SI	falta de información	Depende de la persona
7	SI	figura que oxigena la democracia	NO	X	Son necesarias
8	SI	opción legítima	NO	X	Opción legítima

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al segundo grupo de enfoque, conformado por mujeres de 25 años a más, se observaron opiniones con doble perspectiva tanto positiva como negativa. Por un lado, se consideran a las candidaturas independientes como una buena opción y una nueva forma de participación política, pero al mismo tiempo se cree que es una vía más para acceder al poder. En este grupo resalta la opinión sobre que las candidaturas independientes son un mecanismo dudoso y que únicamente tienen como objetivo dividir el voto y mantener el voto duro.

“...tienen una finalidad parecida a los votos nulos, me refiero a que antes se llamaba a anular el voto para demostrar tu insatisfacción y descontento con los partidos, pero la realidad era otra, dispersar el voto y mantener el voto duro. Creo que esa es la finalidad de las candidaturas independientes, hacer que se divida más el voto y que el partido grande gane las elecciones con su voto duro” (Adela Mora, 37 años, trabajadora independiente, licenciatura).

“... vemos que la mayoría de los que son candidatos independientes tienen un pasado partidista, por lo que hace dudar de cuál es su verdadera finalidad” (Beatriz, 46 años, empleada, preparatoria).

“...eso se dice, pero en realidad y, a grandes rasgos, es una vía más para acceder al poder” (Elizabeth Osorio, 42 años, empleada, licenciatura).

“... no cualquiera puede ser candidato independiente” (Lourdes, 29 años, estudiante, maestría).

“Yo creo que es más de lo mismo, como bien dicen, no cualquiera puede serlo y no se sabe cuál es la verdadera intención de quien se postula por ese medio” (Cinthy de la Calleja, 30 años, empleada, maestría).

Por otra parte, la mayoría de las participantes del segundo grupo de enfoque, todas ellas mujeres mayores de 25 años, coinciden que la figura del candidato independiente resulta ser una buena opción, siempre y cuando lo postulantes sean ciudadanos comunes y corrientes, es decir que no haya tenido algún tipo de trayectoria política o partidista. En esta primera etapa se observó que las mujeres basan su opinión sobre las candidaturas independientes en función de la imagen de los candidatos que la representan.

Tabla 3. Opinión del segundo grupo de enfoque, mujeres mayores de 25 años, ante la figura de candidato independiente

Grupo de enfoque 2					
¿Qué opinión le merecen a usted ese nuevo tipo de candidaturas para elegir al Gobernador del Estado de Puebla?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	SI	Ciudadanos normales puedan participar en la política	NO	X	Las candidaturas independientes, son buenas y es una alternativa a la mafia de los partidos, siempre y cuando sean ciudadanos comunes los nuevos candidatos.
2	SI	Ciudadanos participes de la vida política	SI	Es una vía más para acceder al poder	Nueva forma de participación política que permite que los ciudadanos puedan postularse
3	SI	Incentivar a la participación	SI	Es dudosa y es difícil saber su verdadera finalidad	Incentiva la participación pero deja de ser una opción cuando los candidatos tienen un pasado partidista
4	SI	Permite a los ciudadanos ser votados	SI	No cualquiera puede ser candidato independiente	Permite la participación de los ciudadanos, sin necesidad de pertenecer a un partido político.
5	SI	Aparente ser una vía que incentiva la participación ciudadana	SI	Dividir el voto	Las candidaturas independientes solo son una apariencia, pero en realidad buscan dividir el voto y otorgar el triunfo al partido grande.
6	NO	X	SI	Es más de lo mismo	No se sabe la verdadera intención de los postulantes
7	SI	Participación de la ciudadanía	NO	Se desconoce cuál sea su finalidad	Desconocimiento ante la figura del candidato independiente

Finalmente, en lo que refiere a la opinión pública del tercer grupo de enfoque integrado por hombres de 25 años a más, se asocia mayoritariamente a las candidaturas independientes con aspectos positivos; es decir se considera una buena opción para el desarrollo de la democracia en el País, siempre y cuando los candidatos que se postulen tengan referencias similares a las del candidato independiente Kumamoto. Resulta interesante ver como nuevamente resalta la importancia de la imagen de los candidatos y que la opinión pública se deriva de un proceso largo que permite la identificación de los ciudadanos con algún candidato, más allá de la pertenencia a una clase social.

Tabla 4. Opinión del tercer grupo de enfoque, hombres mayores de 25 años, ante la figura de candidato independiente

Grupo de enfoque 3					
¿Qué opinión le merecen a usted ese nuevo tipo de candidaturas para elegir al Gobernador del Estado de Puebla?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	SI	Sano para la democracia	NO	X	Las candidaturas independientes resultan ser propuestas diferentes, lo cual es sano para la democracia. Ejemplo: Kumamoto.
2	SI	Buena oportunidad	SÍ	Una medida de dividir el voto	Buena oportunidad para personas comprometidas con la sociedad.
3	SI	Opción más	NO	X	La ciudadanía puede tener acceso a un puesto de elección popular, sin partido.
4	SI	Opinión buena	NO	X	Alternativa para ciudadanos que no confían en partidos políticos.
5	SI	Llenan un vacío de poder	SI	Opción b	Son positivas cuando pertenecen a la sociedad civil, ejem. Kumamoto, pero es opción b cuando el candidato viene de un partido.
6	SI	Son necesarias	NO	X	Conversación entre ciudadanos y no solo entre partidos.

Se identificó que el 90% de los participantes de los grupos de enfoque celebraban la existencia de la figura del candidato independiente, pero al cuestionarlos sobre su opinión respecto a que ex miembros de partidos políticos ocuparan esta posición su opinión fue de rechazo.

En el grupo de enfoque número uno, el grupo mixto, se manifestaron inconformes ante la situación que un ex miembro de algún partido político pudiese ocupar el lugar de candidato independiente, si bien reconocen que es una acción legítima y que se encuentran en pleno derecho para participar, porque han cumplido con los requisitos necesarios para acceder a una candidatura de este tipo, sin embargo consideran que no es la opción más viable, ya que pervierten la figura de candidato independiente y retiran la posibilidad de participar en la contienda a los ciudadanos comunes.

Tabla 5. Opinión del grupo de enfoque mixto. Se describe la opinión acerca de la participación de los ex miembros de partidos políticos como candidatos independientes

Grupo de enfoque 1					
¿Qué opina usted de que ex miembros de partidos políticos participen como candidatos independientes en una elección para Gobernador del Estado de Puebla?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	NO	X	SI	Pervierten la figura del candidato independiente	Salirte de un partido puede quitarte la bandera, pero no te puede quitar la base política
2	SI	los partidos políticos no les dieron oportunidad	NO	X	Representa una forma de libertad política
3	NO	X	SI	No estoy de acuerdo que ellos ocupen los lugares de las candidaturas independientes	Me gustaría más que fuesen personas sin partido y más jóvenes
4	NO	X	SI	Representa una situación lamentable ocupan lugares que no les pertenecen	No dejan que miembros de la sociedad participe libremente en un espacio que se suponía era para ellos
5	SI	No todas las personas en los partidos son malas	NO	X	Existen personas que aún confían en los partidos
6	NO	X	SI	Utilizar la figura para intereses personales	Puede resultar ser una figura engañosa
7	SI	Se encuentran en pleno ejercicio de su derecho	SI	Se presta al gato pardisimo	Creo que no está mal, aunque los partidos políticos van a sacar ventajas de esta situación
8	NO	X	SI	Puede ser mal interpretado y creo que es más oportunismo	Es una opción legítima pero no hay manera alguna de comprobar que la estructura que tenía en el partido no trabaje para el candidato independiente.

Por otra parte, en el segundo grupo de enfoque se evaluó en un 100% de manera negativa que los ex integrantes de un partido se postulen a las candidaturas independientes, pero al mismo tiempo se reconoce que son los únicos que pueden acceder a este tipo de puestos, ya que difícilmente un ciudadano común puede contar con toda la infraestructura, económica y social que se requiere para poder acceder a cualquier tipo de puesto político.

Tabla 6. Opinión del segundo grupo de enfoque, mujeres de 25 años a más. Se describe la opinión acerca de la participación de los ex miembros de partidos políticos como candidatos independientes

Grupo de enfoque 2					
¿Qué opina usted de que ex miembros de partidos políticos participen como candidatos independientes en una elección para Gobernador del Estado de Puebla?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	NO	X	SI	No estoy de acuerdo	Existe un choque entre la teoría y la práctica
2	NO	X	SI	Oportunismo	Cualquier candidato que haya pertenecido a un partido ya tienen compromisos y es difícil evitarlos.
3	NO	X	SI	Es imposible acceder siendo un candidato ciudadano	Se necesita una base política y de financiamiento para sostener una candidatura, por eso creo que será algo muy común y que no va a cambiar en mucho tiempo.
4	NO	X	SI	Pérdida de credibilidad	Cuando un candidato independiente tiene un pasado se sabe con más facilidad cuáles es su historia
5	NO	X	SI	Lo únicos que pueden aspirar a este puesto son personas que tengan dinero	Recuerdo que antes solo los que tenían dinero podían votar, ahora creo que solo los que tienen dinero pueden aspirar a un cargo popular.
6	NO	X	SI	No confiaría en un candidato que provenga de un partido político	Desafortunadamente, las caras que vemos son un producto, hay un staff detrás de ellos diciéndoles qué hacer y cómo hacerlo.
7	NO	X	SI	No puedo creer en un candidato que provenga de un partido	Opino que un candidato independiente no puede ser considerado como independiente si tiene un pasado partidista.

En cuanto al tercer grupo de enfoque se aprecia un cambio en la opinión, los hombres participantes, se manifestaron conformes ante el escenario en el que un ex miembro de partido político llegará a ocupar un lugar como candidato independiente y lo consideraron como una situación que no se puede evitar ya que es un recurso abierto para toda la ciudadanía.

“Es algo que no se puede evitar y tampoco se les puede negar a las personas que pertenecieron a partidos políticos que se postulen como independiente...” (Luis, 57 años, comerciante, licenciatura).

“Al ser una posibilidad, cualquiera tiene el derecho a participar como independiente por un puesto de elección popular, sea ex miembro de un partido político, un ciudadano común, un académico, un empresario” (Martiniano, 41 años, Litigante, licenciatura).

Tabla 7. Opinión del tercer grupo de enfoque, hombres de 25 años a más. Se describe la opinión acerca de la participación de los ex miembros de partidos políticos como candidatos independientes

¿Qué opina usted de que ex miembros de partidos políticos participen como candidatos independientes en una elección para Gobernador del Estado de Puebla?					
Número de participante	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	SI	No se puede evitar y no se puede negar	NO	X	NO todos son malos, no todos son buenos.
2	SI	Nada malo	NO	X	Depende de la persona y su trayectoria política.
3	SI	Cualquiera puede participar	NO	X	Un avance significativo en materia electoral.
4	SI	Están en su derecho.	NO	X	La ley lo permite.
Dentro de categoría de 5	SI	Cualquier persona puede participar	SÍ	Oportunista	El problema no es que provengan de un partido, sino que cuenten con prácticas y formas que ya tenían en el partido político.
6	SI	Recurso abierto para la ciudadanía	NO	X	La condición de independiente no se gana con desafiliarse de un partido.

Dentro de categoría de

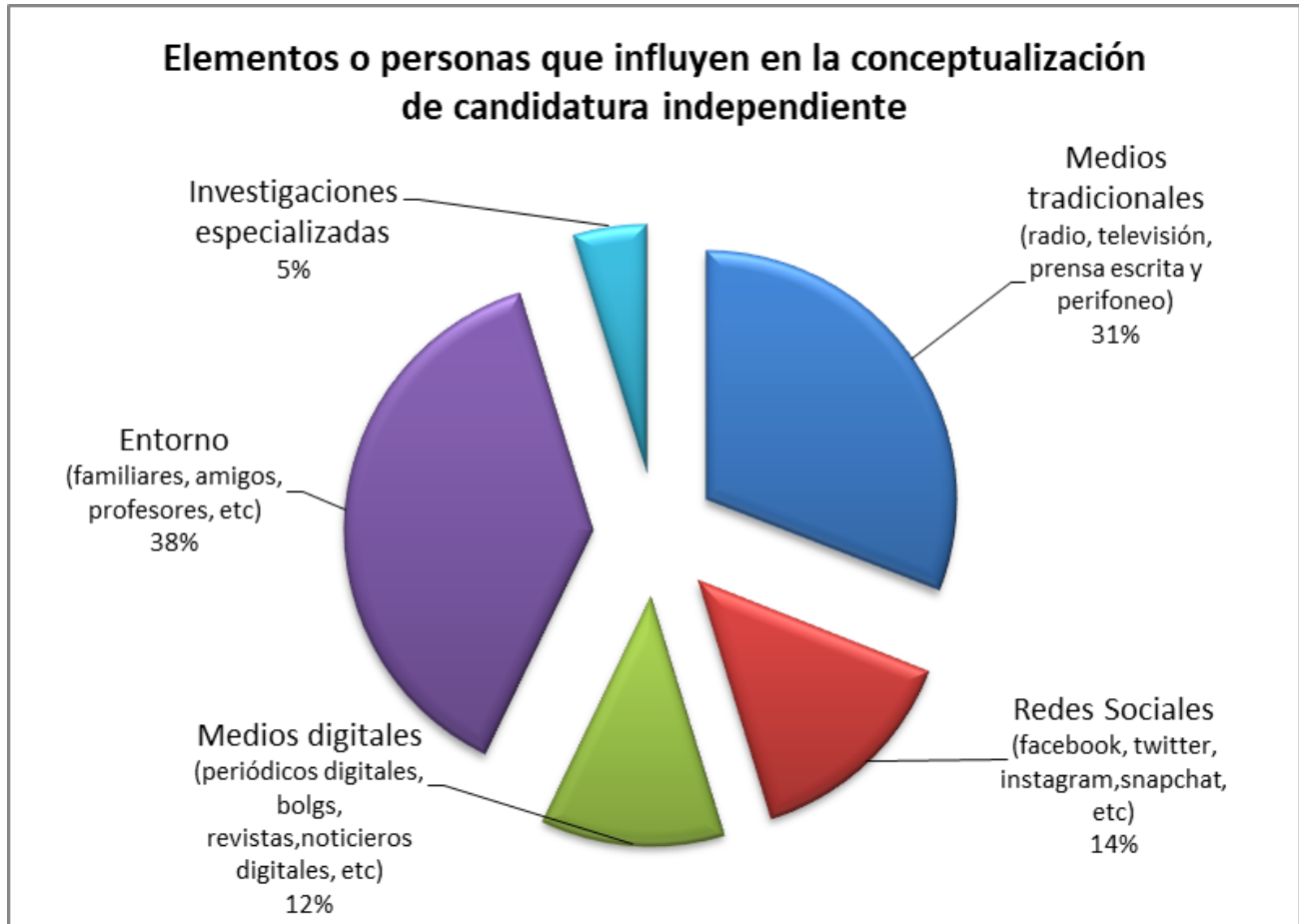
conceptualización

de

candidatura independiente se evaluó, en los tres grupos de enfoque, cuáles son los elementos o las

personas que influyen de manera positiva o negativamente en la conceptualización de la opinión sobre las candidaturas independientes. Sorpresivamente la interacción con amigos, familiares, conocidos y profesores, fue el mecanismo favorito y de mayor confiabilidad que los participantes tienen para informarse y retroalimentarse sobre las candidaturas independientes; seguido del uso de los medios tradicionales como la radio y la televisión, mientras que los medios digitales, la investigación especializada y las redes sociales pasan a segundo término. Además, es importante señalar que la mayoría de los participantes consideran a los medios tradicionales, como la radio y la televisión, como un filtro de veracidad; es decir si la información ya se encuentra en estos medios es porque es real y si ha acontecido, en cambio, las redes sociales las utilizan como un mecanismo de interacción, pero le restan importancia en cuanto al nivel de veracidad.

Gráfico 1. Opinión de los tres grupos de enfoque



Por otra parte, al preguntar a los participantes de los tres grupos de enfoque cómo es que dichos elementos o personas intervinieron en la construcción de su opinión sobre las candidaturas independientes para Gobernador del Estado de Puebla; se obtuvo que a partir del factor credibilidad las personas reproducen, complementan y hacen suyas las ideas expresadas por otros. Además, sobresale el conocimiento autogestivo de los participantes, quienes recurren a la lectura especializada de columnas, notas y libros cuando desean informarse de manera certera sobre aspectos de candidatos independientes.

La credibilidad que los participantes le otorgan al medio o persona del que se informan, se encuentra en función del nivel de confianza que se tenga, por tal razón la mayoría de los participantes creen en las ideas que provienen de sus seres queridos o conocidos con mayores conocimientos académicos. También existe la confianza en líderes de opinión que han desempeñado un papel honesto en su vida social y su palabra ha tomado credibilidad entre la sociedad, destacan nombres como Carmen Aristegui, Sergio Aguayo, Lorenzo Meyer y Denisse Dreser. A todo lo anterior se le suman figuras como Kumamoto y el Bronco quienes son considerados como personas ejemplo para desempeñar el papel de candidato independiente y para algunos participantes representan el mecanismo de credibilidad en la figura del candidato independiente y de manera muy sorprendente aparece la confianza en instituciones como el INE.

Por lo tanto, para que las personas sean influenciadas en su opinión sobre los candidatos independientes se necesita que exista un nivel de confiabilidad y admiración muy elevado, o de lo contrario se convierten en vehículos que transportan información.

A partir de lo antes expuesto, se puede concluir de la categoría 1. Opinión sobre las candidaturas independientes al Gobierno del Estado de Puebla lo siguiente:

1.- La creación de la candidatura independiente es un mecanismo aplaudido por los participantes y se traduce como una oxigenación al sistema político partidista.

2.- Favorece el sistema democrático.

3.- El éxito de una candidatura independiente se encuentra en función de la personificación.

4.- Los políticos ex partidistas no son bien vistos como candidatos independientes, ya que corrompen una nueva figura al poseer una ideología y trayectoria partidista. Sin embargo, legalmente se encuentran en su derecho.

5.- Los participantes viven en una atmosfera de hartazgo político y por lo tanto su credibilidad informativa se centra principalmente en las conversaciones de su entorno (familiares, amigos, conocidos, académicos, círculos sociales).

7. CATEGORÍA 2. ANA TERESA ARANDA COMO CANDIDATA INDEPENDIENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Con relación a la segunda categoría de análisis de esta investigación, se recuperaron las opiniones emitidas por los integrantes de los tres grupos de enfoque respecto a Ana Teresa Aranda como candidata independiente.

En el primer grupo de enfoque, el grupo mixto, integrado por 8 personas (hombres y mujeres de 18 a 24 años), se obtuvieron 50% de opiniones positivas y 50% de opiniones negativas respecto a la figura de la señora Ana Teresa Aranda como candidata independiente. Dentro de los atributos positivos destacan los siguientes: se le considera una mujer preparada, amable, carismática, crítica, de carácter fuerte y con buena oratoria, mientras que en los atributos negativos destaca su proceder político, se le señala como una panista tradicionalista, conservadora y de derecha. A partir de la observación de las reacciones de los

participantes se destaca que al ser el grupo de enfoque más joven, existen ciertas limitantes porque desconocen a Ana Teresa Aranda, mientras que a una parte del grupo se le hace difícil generar adjetivos calificativos positivos al no contar con una referencia más extensa de la vida de la candidata, por lo que su opinión se deriva únicamente de la imagen física que la candidata ha proyectado en la campaña a la gubernatura del Estado de Puebla. A esto se le suma el hecho de ser mujer y eso le otorga puntos ante los participantes, pues para ser contendiente femenina independiente implica que de alguna manera ha confrontado al sistema tradicionalista y ha ganado espacio en la sociedad. Pero al mismo tiempo, la falta de referencias hace que los integrantes del grupo de enfoque sólo puedan ver en ella a una ex partidista con ideología panista.

Tabla 8. Opinión del primer grupo de enfoque, grupo mixto. Se describe la opinión acerca de Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 1					
¿Qué opinión le merece a usted la señora Ana Teresa Aranda?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	NO	X	SI	No me cae bien, panista tradicionalista	No es una ciudadana común y la aleja del contexto independiente
2	SI	Mujer preparada que sabe lo que quiere	NO	X	Mujer con carácter, que tiene amplio conocimiento político
3	SI	Amable y carismática	NO	x	Mujer valiente al salirse del PAN
4	NO	X	SI	Nunca me convenció como candidata independiente	Ideología panista
5	NO	X	SI	Persona de derecha	No destaco en sus cargos públicos
6	SI	Carácter fuerte y buena oratoria	NO	X	Buena oradora pero no letrada
7	SI	Mujer crítica	NO	x	Sin posibilidad de ganar
8	NO	X	SI	Extrema derecha, conservadora	Panista

Con respecto al segundo grupo de enfoque, grupo integrado por 7 mujeres de 25 años a más, se obtuvo que 6 de las 7 participantes emitieron una opinión negativa respecto a Ana Teresa Aranda con

excepción de la primera participante (Lorena Ortiz), quien considera a la candidata como una panista valiente, ya que ha ocupado cargos representativos como la Secretaria de Desarrollo Social, durante el mandado del ex presidente Vicente Fox.

Por otra parte, las opiniones negativas encierran a Ana Teresa como una mujer problemática, anticuada, conflictiva y que únicamente vela por sus intereses personales; es importante mencionar que después de la segunda participación el resto de los integrantes acogieron lo dicho por los demás.

Tabla 9. Opinión del segundo grupo de enfoque, sólo mujeres. Se describe la opinión acerca de Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 2					
¿Qué opinión le merece a usted la señora Ana Teresa Aranda?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	SI	Panista y Secretaria de desarrollo social en el gobierno de Vicente Fox	NO	x	Panista y mujer valiente
2	NO	X	SI	Panista	Mujer que sólo ve por sus intereses
3	NO	X	SI	Problemática	Mujer problemática
4	NO	X	SI	Panista	Conservadora y anticuada
5	NO	X	SI	Panista	Cerrada, conflictiva y políticamente inteligente
6	NO	X	SI	No llama mi atención	Verla es como ver una tía
7	NO	X	SI	Me cae mal	Cerrada y conflictiva

En cuanto al tercer grupo de enfoque, sólo hombres, se recolectaron opiniones muy variadas, por un lado, los atributos negativos se relacionan con la palabra conservadora, se considera a Ana Teresa Aranda como una persona que no tiene apertura a determinados temas y se le considera como una panista tradicional. Por otra parte, aparecen características positivas al considerar que Aranda tiene el perfil

adecuado para gobernar y se le caracteriza como una candidata opuesta a los políticos tradicionales. De tal forma que en el grupo de enfoque número 3, dos personas se manifestaron de forma positiva ante la candidata independiente, 2 emitieron opiniones negativa y 2 integrantes se mantuvieron imparciales.

Tabla 10. Opinión del tercer grupo de enfoque, sólo hombres. Se describe la opinión acerca de Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 3					
¿Qué opinión le merece a usted la señora Ana Teresa Aranda?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	NO	X	SI	Conservadora, cerrada, no da apertura a determinados temas, panista tradicional, yunquista, mujer muy limitada, no funciona como candidata	No votaría por ella
2	SI	Opuesta	NO	X	Intenta revelarse a los políticos de poder.
3	SI	Perfil adecuado	NO	X	Adecuada para cualquier
4	NO	X	NO	X	Ni buena ni mala.
5	NO	X	SI	Conservadora	Conservadora
6	NO	X	NO	X	No la conozco

Por otra parte, al preguntarles a los participantes su opinión respecto al escenario que Ana Teresa Aranda se había postulado como candidata independiente para ocupar el puesto de Gobernador del Estado de Puebla, se obtuvo lo siguiente:

En el primer grupo de enfoque, de nueva cuenta se obtuvo un 50% de opiniones positivas y un 50% de opiniones negativas. En cuanto a las positivas se celebró que la figura de candidato independiente ya apareciera en los comicios del Estado de Puebla, se reconoció que Aranda era una candidata buena y que únicamente necesitaba de espacio para difundir sus propuestas, hubo a quien le alegró la noticia pues tenían conocidos que laboraban con ella.

Las posturas negativas que se obtuvieron refieren a que la candidatura de Ana Teresa representaba un berrinche y un acto de deslegitimación de la candidatura independiente, además generaba decepción y coraje.

“Que era puro berrinche, ¿no? Como no le dieron el espacio dentro del partido, se salió para hacer “oposición”, sin proyecto, sin propuesta ciudadana...” (Estefanía Chávez, 20 años, estudiante, universitaria)

“... me dio mucho gusto, porque hizo que la figura de candidato independiente se diese a conocer...” (Luisa Fernanda, 19 años, estudiante, universitaria)

“... me di cuenta de que lo que ella necesitaba era un espacio para dar a conocer sus ideas y sus propuestas, ya que en el PAN estatal no había cabida para ellas.” (Adriana de Regil, 23 años, estudiante, universitaria)

“... Sentí mucho coraje, mucha decepción de ella y de nosotros al estarle creyendo.” (Miranda Vergara, 19 años, estudiante, universitaria)

“No fue algo que me impactara demasiado. Hubiese preferido que alguien más hubiese sido candidato independiente, alguien más independiente” (Isaac Palestina, 19 años, estudiante, universitario)

“... Cuando yo me enteré de que Ana Teresa Aranda se iba por la libre, dije que bueno, o sea, no porque fuera a votar por ella, ya que sinceramente no vote por ella, sino que dije, va a poner en el ojo del huracán muchos de los temas, y así fue, parte de su campaña fue el golpear y exponer mucho de los temas pendientes de la administración de Moreno Valle.
“(Armando Guzmán, 23 años, estudiante, universitario)

“... a mí me dio gusto que ella llegara, ya que tuve una amiga que conocí en un grupo de la iglesia, cuando estaba chavillo, y que estaba trabajando con ella, y fue por eso por lo que dije bueno, que bien que haya gente joven, universitaria ...
“(Armando Pliego, 24 años, estudiante, universitario)

“... su candidatura fue un acto de deslegitimación de las candidaturas independientes. En su caso, fue oportunismo el ser candidata independiente. Me pereció una postura falsa.” (Luis David, 23 años, recién egresado, universitario)

Con respecto al segundo grupo de enfoque, 6 de las 7 mujeres participantes se manifestaron con opiniones negativas e indiferentes al cuestionarlas sobre su opinión de la incursión de Ana Teresa Aranda como candidata independiente y sólo una persona la considero una buena opción bajo el argumento que en la política poblana es muy cotidiano el cambio de partido por parte de los políticos.

“que era una buena opción, comparándola con el “compadre” del gobernador, ella era una muy buena opción. Además, en Puebla sucede lo que en otras partes de la Republica, hay chapulines por todos lados...” (Lorena Ortiz, 45 años, Abogada, licenciatura)

“...se me hizo más un capricho. Al verla como candidato independiente no le creí, ya que tiene mucha cola que le pisen.” (Elizabeth Osorio, 42 años, empleada, licenciatura)

“... De igual modo, vi como un capricho el haber dejado su partido y pasado a ser independiente.” (Beatriz Cordero, 46 años, empleada, preparatoria)

“Que cualquiera con recursos suficientes, sean políticos o económicos, puede ser candidato independiente. El detalle de su candidatura estuvo en el nivel de credibilidad...” (Lourdes, 29 años, estudiante)

“... no vi una verdadera intención de cambio.” (Adela Mora, 37 años, trabajo independiente, licenciatura)

“... sólo vi en ella a alguien más del montón” (Cinthya María, 30 años, empleada, maestría)

“...no hubo un gran impacto que me hiciera verla como una opción real.” (Alejandra Torija, 46 años, empleada, preparatoria)

Finalmente, el tercer grupo de enfoque resultó que 3 de los 6 hombres participantes se manifestaron de manera negativa ante el escenario que Ana Teresa Aranda se presentó como candidata independiente, sólo una persona lo consideró como un aspecto positivo y 2 más se mantuvieron imparciales ante la figura de la candidata Aranda y su opinión fue en función de los derechos a participar.

“Ninguna, es lo malo que puede suceder cuando abres las candidaturas independientes a todos. Ver a Ana Tere de independiente cuando ella es más panista que Moreno Valle no es un buen augurio...” (Luis Macip, 57 años, comerciante, licenciatura)

“... ella era una persona apropiada para que en ese momento fuera Gobernadora.” (Miguel Franco, 45 años, empleado, licenciado)

“Que estaba en todo su derecho, ya que las candidaturas independientes se hicieron para que todos(as) los(as) ciudadanos(as) puedan buscar un puesto de elección popular” (Martiniano, 41 años, litigante, licenciatura)

“Pensé que iba obtener muchos votos, debido a la inconformidad de los ciudadanos y que probablemente el grupo al que pertenecía en el PAN la apoyaría, pero no termino siendo así.” (Vicente Osorio, 65 años, jubilado, técnico)

“Que era arribista y poco congruente, debido a su antecedente partidista.” (Gerardo Tlaque, 29 años, profesor, licenciatura)

“Que era una panista que no logró la candidatura de su partido y que por eso decidió ser candidata independiente para no quedarse fuera del proceso electoral.” (Eduardo Vallejo, 32 años, profesor, maestría)

Al cuestionar a los integrantes de los tres grupos de enfoque sobre cuál era el elemento o persona que tenía influencia en su opinión sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Estado de Puebla y cómo se apropiaban de esas opiniones, se obtuvo lo siguiente:

Los participantes mencionaron tres opciones para adquirir información: los conocidos (familiares, amigos, docentes y compañeros de trabajo), los medios de comunicación locales preferentemente la radio y la televisión; y finalmente las redes sociales de la candidata Ana Teresa Aranda. Una vez más se comprueba que los participantes tienen mayor credibilidad en la información cuando esta es emitida por alguna persona cercana, quien consideran de confianza.

Tabla 11. Opinión del primer grupo de enfoque, grupo mixto, conformación de la opinión respecto a Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 1		
¿Qué elementos o personas influyeron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?		
NPTE	Elementos o personas	¿Cómo?
1	Personas que militan en el PAN y que trabajan en el Gobierno estatal	Credibilidad en los comentarios
2	Foros en donde participo la candidata	Credibilidad en lo que escuché en el foro
3	Compañeros de trabajo y por la propia candidata	Convencimiento por escuchar hablar a la candidata
4	Foro organizado por el IEEP y redes sociales	x
5	Familia, amigos y su campaña política	Los consejos de mi familia contribuyeron a que no creyera en ella
6	Papá, periódicos locales y redes sociales	A partir de lectura especializada
7	Activismo	Credibilidad en los activistas que conozco
8	Periódicos digitales locales, líderes de opinión, redes sociales de la candidata	A partir de lo que la candidata publicaba en sus redes sociales

Tabla 12. Opinión del segundo grupo de enfoque, sólo mujeres, conformación de la opinión respecto a Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 2		
¿Qué elementos o personas influyeron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?		
NPTE	Elementos o personas	¿Cómo?
1	Página oficial y redes sociales de la candidata	Credibilidad en lo que la candidata publicaba en sus redes sociales
2	Noticias en periódicos, facebook, familiares	Mi padre me ha hablado mal de ella
3	Radio e internet	Busco información para poder informar a mi hija
4	Mi ideología heredada de mi familia y medios de comunicación locales	Mis principios no se parecen para nada en lo conservador de Ana Teresa
5	Catedráticos y conocidos	Credibilidad en mis conocidos
6	Notas en medios	Los medios no influyeron
7	Radio, internet y conocidos	Quejas y malas notas en los medios

Tabla 13. Opinión del tercer grupo de enfoque, sólo hombres, conformación de la opinión respecto a Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 3		
¿Qué elementos o personas influyeron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?		
NPTE	Elementos o personas	¿Cómo?
1	Prensa escrita, amigo.	Lectura y credibilidad en el amigo.
2	Medios en general	Credibilidad.
3	Medios tradicionales	Credibilidad.
4	Medios locales	Credibilidad.
5	Noticias, redes sociales y compañeros.	Credibilidad.
6	Papás	Confianza

Se puede concluir de la categoría 2. Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla, lo siguiente:

1.- Ana Teresa Aranda es sinónimo de PANISTA, aunque las opiniones sean positivas o negativas siempre le antecede un comentario que señala su paso por el Partido Acción Nacional.

2.- El hecho de que Ana Teresa Aranda pertenezca al sexo femenino puede hacer variar las opiniones. Ser mujer y ser mujer política se traduce en perseverancia y capacidad.

3.- Las personas más jóvenes, del primer grupo de enfoque, tienen opiniones divididas por un lado la consideran una persona conservadora y que su ideología no ha cambiado, por lo que se traduce en una limitante. Por otro lado, se le atribuyen atributos positivos generales, como amabilidad, capacitada y carismática; no se mencionó ningún atributo que la hiciera resaltar de alguna otra forma.

4.- En el segundo grupo de enfoque, sólo mujeres de 25 años a más, se manifiesta el rechazo casi absoluto hacia Ana Teresa Aranda como candidata independiente, al considerarla una mujer problemática y que únicamente vela por sus intereses.

5.- El tercer grupo de enfoque, sólo hombres de 25 años a más, las opiniones son más conservadoras y sobresale la legalidad. Se reconoce que tiene derecho a contender como candidata independiente por el simple hecho de ser ciudadana, pero entre líneas y gestos se deja ver el desacuerdo.

6.- El rechazo a Ana Teresa Aranda como candidata independiente es evidente en los grupos de enfoque por el hecho de ser un ex miembro del Partido Acción Nacional (PAN), si bien algunos participantes se contienen en expresar libremente su desacuerdo por no infringir en los derechos que tienen todos los mexicanos para postularse como candidato independiente.

7.- Los medios de comunicaciones locales fueron el instrumento preferido por los participantes para adquirir información relevante a las elecciones, pero no el más confiable.

8.- La comunicación con conocidos, amigos, familiares, profesores y personas del entorno de cada uno de los participantes resultó ser primordial para que ellos pudiesen compartir una opinión.

9.- Las redes sociales de Ana Teresa Aranda desempeñaron un papel importante para quien deseaba obtener información.

8. CATEGORÍA 3: INFLUENCIA DEL CONTEXTO ELECTORAL EN LAS DECISIONES DE VOTO A FAVOR O EN CONTRA DE ANA TERESA ARANDA COMO CANDIDATA INDEPENDIENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Para analizar la categoría tres de esta investigación se preguntó a los tres grupos de enfoque la opinión que tenían respecto a la campaña electoral que implementó la candidata Ana Teresa Aranda, si conocían sus propuestas y si su pasado partidista influyó en la decisión de los poblanos.

Se obtuvo como resultado generalizado en los tres grupos de enfoque, que la candidata Ana Teresa Aranda no tuvo una campaña electoral representativa e incluso la mayoría de los participantes no recordaban nada de su campaña, con excepción de las peleas con el entonces gobernador Moreno Valle. Por otra parte, al cuestionarlos sobre las propuestas de campaña de la candidata Aranda, ninguno de los participantes conocía con claridad alguna de las propuestas; incluso las personas que en algún momento del grupo de enfoque se habían manifestado a favor de Ana Teresa, no tenía ninguna idea sólida sobre sus propuestas de campaña (ver tablas 14, 15, 16, 17, 18 y 19) .

Tabla 14. Opinión del primer grupo de enfoque, mixto. Conformación de la opinión respecto a la campaña electoral de Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 1					
¿Qué opinión tuvo en su momento sobre la campaña electoral de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	NO	X	SI	Su campaña no la recuerdo	No vi que se movilizara lo suficiente como para generar alguna repercusión en sus resultados
2	x	x	x	x	Recuerdo mucho las trabas que le puso el gobierno de Moreno Valle y reconozco mucho su valor al hacerle frente de principio a fin
3	NO	X	SI	Se vio opacado al estancarse en el pasado	Fueron pocos los espacios donde pudo difundir su mensaje y por desgracia no pudo enfocarse en lo que ella podría lograr como gobernadora
4	SI	Demostró liderazgo y empoderamiento como mujer	NO	X	Demostró que podemos y que no estamos aisladas de la política
5	NO	X	SI	No recuerdo algún acto de campaña	No recuerdo algún acto de campaña
6	SI	Me pareció correcto que expusiera muchos de los temas ocultos o que no se trataban del gobernador	NO	X	Los medios están muy cerrados y muy coludidos respecto a ese tema y la señora lo hizo
7	x	x	x	x	Me agrado que reconociera su desconocimiento en varios temas y que invitara a expertos
8	NO	X	SI	No vi nada que hiciera por obtener el voto de la ciudadanía	No me intereso

Tabla 15. Opinión del segundo grupo de enfoque, sólo mujeres. Conformación de la opinión respecto a la campaña electoral de Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 2					
¿Qué opinión tuvo en su momento sobre la campaña electoral de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	SI	Buena campaña en medios digitales	NO	X	Demostó fortaleza y valentía de encarar a las mismas familias de siempre.
2	NO	X	SI	No genero empatía, no logró llamar la atención de la ciudadanía.	No vi que alguien se identificará con lo que ella proponía
3	NO	X	SI	No logró nada con su campaña, en ella nunca vi a alguien independiente o que representara una verdadera opción.	Solo se dedicó a competir o, mejor dicho, a pelear con Moreno Valle, y creo que de eso no se trata una campaña electoral
4	NO	x	SI	No vi propuestas, carteles, o algo que la diera a conocer, solo una que otra nota, que más bien parecía chisme	No representó una opción porque nunca supo cuál era el rumbo que tenía que seguir como candidato independiente, o como candidato de oposición.
5	NO	X	SI	Sinceramente me he desvinculado de la política, debido al gran descontento que tengo con la realidad política de hoy en día	He preferido buscar soluciones por otros medios, algo más cercano a la ciudadanía y a la gente que me rodea
6	NO	X	SI	No puedo opinar gran cosa, no supe que hizo ni lo que proponía, solo sé que era algo más del montón	Sin comentarios
7	NO	X	SI	Fue tan mala su campaña que no recuerdo nada	A mí nunca se me quito de la cabeza que ella fue y es una mujer de conflicto

Tabla 16. Opinión del tercer grupo de enfoque, sólo hombres. Conformación de la opinión respecto a la campaña electoral de Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 3					
¿Qué opinión tuvo en su momento sobre la campaña electoral de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?					
NPTE	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	NO	X	SÍ	Anti morenovallismo	No la seguí, propuestas sin impacto, muy generalizadas.
2	SÍ	Fuerza, experiencia, rebeldía en sus propuestas	NO	X	Injusto por las dificultades en su registro.
3	NO	X	SI	Pasó desapercibida su campaña	Aún permea el ambiente donde los candidatos de partidos son la única opción.
4	NO	X	SI	Que hizo mal la campaña	No visitó los municipios del resto del estado, muy poca gente la sintió como opción.
5	NO	X	SI	Muy arribista	Independiente por que no consiguió la candidatura del PAN.
6	NO	X	SI	Desde que supe que había pertenecido a un partido, decidí no seguirla.	Las candidaturas son independientes si provienen de la ciudadanía

Tabla 17. Opinión del primer grupo de enfoque, mixto. Conformación de la opinión respecto a propuestas de campaña electoral de Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 1						
¿Qué opinión tuvo en su momento sobre las propuestas de campaña de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?						
NPTE	Propuesta	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	Meter a la cárcel a Moreno Valle	NO	X	SI	No me llamaron la atención	se me hacen muy generales y muy ambiguas
2	Tener acceso a la salud	SI	Me parecieron bastante interesantes	NO	Bastante interesantes	Buenas
3	X	NO	X	SI	Propuestas simples	Propuestas fueron muy específicas, pero a la vez muy simples
4	X	NO	X	SI	No las recordaba	son muy generales y que no representan una agenda ciudadana
5	X	NO	X	SI	No las recordaba	Son muy generales y no acatan problemas
6	X	NO	X	SI	No las recordaba	La venta de la rueda de la fortuna y el tema del agua
7	X	NO	X	SI	No las recordaba	Vender las cosas innecesarias que había comprado Moreno Valle
8	Meter a la cárcel a Moreno Valle	NO	X	SI	Ambiguas	Sus propuestas se me hicieron ambiguas

Tabla 18. Opinión del segundo grupo de enfoque, sólo mujeres. Conformación de la opinión respecto a propuestas de campaña electoral de Ana Teresa Aranda

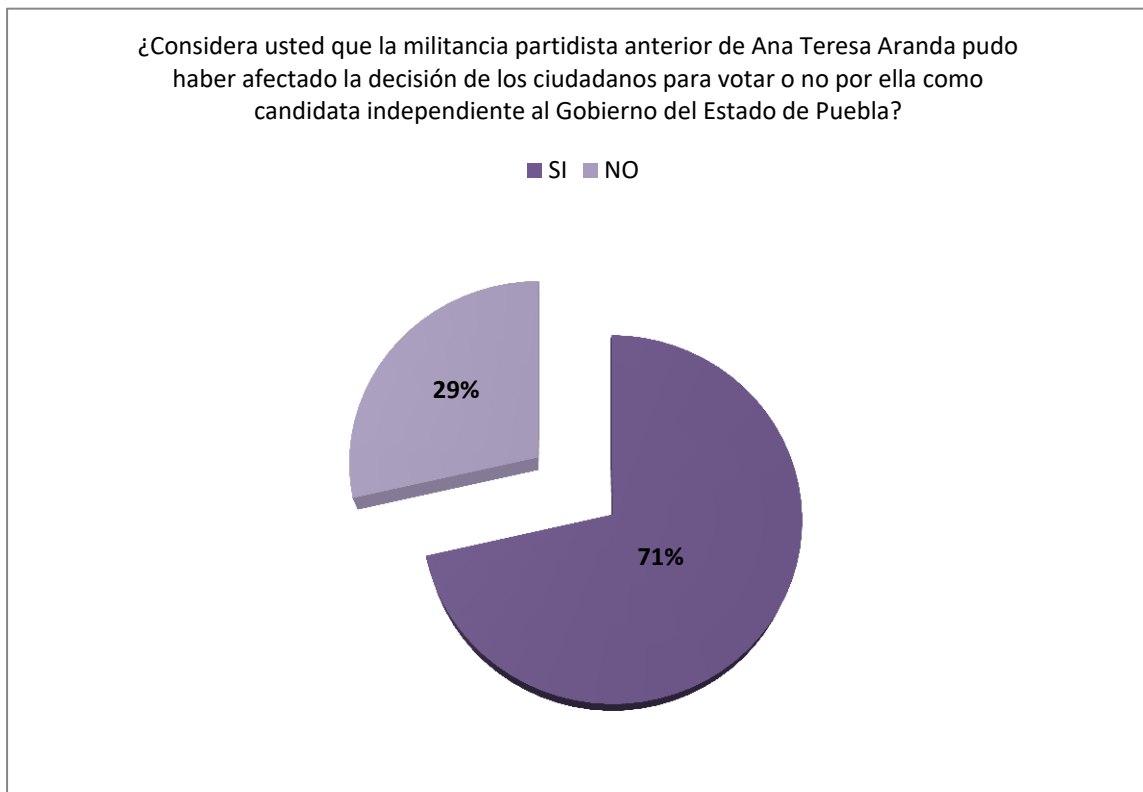
Grupo de enfoque 2						
¿Qué opinión tuvo en su momento sobre las propuestas de campaña de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?						
NPTE	Propuesta	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	X	NO	X	SI	No proponía nada	Lo que ella proponía era un cambio en varios sentidos
2	X	X	X	SI	Malas propuestas	Estar en contra de Moreno Valle
3	x	x	x	x	x	Si hubiese manejado mejor el tema de género y el tema de los feminicidios, tal vez hubiese sido diferente
4	x	NO	x	SI	Propuestas de ataque	Ataque contra Moreno Valle
5	No implementar semillas transgénicas	SI	Es interesante	NO	x	No puedo opinar, desconozco el tema
6	x	NO	x	SI	Fue una copia y pega de otras propuestas	Copia de otras propuestas pero mejoradas
7	x	NO	X	SI	Ninguna propuesta nueva	Sin novedad

Tabla 19. Opinión del tercer grupo de enfoque, sólo hombres. Conformación de la opinión respecto a propuestas de campaña electoral de Ana Teresa Aranda

Grupo de enfoque 3						
¿Qué opinión tuvo en su momento sobre las propuestas de campaña de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?						
NPTE	Propuesta	Opinión positiva	Concepto	Opinión negativa	Concepto	Conclusión de opinión
1	Programas sociales	NO	X	SI	Uso con fines electoreros	Sus propuestas un prontuario de buenas intenciones y nunca ha sido activista
	Rendición de cuentas	NO	X	SI	Muy opaca cuando fue secretaria de estado	
2	Corrupción del sistema político	SI	Tomadas y consideradas	NO	X	Propuestas que debían ser consideradas y tomadas
	Carencia de seguridad	SI		NO	X	
3	x	SI	Buscaban beneficiar al bien común	NO	X	Tenía la intención de llevarlas a cabo.
4	x	NO	X	SI	Lo mismo de siempre	Propuesta añadida de los asuntos controversiales de Moreno Valle
5	x	NO	X	SI	Propuestas politiqueras	Para ser independiente le faltó propuestas más ciudadanas
6	SI	Propuestas buenas a problemas graves	NO	NO	X	Propuestas muy similares a los demás candidatos

Por otra parte, al cuestionar a los participantes sobre si tuvo alguna repercusión el hecho de que Ana Teresa Aranda fuera ex miembro del Partido Acción Nacional (PAN), se obtuvo que el 71% de los integrantes del grupo de enfoque no votaron por la candidata Aranda por el hecho de ser ex miembro del PAN.

Gráfico 2. Opinión de los tres grupos de enfoque



Con respecto a la categoría 3, se puede concluir lo siguiente:

- 1.- La campaña de Ana Teresa Aranda pasó desapercibida
- 2.- Los participantes no identificaron las propuestas de Ana Teresa Aranda
- 3.- El entorno electoral de Ana Teresa Aranda no influyó de manera positiva en los resultados de la elección

4.- El hecho de ser ex miembro del PAN resultó ser un factor decisivo en la acción del voto

5.- Lo participantes coincidieron en que, para Ana Teresa Aranda, su prioridad era atacar a Moreno Valle.

9. CATEGORÍA 4: INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIAL (ECONÓMICO, ACADÉMICO Y GEOGRÁFICO) EN LAS DECISIONES DE VOTO DE LOS CIUDADANOS DURANTE LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA 2016

Finalmente, a partir de la información proporcionada por los tres grupos de enfoque se creó una cuarta categoría, no establecida al inicio de esta investigación, que hace referencia al entorno económico y social que rodea los procesos electorales. Es importante aclarar, que la categoría número 4 no se pudo profundizar debido a que los participantes proporcionaron respuestas muy amplias, sin coincidencias; por lo tanto, se sugiere realizar, en una segunda etapa de esta investigación un nuevo instrumento que únicamente aborde temáticas sociales y que permita realizar un estudio comparativo de ciudadanos con diferentes problemáticas sociales, diferentes niveles académicos y socioeconómicos.

De manera muy general, en los tres grupos de enfoque se llegó a la conclusión que tanto la situación económica como social son factores importantes que tienen repercusiones directas en el voto. Dentro del contexto social se señaló que la desconfianza en los partidos es producto de la corrupción política y de una mala administración gubernamental; lo que trae como consecuencia decepción en los habitantes y en automático se traduce en la pérdida de credibilidad en los partidos y los procesos electorales.

Además, se abordó la temática de la desigualdad social y se ejemplifico el caso del estado de Puebla, que ha presentado un desarrollo agigantado en infraestructura en algunas zonas de la capital, pero al mismo tiempo en la zona periférica se han incrementado los niveles de violencia, lo que trae como consecuencia que los partidos saquen ventaja de las diferentes problemáticas sociales y ante la desesperación de los ciudadanos, los candidatos elaboren propuestas muy alejadas de la realidad.

“... automáticamente se culpabiliza de todo a los funcionarios públicos, en su mayoría al presidente o, en este caso, al gobernador, puesto que son la primera cara. Es un factor común responsabilizar al gobierno y al partido en turno de las problemáticas económicas y sociales.” (Estefanía)

“... volvemos al tema de los partidos políticos, nos casamos con ellos, pero en gran medida, son los responsables de que estas problemáticas se repitan o se agraven constantemente.” (Fernanda)

“...Estamos en un gobierno basado en ilusiones, hay mucha gente con muchas carencias sociales, y que de una u otra forma se dejan llevar por la compra de votos.” (Isaac)

“... por ejemplo, el problema cada vez más creciente de la inseguridad en las zonas aledañas a la capital hace que quienes sufren de tales problemáticas quieran buscar soluciones, entre ellas, el voto, que en este caso puede ser de castigo o de continuidad.” (Armando Pliego)

“... Lo malo de todo esto es que las personas de esas zonas son quienes garanticen el triunfo de algunos partidos, pues ahí es donde se ve más la compra de votos, porque es gente con mayores necesidades y que no dimensionan lo que provocan con eso.” (Elizabeth)

“Si influyó, de hecho, por eso no vote por su partido (PAN). El hecho de endeudar al estado para la construcción de obras que no parecen ser tan necesarias o útiles, o el haber privatizado el agua me hacen pensar que él no gobernó para todos, sino para unos cuantos” (Beatriz)

Por otra parte, 20 de los 21 participantes coinciden en el impacto negativo que tuvo la gestión del ex gobernador Rafael Moreno Valle a la hora de tomar la decisión de voto. Los tres grupos de enfoque señalan al gobierno de Moreno valle como un gobierno corrupto, opresor, tirano y que dejó al Estado de Puebla en endeudamiento.

Tabla 20. Opinión del primer grupo de enfoque, mixto. Impacto de la figura de Rafael Moreno Valle en la decisión del voto ciudadano

Grupo de enfoque 1					
¿Considera usted que el gobierno de Rafael Moreno Valle pudo haber influido de manera positiva o negativa en la decisión del voto ciudadano? ¿Explique porque si influyó o porque no influyó?					
Número de participante	Opinión positiva	Explique	Opinión negativa	Explique	Conclusión de opinión
1	NO	X	SI	Yo voto en contra de lo establecido	Ningún partido me representa
2	NO	X	SI	Lo hecho por Moreno Valle ha sido más un despilfarro de dinero público que un beneficio para el Estado	Hacer políticas públicas que realmente beneficien a la sociedad,
3	NO	X	SI	Se enfocó a hacer obras atractivas en la capital y en uno que otro municipio	He de reconocer que Moreno Valle es muy inteligente, y que su propuesta de hacer política le resultó
4	NO	X	SI	Ya que de él y de su gestión, lamentablemente tengo una mala idea, a pesar de lo que dicen los demás.	Si influyo
5	NO	X	SI	No me había percatado de eso	Si influyo
6	NO	X	SI	Se pensaba que Marín fue un mal gobernante y por eso se le dio la confianza a Moreno Valle, pero salió peor	Realicé un voto de castigo
7	NO	X	SI	Endeudamiento	Fue un gobierno de pantalla, un gobierno gánster, de crimen organizado, y de represión
8	SI	Gracias a eso tengo que comer tres veces al día	NO	X	Me fue indiferente

Tabla 21. Opinión del segundo grupo de enfoque, sólo mujeres. Impacto de la figura de Rafael Moreno Valle en la decisión del voto ciudadano

Grupo de enfoque 2					
¿Considera usted que el gobierno de Rafael Moreno Valle pudo haber influido de manera positiva o negativa en la decisión del voto ciudadano? ¿Explique porque si influyó o porque no influyó?					
Número de participante	Opinión positiva	Explique	Opinión negativa	Explique	Conclusión de opinión
1	NO	X	SI	Él fue peor que Marín	Los miles de empleados de gobierno que despidió, por los sueldos que bajo y por la burocracia que sigue imperando hasta ahorita.
2	NO	X	SI	Creó mayor desigualdad ya sea en la capital o en los municipios, mayor represión y censura	Moreno Valle como Ana Teresa representan los mismos intereses y las mismas prácticas
3	NO	X	SI	Endeudo al Estado	Haber privatizado el agua me hacen pensar que él no gobernó para todos, sino para unos cuantos.
4	NO	X	SI	Si influyó, pero no fue determinante	La ideología y las creencias son lo más importante
5	NO	X	SI	Hizo obras innecesarias y costosas, fue autoritario y, en algunos casos, fue un represor	Moreno Valle endeudo al Estado
6	NO	X	SI	Si influye lo que hace un Gobierno	Si influye
7	NO	X	SI	Analizo lo que hace un gobernante	Analizo lo que hacen los gobernantes

Tabla 22. Opinión del tercer grupo de enfoque, sólo hombres. Impacto de la figura de Rafael Moreno Valle en la decisión del voto ciudadano

Grupo de enfoque 3					
¿Considera usted que el gobierno de Rafael Moreno Valle pudo haber influido de manera positiva o negativa en la decisión del voto ciudadano? ¿Explique porque si influyó o porque no influyó?					
Número de participante	Opinión positiva	Explique	Opinión negativa	Explique	Conclusión de opinión
1	NO	X	SI	Percepciones del MorenoVallismo, obras no bien hechas, presupuestos inflados y deuda enorme.	Varias cosas del Morenovallismo no me gustaron.
2	NO	X	SI	Nunca permitió una elección limpia. Inversión económica para promocionar su imagen y la de su candidato.	La impunidad y corrupción, así como su autoritarismo fueron clave para decidir votar por una mejor opción.
3	NO	X	SI	Gobierno corrupto y opresor.	Moreno Valle movilizó toda una maquinaria para lograr sus propósitos e influir en el electorado para que no miraran a otro candidato que no fuese el suyo.
4	NO	X	SI	Presión a otros actores políticos. Endeudamiento de estado y no mejoró los males del PRI	Hay más pobreza y más desigualdad social.
5	NO	X	SI	Utilidad de obra, financiamiento de obra y consecuencia de obra en el futuro.	Moreno Valle tenía una visión muy limitada, o centralista, pues se olvidó de muchas zonas del estado
6	NO	X	SI	Su forma de gobierno, es un tirano.	Se agarró de los recursos del estado para enriquecerse y para promocionarse, al pueblo solo lo fastidió.

Conclusión categoría 4:

1.- Entre los participantes prevalece el desencanto político como producto de la corrupción política y el incremento de la violencia en el Estado de Puebla lo que genera poca participación e interés político.

2.- La gestión del gobierno de Moreno Valle influyó de manera negativa en la decisión del voto de los participantes.

10. PREGUNTAS DE CIERRE

Finalmente, al cuestionar a las personas si en las pasadas elecciones para Gobernador del Estado de Puebla habían votado a favor de la candidata independiente Ana Teresa Aranda, se obtuvo lo siguiente:

1.- El 76 % de los 21 participantes afirmaron no haber votado por la candidata independiente Ana Teresa Aranda.

2.- Únicamente el 24%, es decir 5 de los 21 participantes, votaron a favor de Ana Teresa Aranda.

3.- El principal argumento de las personas que no votaron por Ana Teresa Aranda fue que no lo consideraban un voto útil y a esto se le suma opiniones negativas respecto a la trayectoria política que le antecede y el uso de la figura de candidato independiente.

4.- Las personas que manifestaron haber votado por ella lo hicieron en función de su género, por ser candidata independiente y por haberla conocido de manera personal.

Tabla 23. Votación por Ana Teresa Aranda. Grupo de enfoque mixto

Grupo de enfoque 1			
Preguntas de cierre			
En las pasadas elecciones para Gobernador del Estado de Puebla, ¿usted voto a favor de la candidata independiente Ana Teresa Aranda?			
NPTE	SÍ	NO	Razón
1		X	Votar por ella no era útil
2	X		Cuando la conocí supe que era la opción
3	X		Porque trabaje con ella
4		X	Su pasada militancia partidista
5		X	Su historia política
6		X	No presentaba un verdadero cambio
7	X		Una opción que exprese mi descontento
8		X	Por su postura ideológica

Tabla 24. Votación por Ana Teresa Aranda. Grupo de enfoque sólo mujeres

Grupo de enfoque 2			
Preguntas de cierre			
En las pasadas elecciones para Gobernador del Estado de Puebla, ¿usted voto a favor de la candidata independiente Ana Teresa Aranda?			
NPTE	SÍ	NO	Razón
1	x		Porque es mujer, por su experiencia y por ser candidata independiente
2		X	No era un voto útil
3		X	No valía la pena votar por ella
4		X	Su pasado partidista y su falta de propuesta
5		X	Su registro fue complicado
6		X	No me llamo la atención
7		X	Nunca fue cercana a la sociedad

Tabla 25. Votación por Ana Teresa Aranda. Grupo de enfoque sólo hombres

Grupo de enfoque 3			
Preguntas de cierre			
En las pasadas elecciones para Gobernador del Estado de Puebla, ¿usted voto a favor de la candidata independiente Ana Teresa Aranda?			
NPTE	SÍ	NO	Razón
1		X	No hubiera cambiado las cosas, su programa , un prontuario de buenas intenciones. No ha estado del lado de la solución.
2	X		Me identifiqué con alguna de sus cualidades y propuestas. Mujer valiente y atrevida.
3		X	Había mejor opción.
4		X	No sería útil, no iba a ganar.
5		X	No encontraba congruencia con la ciudadanía, sus propuestas eran muy genéricas y difíciles de llevarse a cabo.
6		X	Estaba utilizando el instrumento legal para su conveniencia.

Por otra parte, al cuestionar a los participantes sobre las cualidades que debe tener un candidato independiente para ser electo, la mayoría preciso que debe ser una persona preparada académicamente, con buenas propuestas, preferentemente sin antecedentes políticos y con un buen desempeño de vida.

Tabla 26. Motivaciones para votar por un candidato independiente. Grupo de enfoque mixto

Grupo de enfoque 1	
¿Podría decirme qué lo motivaría a usted en algún momento para votar por un candidato independiente en vez de un candidato de partido político?	
NPTE	Motivos
1	1. Proyecto alternativo. 2. Su historial.
2	1. Propuestas útiles.
3	1. Carácter. 2. Convicción. 3. Propuestas sólidas.
4	1. Que genere confianza. 2. Campaña transparente.
5	1. Académico. 2. Conocer sus alianzas. 3. No político.
6	1. Inteligencia. 2. Empresario. 3. Académico. 4. Con una agenda.
7	1. Sensatez. 2. Abierto.
8	1. No haber incursionado en el gobierno. 2. Sin partido. 3. Competitivo.

Tabla 27. Motivaciones para votar por un candidato independiente. Grupo de enfoque sólo mujeres

Grupo de enfoque 2	
¿Podría decirme qué lo motivaría a usted en algún momento para votar por un candidato independiente en vez de un candidato de partido político?	
NPTE	Motivos
1	1. Experiencia personal.
2	1. Profesionalismo. 2. Líder. 3. Honesto. 4. Valores
3	1. Sin procedencia política. 2. Preparado académicamente. 3. Digno. 4. Honesto
4	1. Un ciudadano. 2. Joven. 3. Valores. 4. Con buena formación académica
5	1. Humilde. 2. Sencillo. 3. Que pague su campaña. 4. Que su trabajo hable por él.
6	1. Genuino. 2. No político. 3. Capaz. 4. Valores. 5. ética
7	1. Sin partido político. 2. Buenas propuestas

Tabla 28. Motivaciones para votar por un candidato independiente. Grupo de enfoque sólo hombres

Grupo de enfoque 3	
¿Podría decirme qué lo motivaría a usted en algún momento para votar por un candidato independiente en vez de un candidato de partido político?	
NPTE	Motivos
1	1. Realmente independiente. 2. Crítico del sistema partidista. 3. Que tenga buenas propuestas. 4. Persona seria.
2	1. Con propuestas concretas. 2. Si viene de un partido, que su desempeño hable por él. 3. Que aclare cómo lograr sus objetivos, sin demagogia.
3	1. Propuestas posibles de realizar. 2. Que atiendan las necesidades de la población. 3. Sensibilidad para crear sinergia con los ciudadanos.
4	1. Que tenga buena imagen. 2. Propuestas realizables. 3. Un buen grupo de asesores.
5	1. Congruencia entre su pasado y lo que ahora dice.
6	1. Que tenga la capacidad de jalar masas. 2. Propuesto por la sociedad.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES GENERALES

En general, el debate de los tres grupos de enfoque realizados en Puebla respecto a las candidaturas independientes y en específico la postulación de la candidata independiente, Ana Teresa Aranda, se tradujo en un ejercicio de participación ciudadana y en un excelente vehículo para recolectar la opinión de las personas sobre esta nueva figura política y al mismo tiempo conocer quiénes son los personajes o medios que influyen en la construcción de su opinión pública.

Los resultados dejan en evidencia el malestar de la mayoría de los participantes al no creer en las figuras políticas provenientes de los diferentes partidos políticos, se aprecia una gran desconfianza en el sistema político. Por un lado, las personas se muestran entusiastas ante la construcción de una nueva figura política que vislumbra ser el mecanismo adecuado para depurar o renovar los procesos políticos ya corrompidos, pero al ponerla en práctica la confiabilidad y credibilidad disminuyen.

Con relación al primer grupo de enfoque mixto, se concluye que las personas jóvenes que se han enfrentado a menos procesos electorales se encuentran abiertos y tienen mayor credibilidad en la nueva figura del candidato independiente y la consideran necesaria para la oxigenación del sistema partidista. Se pudo constatar que la formación de su opinión con respecto al concepto de candidatura independiente deriva del modelo sociológico, en donde el acto de votar es una experiencia de grupo que combina la clase, profesión y lugar de residencia; tal y como lo plantearon Lazarsfeld, Berelson y Gaudet en 1944. Los integrantes del grupo mixto tenían en común el concepto universitario, característica principal que condicionaba de alguna manera su comportamiento y los convertía en sujetos reclamadores de una fuerte reformulación de las estructuras políticas para su supervivencia.

Con respecto al segundo y tercer grupo de enfoque se aprecia una mayor resistencia a la credibilidad nata de la figura del candidato independiente con excepción de que esta figura sea

representada o personificada por ciudadanos comunes y semejantes al resto de la sociedad y no por políticos desertores de los diferentes partidos, se retoma a Kumamoto como un candidato independiente ejemplar. Las personas de los grupos de enfoque 2 y 3 construyen su opinión respecto a la conceptualización de la figura del candidato independiente a partir del modelo psicológico, ya que sus decisiones y opiniones se encuentran en función de la imagen de los candidatos y se hace énfasis en el individualismo, es decir, los participantes desarrollan vinculaciones psicológicas con ciertas posiciones ideológicas, tal y como lo describe Campbell (1960) en su estudio titulado *The American Voter*.

Con relación al objetivo general de esta investigación, se concluye que la dinámica de formación de la opinión pública que determinó votar o no votar por Ana Teresa Aranda, candidata independiente a la gubernatura del estado de Puebla durante el proceso electoral 2015-2016 se fundamenta en el modelo sociológico propuesto por Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1944) y se considera que los participantes de los tres grupos de enfoque tomaron su decisión de voto en función de las presiones y condiciones sociales en las que viven, por lo que el número de votos que recibió la candidata Ana Teresa Aranda obedece a una situación de clase, de género, de ocupación y de estatus económico. Es importante mencionar que, a través de la característica de género, se vislumbra una quinta categoría que valdría la pena analizar en estudios posteriores, ya que los participantes de los tres grupos de enfoque se mostraron influenciados en sus opiniones por el sólo hecho de que la candidata representara al sexo femenino, se daba por hecho que, para ocupar el lugar de candidata independiente, Ana Teresa Aranda había realizado un largo recorrido y eso merecía ser reconocido.

Dentro de los tres grupos de enfoque destacaron los contextos sociales que construyen el ambiente de la ciudad de Puebla y sus periferias, destacando las grandes brechas de desigualdades socioeconómicas y la atmósfera de corrupción política en la que los ciudadanos se sienten envueltos, situaciones que influyeron en la decisión de votar o no por Ana Teresa Aranda. Por otra parte, se corroboró

el modelo sociológico al identificar que los medios de comunicación, las campañas políticas y el uso de redes sociales funcionan como reforzadores de la opinión electoral, pero no son quienes la forman. Sino que la población y en específico las 21 personas que formaron parte de esta investigación no evalúan sus intereses electorales solos, sino que lo hacen en función de las personas que se encuentran socialmente vinculadas a ellos, como sus familiares, compañeros de trabajo, amigos y docentes. Incluso las 5 personas que manifestaron haber votado por Ana Teresa Aranda lo hicieron después de haberla conocido y tener un acercamiento más personal con ella.

Por otra parte, se concluye que de manera mayoritaria los participantes poseen un alto nivel de nula credibilidad en los actores políticos y todo aquello que tenga relación con ellos, por tal razón se ubica a los participantes como personas poco receptivas a los mensajes que se emiten en los medios de comunicación y únicamente los utilizan como un mecanismo de verificación, es decir los ayuda a identificar lo que es real; debido a que en los procesos electorales los votantes se enfrentan a un mar de información expuesta en las redes sociales y el internet pero es a partir de medios tradicionales que los ciudadanos pueden constatar la realidad de los hechos, es importante aclarar que los utilizan sólo como medio de verificación pero por ningún motivo adoptan la opinión que se emite.

En cuanto a los objetivos particulares de esta investigación se concluye que el comportamiento electoral que los participantes tienen respecto a las candidaturas independientes se construye en función de la imagen de los candidatos, por tal razón, ante la nueva figura de candidato independiente también se corrobora el modelo psicológico propuesto por Campbell en 1960, ya que los participantes consideraron importante la procedencia partidista de la candidata Ana Teresa Aranda, por lo que no podían considerarla como una candidata independiente. Además la imagen de la candidata fue un factor de relevancia tanto positivo como negativo, dentro de los atributos benéficos de su imagen se consideró el hecho de que la candidata fuera una persona de sexo femenino y dentro de los negativos se le reconoció como una

persona violenta debido a los ataques constantes hacia el ex gobernador Rafael Moreno Valle, finalmente la no presencia de temas de interés en su campaña política afectó de manera decisiva las decisiones electorales de los ciudadanos.

En cuanto al desarrollo de la percepción que la ciudadanía poblana ha adquirido respecto a los candidatos independientes, se puede recuperar la identificación partidista propuesta en el modelo psicológico, ya que la población está dispuesta a generar un vínculo con un candidato independiente, siempre y cuando el postulante sea una persona de origen ciudadano, sin un antecedente político, académicamente preparado, que tenga valores y sea honesto. Sólo de esta manera se podrá generar un sentimiento de pertenencia a la figura del candidato independiente y se podrá crear una influencia a largo plazo, de lo contrario los ciudadanos, no tomaran el riesgo.

Finalmente, a partir de las diferentes opiniones recolectadas de los grupos de enfoque se puede concluir que los antecedentes partidistas de la candidata independiente Ana Teresa Aranda y la necesidad de confrontación con el ex gobernador de Puebla fueron los elementos decisivos que influyeron en la construcción de la opinión pública de los ciudadanos.

Se concluye que los ciudadanos celebran la creación de la figura de los candidatos independientes y lo consideran un mecanismo que puede ayudar al sistema democrático de México, sin embargo, reconocen las dificultades para poder acceder a la candidatura independiente por parte de un ciudadano común, tales como la falta de recursos económicos, la ausencia de una estructura organizada y la falta de difusión de imagen. Los participantes se muestran empáticos ante la figura del candidato independiente, siempre y cuando (de preferencia) no tenga orígenes partidistas. En relación a la hipótesis, esta investigación refuerza los tres modelos de comportamiento electoral recuperados en el marco teórico: el modelo sociológico, el modelo psicológico y el modelo racional, si bien se pudieron constatar los dos

primeros de manera contundente, aunque el modelo racional no se manifestó de viva voz por la experiencia propia de los participantes, hubo quien señaló que otro tipo de ciudadanos, excluyéndose, emiten su voto en función de una concepción de índole racional, es decir en donde los ciudadanos deciden en relación a los beneficios que les ha proporcionado el gobierno en turno. A pesar de que los modelos expuestos pueden ser contradictorios entre sí, ninguno de estos puede desecharse ya que el ser humano es un ser inteligente, multidisciplinario y no únicamente se influye por las condiciones sociales, sino que también tiene intereses propios que junto con su capacidad racional lo pueden conducir a tomar una decisión electoral.

ANEXOS

Anexo 1. Trayectoria política de Ana Teresa Aranda

1980-2015	Militante del PAN
1995	Integrante del Comité Ejecutivo Nacional y dirigente del PAN en el estado de Puebla
1996	Encabezó el movimiento de resistencia civil en Huejotzingo
1997	Diputada Federal (LV Legislatura)
1998	Candidata a Gobernadora de Puebla
2000	Candidata al Senado de la Republica
2001-2006	Directora del Sistema DIF Nacional
2006-2008	Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal
2007	Aspirante a la Presidencia Municipal de Puebla
2008-2009	Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos
2011-2014	Consejera Estatal del PAN
OTROS	Presidenta Nacional de la ANCIFEM (Alianza Cívica Femenina); Socia Fundadora de la ACIFEM en Puebla
	Aspirante a las Embajadas de México en Canadá y Chile

Elaboración propia a partir de distintas fuentes

ANEXO 2. PROPUESTAS DE CAMPAÑA DE ANA TERESA ARANDA

GOBERNABILIDAD, ESTADO DE DERECHO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Establecer el Estado de Derecho y la división de poderes legislativo y judicial para que dejen de responder a los intereses del ejecutivo
	Presentar la iniciativa de la Ley de Participación Ciudadana Respeto absoluto a los Derechos Humanos
COMBATE A LA POBREZA	Reorientar el presupuesto público para la atención de las necesidades básicas de la gente
	Implementar una política social basada en garantizar el derecho de una vida digna de las personas
SOCIEDAD	Presentar la iniciativa de Ley de Desarrollo Social
	Creación de Consejos de Evaluación de la Política Social en cada una de las regiones del estado
	Implementar el presupuesto participativo
	Revertir la privatización del agua potable e incorporar el derecho al agua en la Constitución del estado
	Regreso del registro civil a las juntas auxiliares
	Convertir el servicio social en el primer empleo de los jóvenes
ECONOMÍA	Revisión a fondo de la forma de operación del organismo Servicios de Salud del Estado, de manera que se garantice no sólo que haya hospitales, sino que haya médicos y medicina
	Eliminar el Impuesto sobre la Nómina
	Apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) con capacitación e integración en cadenas productivas
	Apoyo a los artesanos del estado
JUSTICIA	Revisión y desaparición del fideicomiso que se tiene con la empresa Evercore
	Decretar la Alerta de Género en el estado
	Dignificar y abrir más ministerios públicos con personal capacitado y eficiente
TRANSPARENCIA	Castigar a los autores intelectuales y materiales del asesinato de José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo
	Presentar la Ley de Amnistía para garantizar la libertad de los presos políticos y no volver a encarcelar a gente por cuestiones políticas
	Creación del Consejo de la Judicatura
	Lanzamiento de la plataforma de denuncia en línea
	Hacer obligatorio que los funcionarios públicos presenten su 3 de 3
	Transparentar todos los fideicomisos del estado

EDUCACIÓN	Hacer público todo lo que se haga con recursos públicos
	Vender los helicópteros Augusta
	Apegar la estrategia de educación al programa de la UNESCO “Educación para todos”
	Implementar un programa de becas para evitar la deserción escolar
	Mejorar los desayunadores escolares
	Invertir en infraestructura educativa
MEDIO AMBIENTE	Abrir la discusión con especialistas para determinar la viabilidad de crear una nueva universidad pública
	Frenar todos los proyectos de muerte
	Frenar el crecimiento irracional y depredador de la mancha urbana
	Regresar el aviario al Parque Ecológico y crear una escuela de educación ambiental
MOVILIDAD	Implementar acciones para el rescate del río Atoyac
	Fomentar el desarrollo de tecnologías verdes
	Transformar la Secretaría de Infraestructura y Transportes en la Secretaría de Infraestructura y Movilidad Sustentable
	Crear el fondo de movilidad sustentable
OBRA PÚBLICA	Generar nodos de conexión de movilidad tanto con el transporte público, no motorizado y peatonal
	Crear Consejos Ciudadanos de Vigilancia para transparentar los procesos de licitación
CAMPO	Crear el Instituto Estatal de Planeación
	Emitir declaratoria de protección de semillas nativas como maíz, frijol, calabaza y chile
	No permitir la siembra de transgénicos
ATENCIÓN A MUJERES	Crear centros de tecnificación del campo
	Impulso a las cooperativas y organizaciones rurales de producción
	Establecer mecanismos de vigilancia para sancionar las prácticas discriminatorias por género o acoso laboral
	Creación de cuerpos de policía y ministerios públicos especializados para atender la violencia familiar
	Presentar reformas para reconocer el feminicidio y hacer más fácil el acceso a la justicia para mujeres
Aplicar los horarios ampliados en los planteles de preescolar, primaria y secundaria con desayuno y comida en apoyo a las madres trabajadoras	
Apoyos económicos a las mujeres de escasos recursos que son jefas de familia	

Elaboración propia con datos de la página oficial de Facebook de Ana Teresa Aranda, recuperado de: <https://www.facebook.com/anatere.arandaorozco/>

ANEXO 3. CONVOCATORIA GRUPOS DE ENFOQUE



¿Votaste en el proceso electoral 2015-2016?



Si lo hiciste, te invitamos a participar en tres grupos de enfoque con la temática: **“candidaturas independientes en Puebla”**

29 mayo de 2017

4:45 a 7:00 pm

Mujeres y hombres
18 a 24 años

30 mayo de 2017

4:45 a 7:00 pm

Mujeres
25 a 34 años

Mujeres
35 a 44 años

Mujeres
45 años en adelante

31 mayo de 2017

4:45 a 7:00 pm

Hombres
25 a 34 años

Hombres
35 a 44 años

Hombres
45 años en adelante



Escribenos con tus datos de contacto a raul.rubio.buap@gmail.com, norb.ramirez@gmail.com o al tel. 229 5500 ext. 3487, cel. 2224 5810 91

ANEXO 4. PARTICIPANTES DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE

Grupo de enfoque no. 1: Mujeres y hombres de 18 a 24 años.

Fecha del evento: 29 de mayo de 2017.

Grupo de enfoque 1 (Datos de contacto)			
No.	Nombre Completo	Edad	Ocupación
1	Estefanía Chávez Huerta	20 años	Estudiante de Lic. En Ciencias Políticas (BUAP)
2	Luisa Fernanda Reyes Monterrosas	19 años	Estudiante de Lic. En Ciencias Políticas (BUAP)
3	Adriana de Regil López	23 años	Estudiante de Lic. Ciencias de la Comunicación (BUAP)
4	Miranda Vergara Gayosso	19 años	Estudiante de Lic. Derecho (BUAP)
5	Isaac Emmanuel Palestina Duarte	19 años	Estudiante de Lic. Derecho (BUAP)
6	Armando Guzmán Ávila	23 años	Estudiante de Lic. Ciencias Políticas (BUAP)
7	Armando Pliego Ishikawa	24 años	Estudiante de Lic. Ciencias de la Comunicación (BUAP) y Lic. Ciencias Políticas y Administración Pública (UNAM)
8	Luis David Castillo Simón	23 años	Empleado (Ing. Civil, BUAP)

Grupo de enfoque 2: Mujeres de 25 a más.
Fecha del evento: 30 de mayo de 2017.

Grupo de enfoque 2 (Datos de contacto)				
No.	Nombre Completo	Edad	Grado de Estudios	Ocupación
1	Lorena Ortiz Valdez	45 años	Maestría En Derecho	Abogada Litigante
2	Elizabeth Osorio Gómez	42 años	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Empleada
3	Beatriz Cordero Mendoza	46 años	Preparatoria	Empleada
4	Lourdes	29 años	Maestría	Estudiante
5	Adela Mora López	37 años	Licenciatura	Trabajo independiente
6	Cintha María de la Calleja Mora	30 años	Maestría en Sociología	Empleada
7	Alejandra Torija Tapia	46 años	Preparatoria	Empleada

Grupo de enfoque 3: Hombres de 25 a más.

Fecha del evento: 31 de mayo de 2017.

Grupo de enfoque 3 (Datos de contacto)				
No	Nombre Completo	Edad	Grado de Estudios	Ocupación
1	Luis Macip León	57 años	Licenciatura	Comerciante
2	Miguel Franco Ramírez	45 años	Licenciado en Electrónica y Candidato a Mtro. en Ingeniería Biomédica	Auto empleado
3	Martiniano Tapia Castillo	41 años	Licenciatura en Derecho	Litigante, Asesor Fiscal e Inmobiliario.
4	Vicente Osorio Hernández	65 años	Carrera Técnica	Profesor jubilado
5	Gerardo Tlaque Quecholatl	29 años	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Profesor de preparatoria
6	Eduardo Vallejo Pacheco	31 años	Maestría en Estética y Arte	Profesor de licenciatura

ANEXO 5. CUESTIONARIO APLICADO EN LOS GRUPOS DE ENFOQUE

Preguntas:

1. La reforma electoral de 2015 autorizó la existencia de candidaturas independientes en las elecciones nacionales y locales, ¿qué opinión le merecen a usted ese nuevo tipo de candidaturas para elegir al Gobernador del Estado de Puebla?
2. ¿Qué opina usted de que ex miembros de partidos políticos participen como candidatos independientes en una elección para Gobernador del Estado de Puebla?
3. Con base a sus respuestas anteriores, ¿qué elementos o personas influyeron positiva o negativamente en su opinión sobre las candidaturas independientes para Gobernador del Estado de Puebla?
4. ¿Me podría comentar cómo esos elementos o personas intervinieron en su opinión positiva o negativa sobre las candidaturas independientes para Gobernador del Estado de Puebla?
5. ¿Qué opinión le merece a usted la señora Ana Teresa Aranda?
6. ¿Qué opinión le generó saber que Ana Teresa Aranda se postulaba como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla en el pasado proceso electoral?
7. ¿Qué elementos o personas influyeron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?
8. ¿Me podría comentar cómo fue que esos elementos o personas intervinieron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidatura independiente al Gobierno del Estado de Puebla?
9. ¿Qué opinión tuvo en su momento sobre la campaña electoral de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?
10. ¿Qué opinión tuvo en su momento sobre las propuestas de campaña de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

11. ¿Considera usted que la militancia partidista anterior de Ana Teresa Aranda pudo haber afectado la decisión de los ciudadanos para votar o no por ella como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?
12. ¿Cree usted que la situación económica y social al momento de una elección es un factor que determina las decisiones de algunos votantes?
13. ¿Considera usted que el gobierno de Rafael Moreno Valle pudo haber influido de manera positiva o negativa en la decisión del voto ciudadano? ¿Explique por qué si influyó o porque no influyó?
14. En las pasadas elecciones para Gobernador del Estado de Puebla, ¿usted voto a favor de la candidata independiente Ana Teresa Aranda?
15. ¿Por qué usted voto o no voto por Ana Teresa Aranda?
16. ¿Considera usted que los votos obtenidos por Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla representan su verdadera fuerza electoral? ¿Explique por qué si o por qué no?
17. ¿Podría decirme qué lo motivaría a usted en algún momento para votar por un candidato independiente en vez de un candidato de partido político?

ANEXO 6. TRANSCRIPCIÓN GRUPO DE ENFOQUE 1

Grupo de enfoque no. 1: Mujeres y hombres de 18 a 24 años.

Fecha del evento: 29 de mayo de 2017.

Grupo de enfoque 1 (Datos de contacto)			
No.	Nombre Completo	Edad	Ocupación
1	Estefanía Chávez Huerta	20 años	Estudiante de Lic. En Ciencias Políticas (BUAP)
2	Luisa Fernanda Reyes Monterrosas	19 años	Estudiante de Lic. En Ciencias Políticas (BUAP)
3	Adriana de Regil López	23 años	Estudiante de Lic. Ciencias de la Comunicación (BUAP)
4	Miranda Vergara Gayosso	19 años	Estudiante de Lic. Derecho (BUAP)
5	Isaac Emmanuel Palestina Duarte	19 años	Estudiante de Lic. Derecho (BUAP)
6	Armando Guzmán Ávila	23 años	Estudiante de Lic. Ciencias Políticas (BUAP)
7	Armando Pliego Ishikawa	24 años	Estudiante de Lic. Ciencias de la Comunicación (BUAP) y Lic. Ciencias Políticas y Administración Pública (UNAM)
8	Luis David Castillo Simón	23 años	Empleado (Ing. Civil, BUAP)

Reporte

Categoría 1. Opinión sobre las candidaturas independientes al Gobierno del Estado de Puebla

La reforma electoral de 2015 autorizó la existencia de candidaturas independientes en las elecciones nacionales y locales, ¿qué opinión le merecen a usted ese nuevo tipo de candidaturas para elegir al Gobernador del Estado de Puebla?

Estefanía: mmm. Creo que es una buena forma de sacar a la política del sistema partidista, sin embargo no creo que el impacto sea mucho, yo creo que las fuerzas de las candidaturas independientes está en los puestos legislativos, creo que un candidato independiente de una diputación local serviría más que un gobernador independiente, tendría más impacto, más representatividad, bueno, eso creo yo, ya que tendría más facilidades para hacer cambios en su demarcación, a diferencia de un gobernador, que tiene que estar a la espera de la aprobación del congreso.

Fernanda: Me parece una buena opción para toda la sociedad mexicana, ya que hay muchas personas que están decepcionadas de los partidos políticos y el hecho de que haya otra opción que no sea un partido político hace que se incremente la participación.

Adriana: Parece que las candidaturas independientes en la práctica son más una especie de pretexto para que personas que estuvieron en un partido y no obtuvieron el suficiente apoyo para ser candidatos puedan serlo de manera independiente. Para el caso de Puebla, creo que aparte de la dificultad que conlleva cumplir con los requisitos para el registro, el tema del acceso a los medios de comunicación complica aún más las cosas, tanto para alguien ya conocido como para un ciudadano normal.

Miranda: Es un nuevo modelo de representación y participación ciudadana que está surgiendo en México, pero desafortunadamente, no estamos muy acostumbrados a utilizar estos nuevos espacios de representación política, por lo que existe muy poca credibilidad en quien hace uso de ellos y porque hay muy poca información en este tema.

Isaac: Tengo dos opiniones, una positiva y una negativa. La positiva es que las candidaturas independientes vienen a darle oxígeno a un sistema político que ha dejado de tener credibilidad. El aspecto negativo es que también se vuelven una capsula de escape para políticos mañosos o como una válvula de negociación.

Armando Guzmán: Hay una postura sobre el lado positivo y el lado negativo de este tipo de figura. Pero antes de eso, primero hay que darse cuenta de quién lo apoya, qué clase de recursos tiene o qué clase de recursos recibe, qué postura política tiene, si es de derecha, centro o izquierda, cuál es su curso de acción, con quién se va a aliar, yo creo que hay demasiadas preguntas que se le tienen que hacer a un candidato como para realmente definir si es bueno o malo. La cuestión aquí no es decir si las candidaturas independientes son buenas o malas por si misma, depende quien se proponga como candidato.

Armando Pliego: *Creo que son una figura necesaria en una democracia necesitada de oxigenación como la nuestra, tenemos una participación muy baja en todo el país, la gente no confía en las instituciones, principalmente en los partidos. Yo opino que son necesarias, pero no es lo único, puesto que es necesario trabajar por una democracia más participativa, donde la gente pueda hacer uso de sus derechos políticos, no solo en función de votar y ser votados, sino de ser participe en la forma en cómo funcionan las cosas.*

Luis David: *Yo pienso que son una opción legítima, que la ciudadanía debe de tomar y hacer suya.*

¿Qué opina usted de que ex miembros de partidos políticos participen como candidatos independientes en una elección para Gobernador del Estado de Puebla?

Estefanía: *Yo creo que están pervirtiendo la figura, el salirte de un partido puede quitarte la bandera, pero no te puede quitar la base política que uno trae, sin embargo, es lo mismo, nada más que sin banderita. Traes a tu partido político, a tu base electoral, etc., sin embargo, creo que todos tienen oportunidad, pero también creo que están haciendo uso de esta figura para hacer berrinche. Antes se daba el salto en los partidos, pero ahora si no te dan oportunidad en el partido, pero tienes dinero y una estructura política, lo más fácil es lanzarte como candidato independiente.*

Fernanda: *Yo sé que muchos de los que estuvieron en partidos políticos y ahora son candidatos independientes, se fueron a ese lado porque en sus partidos políticos no les dieron esa oportunidad o no estuvieron de acuerdo en ciertas situaciones que estaban padeciendo en sus partidos, por lo cual, pienso de cierta forma que es como tener una libertad política en esa decisión.*

Adriana: *No estoy tan de acuerdo con que sean ellos quienes hacen uso de las candidaturas independientes, como mencionaba, en algunos casos son utilizadas como pretexto para obtener lo que desean, el poder. Me gustaría más que fuesen personas sin partido y más jóvenes, pero siendo sinceros, creo necesario que cuenten con capital político y económico, porque si no es muy complicado que logren competir en una cancha desigual.*

Miranda: *Creo que es muy lamentable, porque ellos (ex miembros de partidos políticos) ya tienen conocimiento político y no dejan que miembros de la sociedad participe libremente en un espacio que se suponía era para ellos.*

Isaac: *No todas las personas de los partidos son malas, no te vuelves malo por ser del PRI, PAN o Morena. Además, hay mucha gente que si confía en los partidos para poder llevar a cabo un cambio en el país.*

Armando Guzmán: *Yo creo que, al abrirse la figura de candidato independiente, cualquier ciudadano puede buscar proponerse como candidato, la cuestión aquí es que esta figura, de muchas maneras puede estar siendo utilizada por cierto tipo de personajes para ir de acuerdo con sus propios intereses, eso significa que muchos de ellos se enojaron con los de su partido o no cabildearon adecuadamente o no votaron por él o ella, etc. Ahí es donde pueden ser engañosas estas candidaturas, que es legítimo que lo hagan, es legítimo y legal, la cuestión aquí es que el ciudadano pueda discernir adecuadamente entre los mismos que se llaman candidatos independientes, porque insisto, el candidato independiente de por sí ya trae un componente ideológico, y ahí es donde hay que ver si realmente quiere un cambio o quiere mantenerse sobre una línea.*

Armando Pliego: *Pues están en el pleno ejercicio de un derecho. Si están dentro de una institución como un partido y no encuentran cabida para un proyecto de una candidatura y quieren hacerlo de forma externa, yo creo que es su derecho hacerlo, yo no critico eso, creo que, si acaso, se presta al "gato pardismo", el querer ser distinto para no cambiar nada. Creo que no está mal, y más bien sería un error. Aunque también es un hecho que los partidos políticos se van a hacer de las candidaturas independientes para restarles votos a una institución, pero eso es algo con lo que tenemos que lidiar.*

Luis David: *Considero que se puede llegar a mal interpretar, es complicadísimo generalizar, me doy cuenta de que en algunos casos la persona y los ideales que tenía del partido siguen ahí mismo. Considero que en el caso de Puebla fue más bien oportunismo, aun así, creo que sigue siendo legítima esa opción. Es legítimo debido al cumplimiento de requisitos, eso hace legítimo a tal figura, pero no a quien la quiera ejercer. No hay manera alguna de comprobar que la estructura que tenía en el partido no trabaje para el candidato independiente.*

Con base a sus respuestas anteriores, ¿qué elementos o personas influyeron positiva o negativamente en su opinión sobre las candidaturas independientes para Gobernador del Estado de Puebla?

Estefanía: *Principalmente la escuela, los profesores, compañeros, amigos. También mis padres, ya que están muy politizados. Y los medios de comunicación, ya que es donde suelo leer noticias sobre el tema.*

Fernanda: *Medios de comunicación digitales, como periódicos en línea, blogs o paginas especializadas en temas de política, también mis amigos, compañeros, profesores y líderes de opinión.*

Adriana: *Medios de comunicación, compañeros de escuela y de trabajo.*

Miranda: *Medios de comunicación, mi familia, mis amigos y compañeros de la escuela y de asociaciones en las que participo. Y también las redes sociales.*

Isaac: *El análisis de las campañas de los candidatos independientes, como el Bronco, la cual se me hizo muy interesante, si yo hubiese estado en Monterrey yo hubiese votado por él. Igual Pedro Kumamoto aportó mucho para el conocimiento de las candidaturas independientes, entre otros candidatos. También el criterio que yo me cree a través de la radio, de la televisión, de los periódicos y de los profesores en clase, quienes discutieron ampliamente el tema en clase. También estuve trabajando el funcionamiento de las redes sociales, y para entenderlo, analicé las campañas de marketing político del Bronco y Kumamoto, quienes impactaron no solo en lo local, ni estatal sino más ampliamente, y para ello, leí a varios autores para entender eso.*

Armando Guzmán: *He hecho algunos trabajos de investigación referente a las candidaturas independientes, sobre todo cuando se aprobó la reforma, o sobre discusiones en clase. Por otro lado, analizar los medios de comunicación, desde todas las posturas, desde los que están a favor como los que estaban en contra, ya que en los mismos medios de comunicación había ese tipo de divisiones. También por la cuestión del Bronco y de Kumamoto, que de cierta manera fueron el boom, hizo que se me metiera la espinita de querer investigar más sobre eso.*

Armando Pliego: *Yo seguí muy de cerca el proceso de reforma política, en donde participo un frente conformado por distintos activistas de nivel nacional que precisamente buscaban la creación de este espacio de participación ciudadana. Yo me informé, específicamente, a través de otros activistas involucrados en este proyecto, de los medios de comunicación casi no vi nada, lo vi desde primera mano, de quienes estaban promoviendo esto, y desde la legitimidad que ellos tenían, como líderes de opinión.*

Luis David: *Yo creo que ha sido un cumulo de cosas, principalmente los medios de comunicación, tanto los alternativos, como redes sociales y periódicos digitales, así como los tradicionales, como la radio, la tv, la prensa, pero creo que más ha pesado la convivencia con gente que sabe del tema de las candidaturas independientes.*

¿Me podría comentar cómo esos elementos o personas intervinieron en su opinión positiva o negativa sobre las candidaturas independientes para Gobernador del Estado de Puebla?

Estefanía: *Como soy estudiante de la licenciatura en Ciencias Políticas estoy expuesta a debatir el tema en clases, tanto con los profesores, compañeros y amigos, pero para eso, se necesita estar bien informado, por lo que recorro a noticias y columnas de opinión que leo en medios digitales. No obstante, como mencionaba, mis papás también han influido en mi opinión sobre las candidaturas independientes, mi padre es economista y trabaja en gobierno del estado y mi mamá es filósofa y da clases en la UPAEP.*

Fernanda: *La lectura de noticias en medios digitales de comunicación. El escuchar de distintas fuentes, amigos, compañeros, profesores, periodistas, y líderes de opinión que los partidos políticos no han hecho más que enriquecerse y que han dejado de representar los intereses de la ciudadanía, me ha hecho ver en los candidatos independientes una opción más cercana a las necesidades de la ciudadanía.*

Adriana: *En medios de comunicación, hice un seguimiento de noticias sobre el tema de las candidaturas independientes, principalmente a periódicos locales. En la escuela era un tópico constantemente debatido durante el proceso electoral, pero, sobre todo, fueron las pláticas con compañeros de la escuela y de trabajo.*

Miranda: *Medios de comunicación como periódicos, noticieros, libros, revistas, columnas o artículos, todo de manera digital. Mi mamá milita en el PRD, por eso tengo conocimiento de política y es con quien más hablo del tema. También con quien más hablo de este tema es con los amigos de la universidad, a través de conversaciones, debates e investigaciones que dejan. También con los compañeros de la asociación en la que participo, debatimos sobre el tema. En redes sociales (Facebook y Twitter), el seguimiento de periódicos o paginas especializadas en esos temas, así como también el seguimiento de partidos políticos, que también han publicado sobre dicho tema. Aunque de todo, pesa más las opiniones de mis amigos y de mi mamá.*

Isaac: *Leí noticias sobre algunos candidatos, de otros escuché sus propuestas de campaña, y tuve la oportunidad de hacerle una entrevista a un excandidato independiente de Puebla. También la discusión en clase tuvo un gran peso en la formación de mi opinión, puesto que al ser parte de la discusión uno contribuye a transmitir la información.*

Armando Guzmán: Yo desde siempre he tenido curiosidad y un espíritu crítico, y eso me ha motivado a buscar la otra versión, puesto que se tiende en los medios de comunicación a la versión oficial, por eso prefiero buscar a través de la crítica y a través del análisis, para crearse un criterio sobre ese tema.

Armando Pliego: #reformapoliticaya, esa era la asociación que yo seguí para ver el desarrollo de estas reformas que incluyeron a las candidaturas independientes. Esta muy en boga, esto de la cámara de eco que uno se va formando en las redes sociales, ya que uno se rodea de lo que esta afín, entonces, en mi cámara de eco hay muchos activistas, muchos universitarios críticos, hay muchas personas de izquierda, que para mí el ver a gente que está apoyando esto, da legitimidad a estas figuras.

Luis David: Los medios tradicionales como radio, tv y prensa y los medios alternativos como redes sociales y periódicos digitales han bombardeado mi percepción que tengo sobre las candidaturas independientes y también toda la gente con la que converso sobre este tema, ya que ellos son fieles creyentes de esta figura.

Categoría 2. Opinión sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla

¿Qué opinión le merece a usted la señora Ana Teresa Aranda?

Estefanía: No me cae bien (risas). No coincido con su ideología política, debido a su cercanía con el PAN tradicional, ya que la ideología de ese partido no es de mi agrado. Y no la considero una ciudadana común, puesto que ya cuenta con una estructura que la apoya, y eso la aleja del contexto "independiente". Puesto que, aunque a pesar de haberse salido de dicho partido, ella ya contaba con una propia estructura.

Fernanda: Tuve la oportunidad de platicar con ella, y me intereso bastante todo lo que dijo en ese momento. Siento que es una mujer muy preparada, con un carácter que la distingue y que tiene amplio conocimiento político, que sabe que es lo que quiere.

Adriana: Opino que es una señora muy amable y carismática, tiene mucho porte y eso habla mucho de ella como candidata, siempre estuvo atenta con las necesidades de la gente que se le acercaba. Como persona se me hace muy valiente, puesto que tomó una decisión difícil como mujer, frente a un escenario machista [salirse del PAN].

Miranda: Pienso que es una mujer muy capaz y muy inteligente, pero siento que se le fue de las manos todo, cuando salió en los medios que las firmas de apoyo eran falsas me generó una opinión negativa. Aparte de que nunca me convenció como candidata independiente, la veía muy ligada al PAN, ideológicamente hablando, y peor aún, no supo generar empatía.

Isaac: Que es una persona de derecha y que no destaco como hubiese querido en sus cargos públicos

Armando Guzmán: *Es una señora que tiene un carácter fuerte, tiene buena oratoria, sabe hablar bien, no es precisamente demasiado letrada, ya que me parece, no es profesionalista, y eso no la hace menos, pero sin duda, ayuda a tener una visión más amplia de las cosas.*

Armando Pliego: *Creo que es una mujer crítica, creo que, si tiene lo que se necesita para gobernar, conoce de administración pública, conoce de la dinámica de los partidos, sin embargo, no tenía posibilidad alguna de ganar, y ella lo sabía, creo que es muy difícil competir frente a un poder ejecutivo estatal sin tener una estructura, y ella no tenía una estructura muy grande.*

Luis David: *Ella es parte de lo que justifica que el PAN sea considerado de extrema derecha, es una persona super conservadora.*

¿Qué opinión le generó saber que Ana Teresa Aranda se postulaba como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla en el pasado proceso electoral?

Estefanía: *Que era puro berrinche, ¿no? Como no le dieron el espacio dentro del partido, se salió para hacer "oposición", sin proyecto, sin propuesta ciudadana, lo cual es el objetivo de una candidatura independiente. La esencia de las candidaturas independientes es darle la oportunidad a gente sin carrera política en un partido.*

Fernanda: *Dije, que bueno que, en Puebla, aparte de Blanca Alcalá, haya otra mujer en la competencia para la gubernatura, me dio mucho gusto, porque hizo que la figura de candidato independiente se diese a conocer y que estuviese representada en Puebla.*

Adriana: *En un primer momento no sabía quién era ni de dónde venía, desconocía su pasado partidista, cuando supe que había pertenecido al PAN, pensé que su postulación era un capricho, pero cuando tuve la oportunidad de conocerla y de trabajar para ella, me di cuenta de que lo que ella necesitaba era un espacio para dar a conocer sus ideas y sus propuestas, ya que en el PAN estatal no había cabida para ellas.*

Miranda: *Pensé que era la misma jugada de los partidos, que ella no se lo estaba tomando en serio, y que seguía algo ahí del PAN, su ideología, era muy conservadora. Sentí mucho coraje, mucha decepción de ella y de nosotros al estarle creyendo.*

Isaac: *No fue algo que me impactara demasiado. Hubiese preferido que alguien más hubiese sido candidato independiente, alguien más independiente.*

Armando Guzmán: *Para serte sincero, yo siempre he tenido mis reservas respecto al gobierno de Moreno Valle. Cuando yo me enteré de que Ana Teresa Aranda se iba por la libre, dije que bueno, o sea, no porque fuera a votar por ella, ya que sinceramente no vote por ella, sino que dije, va a poner en el ojo del huracán muchos de los temas, y así fue, parte de su campaña fue el golpear y exponer mucho de los temas pendientes de la administración de Moreno Valle*

Armando Pliego: *Mas bien, yo seguí de cerca a todos los aspirantes, que llegaron a ser 7 aspirantes a la gubernatura como candidato independiente, entre ellos estaba Ricardo Jiménez que trabajó algún tiempo en la Secretaria General de Gobierno, y otros más, como el tigre de la sierra, pero sé que quien lo logró fue Ana Tere. En lo particular a mí me dio gusto que ella llegara, ya que tuve una amiga que*

conocí en un grupo de la iglesia, cuando estaba chavillo, y que estaba trabajando con ella, y fue por eso por lo que dije bueno, que bien que haya gente joven, universitaria y sensata que anda metida por allí, que bueno que aparezca otra opción por la que se pueda votar.

Luis David: que su candidatura fue un acto de deslegitimación de las candidaturas independientes. En su caso, fue oportunismo el ser candidata independiente. Me pareció una postura falsa.

¿Qué elementos o personas influyeron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Estefanía: Gente que conozco que milita en el PAN y que trabaja en el gobierno del estado.

Fernanda: Tuve la oportunidad de asistir a unos foros sobre candidaturas independientes, en donde ella llegó a participar, ahí tuve la oportunidad de conocerla.

Adriana: Ella y mis compañeros de trabajo

Miranda: Mi participación en un foro organizado por el IEEP, en donde había representantes de cada uno de los candidatos a la gubernatura, y su representante, hizo que tuviese una mala impresión de ella. E igual, las redes sociales, nada más.

Isaac: Mi familia y amigos y en menor medida, su campaña política, su proselitismo

Armando Guzmán: Mi padre, pero principalmente el seguimiento de noticias locales, a través de periódicos, y redes sociales.

Armando Pliego: Los mismos espacios que ya había comentado antes, los activistas.

Luis David: Medios de comunicación alternativos y periódicos digitales locales. Redes sociales de los periódicos digitales. Y las redes sociales de Ana Teresa Aranda y su página oficial.

¿Me podría comentar cómo esos elementos o personas intervinieron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidatura independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Estefanía: Escuche comentarios sobre ella de personas que trabajan y militan en el PAN.

Fernanda: Mi asistencia a un foro en donde ella participo, lo que escuché de ella, y por lo que pude hablar con ella.

Adriana: Escucharla hablar y verla como se desenvolvía me hicieron darme cuenta del tipo de persona que era, y eso lo corroboraba con mis compañeros de trabajo, a través de pláticas.

Miranda: El chico que iba en su representación no conocía del tema de las candidaturas independientes, no tenía conocimiento amplio de su candidata y menos de lo que estaba hablando. En redes sociales, vi que tenía mucha presencia, principalmente en Facebook, ahí fue donde llegué a ver algo información sobre ella.

Isaac: *Mi familia si tenía un criterio para decirme cuales fueron sus atributos, sus negativos, y eso contribuyo a que no creyera en ella. También mis amigos o compañeros, pero no la gente de mi generación, sino la gente mayor con la que tengo contacto. Vi muy desinformados a los de mi generación, a diferencia de la gente mayor, que ya conocían este nombre. También las redes sociales contribuyeron, por ejemplo, vi unos videos en Facebook, muy morbosos, que no lograron efecto en mí, porque yo ya tenía una idea de ella, pero que creo que, si funcionaron en otros jóvenes, o en algún sector.*

Armando Guzmán: *Una que otra platica con mi padre del tema, aunque curiosamente no fue quien más me influyo respecto a Ana Tere, él llego a platicar en alguna reunión sobre el tema, pero la opinión que me genere de Ana Teresa Aranda fue posterior, debido a que, aquí en Puebla, llego a ser uno de los personajes más reconocidos de Acción Nacional. Cuando leo noticias trato de comparar que es razonable y que no lo es, que podría ser verdadero y que no, y después de analizarlo voy descartando. Uno se va retroalimentado a través de distintas fuentes y para que pueda generarme la mejor opinión comparo las distintas fuentes. Cuando entro a mis redes sociales, si me gusta leer lo que opinan sobre ciertos temas, así yo mido la opinión pública, pero depende de donde los leas, puesto que hay de páginas a páginas, por ejemplo, las de los políticos.*

Armando Pliego: *A través de conversaciones con los miembros de las redes de activistas con quien tengo contacto. Yo sabía que muchos de los que aspiraban a una candidatura independiente no iban a prosperar, pero que era necesario que se presentaran y que votáramos por ellas.*

Luis David: *Las columnas de opinión y en si la lectura de periódicos digitales, como el Sol de Puebla, Sin Embargo, ahí leí un buen artículo sobre ella, diario cambio, debido a como se anunciaba como candidata independiente visite su página de Facebook y su página oficial y no me lleve ninguna sorpresa, ya sabía quién era ella. Desde mi percepción, ella se enfocó más a las redes sociales, sinceramente no la vi en ningún acto de campaña.*

Categoría 3: Influencia del contexto en las decisiones de voto a favor o en contra de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla

¿Qué opinión tuvo en su momento sobre la campaña electoral de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Estefanía: *Se me hizo injusto que empezara después, puesto que no le otorgaban su registro. En general, su campaña no la recuerdo, ya que no tuvo suficiente mediatización, pero aparte de eso, no vi que se movilizara lo suficiente como para generar alguna repercusión en sus resultados.*

Fernanda: *Recuerdo mucho las trabas que le puso el gobierno de Moreno Valle y reconozco mucho su valor al hacerle frente de principio a fin. Me dio esperanzas.*

Adriana: *Empodero a la mujer poblana, pero siento que le falto explotar más eso como candidata. También hizo el intento de acercarse a los jóvenes. Pero todo se vio opacado al estancarse en el pasado, en hablar de lo diferente que era el PAN de antes, y en hablar de sus diferencias con Moreno Vall y de las trabas que él le puso para lograr su candidatura. En si fueron pocos los espacios donde pudo difundir su mensaje y por desgracia no pudo enfocarse en lo que ella podría lograr como gobernadora.*

Miranda: *Me gusto y me agrado ver que demostró liderazgo y empoderamiento como mujer, eso demostró que podemos y que no estamos aisladas de la política. Eso fue para mí lo positivo de su candidatura y campaña.*

Isaac: *No recuerdo algún acto de campaña, solo recuerdo su participación en los debates, y he de reconocer que mantuvo una postura de ataque y de defensa.*

Armando Guzmán: *Me pareció correcto que expusiera muchos de los temas ocultos o que no se trataban del gobernador, porque parece que los medios están muy cerrados y muy coludidos respecto a ese tema y la señora lo hizo, y creo que eso estuvo bien.*

Armando Pliego: *De hecho, a mí me buscaron para que me uniera a su equipo de campaña, pero no pude participar porque estaba organizando un debate entre los candidatos a la gubernatura sobre movilidad. He de reconocer que la mayoría acepto nuestra agenda de movilidad, pero en el caso de ella, me agrado que reconociera su desconocimiento en varios temas y que invitara a expertos provenientes de la ciudadanía para tratar de buscar soluciones y que tales soluciones las incluyera en su agenda de trabajo.*

Luis David: *Sinceramente no me intereso, no vi nada que hiciera por obtener el voto de la ciudadanía. Creo que sabía que iba a perder.*

¿Qué opinión tuvo en su momento sobre las propuestas de campaña de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Estefanía: *No me llamaron la atención, sinceramente no las recordaba, pero al verlas se me hacen muy generales y muy ambiguas, lo único que recuerdo, y para mí, parecía ser su única propuesta de campaña, era meter a la cárcel a Moreno Valle.*

Fernanda: *Una que me intereso bastante fue la de incluir a los jóvenes en la política, pero no como un grupo aparte, sino que uno mismo fuera a hablar sobre las mejoras que se pudiesen hacer en algo en específico, eso me gusto bastante, puesto que es algo que hace falta en este país. Otra propuesta fue la de la salud, el tener acceso. A mí me parecieron bastante interesantes, me hicieron pensar que, si vale la pena, ya que ningún otro candidato las había considerado ni tomado en cuenta temas que ella si proponía.*

Adriana: *Como mencionaba, no tuvo la suficiente capacidad para hacer conocer sus propuestas. Tuvo poco acceso a los medios. No exploto el tema de las mujeres. Y para mí sus propuestas fueron muy específicas, pero a la vez muy simples, lo cual no logró el impacto suficiente. Por ejemplo, el tema de las mujeres, los jóvenes y el campo.*

Miranda: *No las recordaba, pienso también que son muy generales y que no representan una agenda ciudadana.*

Isaac: *No recuerdo sus propuestas de campaña. Coincido con la mayoría de los aquí presentes, son muy generales y no acatan problemas específicos ni proporciona posibles soluciones.*

Armando Guzmán: *No (risas). Curiosamente no, ella nunca fue mi punto central en la elección, yo sabía que ella no iba a ser gobernadora, sin embargo, lo que más recuerdo era que parte de sus propuestas iban en contra de las cosas que había hecho Moreno Valle, por ejemplo, la venta de la rueda de la fortuna y el tema del agua.*

Armando Pliego: *No recuerdo sus propuestas, solo sé que se adhirió a nuestro proyecto de movilidad y eso para mí demostró sensatez y apertura en sus propuestas. A partir de ese momento supe que empezó a respaldar cosas como la línea 3 del RUTA, que estaba de acuerdo con la construcción de más ciclovías, entre otras cosas. También recuerdo que iba a vender las cosas innecesarias que había comprado Moreno Valle como gobernador, como los helicópteros o la rueda.*

Luis David: *Igualmente, solo recuerdo que quería meter a la cárcel a Rafael Moreno Valle, pero no más. Sus propuestas se me hicieron ambiguas, y se parecían mucho a las de los demás candidatos.*

¿Considera usted que la militancia partidista anterior de Ana Teresa Aranda pudo haber afectado la decisión de los ciudadanos para votar o no por ella como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Estefanía: *Si, porque en mi caso, no me gusta el PAN, el hecho de que haya pertenecido a ese partido es un sustento muy fuerte para que no votase por ella. En sí, que haya pertenecido a un partido me afecto, pero que ese partido fuese el PAN, aun peor.*

Fernanda: *No, porque yo ya sabía que esta señora había salido de ese partido, y precisamente, ella dejó de pertenecer al PAN, porque ya no le gustaba como se estaba manejando ahora, me pareció buena su decisión haber dejado un partido que ya no profesaba con sus ideales y que a su consideración ya se había corrompido.*

Adriana: *Si afecto, pero no negativamente, ya que ella pertenecía a un PAN conservador, distinto al que representa Moreno Valle, por eso vi con buenos ojos su salida.*

Miranda: *Si, muchísimo, por eso no vote por ella, ya que si me afectó que ella perteneciera a un partido. Sobre todo, por la ideología del partido al que pertenecía, y porque parecía que solo quería seguir en la política.*

Isaac: *Si, no porque tenga algo contra el PAN, sino que para mí era como incongruente que se postulara por la vía independiente cuando anteriormente había pertenecido al PAN y más aún que lo hiciera como un berrinche debido a que no logró la candidatura en su partido.*

Armando Guzmán: *Si ella hubiera venido con su equipo de campaña a hablar conmigo, aun así, no hubiese votado por ella. Aparte, el hecho de que viniera del PAN te hace pensar sobre la postura ideológica que tiene tal partido... Todos tienen derecho a postularse como candidatos, pero aquí el problema es saber si lo hacen por capricho o porque se desencantaron de su partido, desde esa perspectiva no es tan malo, cabe la posibilidad de que un candidato "bueno", se salga de su partido y busque la candidatura independiente...*

Armando Pliego: *no, porque me interesaba votar por la opción independiente, digo, salvo que hubiese sido un personaje impresentable, habría votado por la opción independiente fuera quien fuera.*

El hecho de que fuera parte del PAN a mí no me iba ni me venía, ya que ella traía otra plataforma y no se iba a someter a las directrices de su anterior partido.

Luis David: Si, definitivamente, peso mucho más su trayectoria en un partido y como funcionaria pública que lo que podría llegar a aportar como candidata y no como gobernadora. Me pareció bastante vacío lo que ella proponía.

Categoría 4: Influencia del contexto en las decisiones de voto de los ciudadanos durante las elecciones para Gobernador del Estado de Puebla 2016

¿Cree usted que la situación económica y social al momento de una elección es un factor que determina las decisiones de algunos votantes?

Estefanía: Yo creo que sí, ya que automáticamente se culpabiliza de todo a los funcionarios públicos, en su mayoría al presidente o, en este caso, al gobernador, puesto que son la primera cara. Es un factor común responsabilizar al gobierno y al partido en turno de las problemáticas económicas y sociales.

Fernanda: Yo pienso que, si afectan demasiado, volvemos al tema de los partidos políticos, nos casamos con ellos, pero en gran medida, son los responsables de que estas problemáticas se repitan o se agraven constantemente.

Adriana: Si, aunque pareciera que hubo desarrollo, principalmente en la capital, en la periferia y en las comunidades, hay graves problemas de seguridad y de infraestructura. Sale uno de la capital y es una Puebla diferente.

Miranda: No, lamentablemente la sociedad mexicana ya tiene arraigado a un partido político, ya que algunos tienen la idea de votar por el mismo partido que ha votado su familia, o por lo menos eso si lo he visto. Para mí, si afecta eso, ya que yo si estoy muy molesta con la corrupción que vive México, estoy cansada de que se maneje mal los recursos del país, y que no nos están representando como nos deberían de representar y según los llaman representantes del pueblo, por eso yo si checaría todo lo que pasa en México para tomar mi decisión de voto.

Isaac: Es cierto, desgraciadamente en México, y en otros países se ha demostrado que no existe el voto racional, y que, en vez de eso, te dejas llevar por las emociones y eso es decepcionante. Estamos en un gobierno basado en ilusiones, hay mucha gente con muchas carencias sociales, y que de una u otra forma se dejan llevar por la compra de votos.

Armando Guzmán: A mí me parece que en la generalidad así es, porque lo vemos en quienes son los que conforman con los partidos políticos. Somos unos pocos, que nuestra situación social o económica no importa, y pesa más nuestra ideología y nuestra forma de pensar crítica que es lo que nos motiva a votar por tal o cual partido, pero creo que en la generalidad es así.

Armando Pliego: es muy cierto, por ejemplo, el problema cada vez más creciente de la inseguridad en las zonas aledañas a la capital hace que quienes sufren de tales problemáticas quieran buscar soluciones, entre ellas, el voto, que en este caso puede ser de castigo o de continuidad.

Luis David: *Yo pienso que en muchas ocasiones el voto es deliberado, es claro que cuando estas en la urna y entiendes que verdaderamente tu voto es secreto, no piensas en los gasolinazos, en el aumento de la deuda pública, no tienes los números, y quien los tenga, está formando parte de un grupo pequeñísimo que si piensa cómo y por quién votar, claramente los problemas han sido mediáticos, yo creo que si pega en algunos sectores específicos de la sociedad, como los universitarios, académicos, pero a los de las zonas rurales o alejadas de las urbes no le pega absolutamente nada, ni las cifras ni los debates, solo lo que dan los medios de comunicación.*

¿Considera usted que el gobierno de Rafael Moreno Valle pudo haber influido de manera positiva o negativa en la decisión del voto ciudadano? ¿Explique porque si influyó o porque no influyó?

Estefanía: *Tal vez sí, pero a pesar de que muchos critican la gestión de gobierno de Moreno Valle, en mi caso, no me detuve a pensar en eso. Sinceramente, yo voto en contra de lo establecido, en este caso, en contra del PAN, pero puedo votar en contra del PRI, ya que ninguno de esos partidos siento que me represente.*

Fernanda: *Si influyo de manera negativa, porque yo me di cuenta que este gobernador estaba haciendo obras solo para aparentar, el hecho de que te hagan un puente no es suficiente, cuando en Puebla hay muchas otras cosas que atender, hay muchas colonias populares en la ciudad y en otros municipios en donde hacen falta muchísimas cosas, y yo creo que eso es lo primero que se tiene que trabajar, hacer políticas públicas que realmente beneficien a la sociedad, y lo hecho por Moreno Valle ha sido más un despilfarro de dinero público que un beneficio para el Estado.*

Adriana: *He de reconocer que Moreno Valle es muy inteligente, y que su propuesta de hacer política le resultó, pero solo se enfocó a hacer obras atractivas en la capital y en uno que otro municipio, por lo cual, en ese aspecto puede haber distintas posturas, porque habrá quienes consideraron adecuada su gestión de gobierno que por eso ganó el candidato de su partido.*

Miranda: *en mi caso, si influyo de manera negativa, ya que de él y de su gestión, lamentablemente tengo una mala idea, a pesar de lo que dicen los demás. Yo soy originaria de Zacatlán, ahí pude presenciar como inauguraba hospitales y demás pero que solo eran obras de papel que en realidad no beneficiaban a nadie.*

Isaac: *Seguramente así lo fue, aunque no me había percatado de eso. Moreno Valle hizo grandes cosas, buenas y malas, ha dado de que hablar y eso creo ya es bastante.*

Armando Guzmán: *Totalmente influyo. A veces pensamos que hay un gobernante malo y que no puede llegar uno peor, pero la realidad es que si sucede. Se pensaba que Marín fue un mal gobernante y por eso se le dio la confianza a Moreno Valle, pero salió peor. Eso me motivo a hacer un voto de castigo y buscar otra opción.*

Armando Pliego: *En mi caso totalmente, hubiese votado por Tony Gali si supiese que el lograría el fin del Morenovallismo, pero, al contrario, con él empezó el Morenovallato. No estoy de acuerdo con sus acciones de gobierno ni con las estructuras que tiene por detrás, el hecho de que por su culpa hay un gran endeudamiento. Su gobierno, fue un gobierno de pantalla, un gobierno gánster, de crimen organizado, y de represión. No hubo un desarrollo real.*

Luis David: *No, me fue indiferente las acciones llevadas a cabo por él, ya que gracias a eso yo tengo para comer tres veces al día. No me afectó.*

Preguntas de cierre

En las pasadas elecciones para Gobernador del Estado de Puebla, ¿usted voto a favor de la candidata independiente Ana Teresa Aranda?

Estefanía: No

Fernanda: Si

Adriana: Si

Miranda: No

Isaac: No

Armando Guzmán: No

Armando Pliego: Sí

Luis David: No

¿Por qué usted voto o no voto por Ana Teresa Aranda?

Estefanía: *Votar por ella no era útil, se sabía que no iba a ganar, y ella no representaba lo que yo esperaba de una candidatura independiente o por lo menos que realmente fuera considerada como parte de la oposición. El hecho de haber pertenecido al PAN fue el principal motivo por el que no vote por ella y de que su candidatura más bien parecía un berrinche. De igual manera, sabía que Tony Gali iba a ganar, por lo que mi voto fue más orientado a votar por una opción que a la larga represente un verdadero contrapeso al partido que él representa.*

Fernanda: *Primero fueron sus propuestas y en segunda fue el contacto que tuve con ella, la ideología que ella tenía, sus ideas, todo eso influyó bastante. Ella vino a confirmar mi ideología, de no estar encerrada en los partidos y ver otras opciones. Me hubiese gustado haberme involucrado más, como trabajar en su campaña, pero no fue así. Cuando voto, suelo hacerlo por el candidato, y en este caso, Ana Teresa me convenció [...] Para mi si tenía un gran peso que fuese independiente.*

Adriana: *Básicamente fue por el hecho de que era candidata independiente, además de que tuve la oportunidad de trabajar con ella y con su equipo de campaña y pude ver lo complicado que es ser candidato independiente en el contexto poblano. Me sentí identificada con dicha causa. Finalmente, no iba a regalar mi voto a los partidos o a personas que ya se lo que van a hacer. Quería que se viera un cambio.*

Miranda: *Su pasada militancia partidista, el desconocimiento del origen de sus recursos, y las noticias que llegue a escuchar de que se reunía en secreto con la gente a la que le echaba piedras. En*

Zacatlán no se vio nada de Ana Teresa, se dejó de lado a la sierra, allá no llegó suficiente información. Lo que más repercute en mis decisiones políticas es mi futuro, sobre todo las repercusiones que tendrían mis actos. Por lo tanto, yo voto por un todo, por propuestas y por el candidato, y en el caso de ella, no representó algo significativo para mí.

Isaac: No votaría por algo que contribuye a empeorar las cosas, imagínate que hubiera ganado Ana Tere, no iba a tener al presidente del Tribunal de su lado, en el Congreso tampoco iba a tener el respaldo, y como gobernadora tendría en crisis a este estado, por cuestiones políticas. Pero principalmente su historia política. Cuando voto, voto dependiendo de la coyuntura, puedo votar por un partido o por un candidato. Para la mayoría de los mexicanos no existe el voto racional, solo vota por el partido o por el candidato, no hay más. En mi caso, mi voto es racional, pero también tengo prejuicios. Tengo la dicha de ser estudiante, lo cual hace que analice y compare a los candidatos, sus proyectos y partidos.

Armando: No vote por ella, porque me parece que no representaba un verdadero cambio respecto a la ideología dominante, también no vote por ella, porque simplemente no me convence ella como candidata, no me convence su historial y no creo que sus propuestas fuesen realmente buenas, aparte de que ni las recuerdo (risas). Lo que a mí me motiva a votar son dos aspectos, uno, la ideología del candidato, dos, la situación que se vive, en el distrito, en el municipio o en el estado, dependiendo la elección.

Armando Pliego: porque es mi deber ciudadano, y aunque el voto no es la única forma de participar, para mí haber votado por ella, fue un voto útil, decidí votar por una opción que expresara mi descontento e insatisfacción con los partidos políticos.

Luis David: La principal razón por la que no vote por ella, fue su postura ideológica y su necesidad estar atacando constantemente al gobernador, me parecía inviable su candidatura, por último, su trayectoria como militante del PAN.

¿Considera usted que los votos obtenidos por Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla representan su verdadera fuerza electoral? ¿Explique por qué sí o por qué no?

Estefanía: Es sorprendente que los votos que obtuvo hayan sido inferiores al número de firmas de apoyo para el registro de su candidatura. Eso aclara que ya no es tan fuerte su peso político en la coyuntura estatal.

Fernanda: Sí y no, tras su salida del PAN, ella tuvo muchos problemas, lo cual la debilitó, tan solo los panistas que la apoyaron abiertamente fueron castigados, lo cual resto, pero también creo que el resultado obtenido fue bueno, pues dio a conocerse como independiente y defendió su postura a pesar de las trabas del gobernador.

Adriana: Creo que no, creo que mucha gente no votó por ella porque desconocían lo que representa una candidatura independiente. Creo que, Ana Teresa Aranda pone un precedente para futuros candidatos independientes, ya que, por el momento, la sociedad poblana ha demostrado que aún no está preparada para las candidaturas independientes, puesto que hay mucho conformismo con los partidos políticos.

Miranda: *Yo creo que no. Creo que como persona y como candidata tiene menos fuerza política, ya que como lo había comentado anteriormente, no es una candidata que genere empatía con la sociedad y más bien, ella es de las que negocian para obtener lo que quiere.*

Isaac: *Buena pregunta, sé qué hace tiempo fue una figura importante del PAN pero que hoy en día, ya no tiene cabida ahí, por eso su candidatura independiente, y quienes la siguieron fueron los menos, tanto los que provenían del PAN como de fuera, puesto que no pudo captar la atención del electorado.*

Armando Guzmán: *Conuerdo con los distintos puntos de vista, se me hizo curioso que consiguió menos votos que el número de firmas de apoyo que recabo. Creí que iba a restarles votos al PAN, pero no paso a mayores su participación, por lo tanto, creo que los votos que obtuvo podrían ser más, de lo que realmente representa su fuerza política.*

Armando Pliego: *Creo que sí, reconozco su valentía y su apertura, pero ya es una figura algo gastada y que poco a poco va perdiendo presencia en la escena política. Aunque también hay que agradecer que ella es un gran ejemplo para seguir, puesto que nos enseñó que debe de hacerse para hacer valer el derecho a ser votado.*

Luis David: *Yo creo que el número de votos es mayor a lo que representa su fuerza política, por lo que escucho hubo varios que votaron por ella, no por quien es, sino porque fue candidata independiente.*

¿Podría decirme qué lo motivaría a usted en algún momento para votar por un candidato independiente en vez de un candidato de partido político?

Estefanía: *Que tengan un proyecto que concuerde con la noción que yo tengo de ciudadanía, porque puede llegue un fulanito x que diga que es ciudadano, pero no basta con eso. Creo que, si trae un proyecto alternativo, por ejemplo, como mecanismos de democracia directa, creación de comités ciudadanos, etc., en otras palabras, cargar con una bandera ciudadana de verdad. También pesaría su historial, el cual puede ser incoherente con lo que propone. Y si veo que ha tenido una carrera de impulso democrático y ciudadano dentro de un partido y no le dan un lugar yo creo que así, tal vez si le daría una oportunidad.*

Fernanda: *Que tenga propuestas útiles, que no sean iguales a la de los partidos políticos, y el hecho de que un candidato impediante tenga una idea diferente, eso me llamaría mucho la atención. Algo que también importa mucho es la ideología del candidato.*

Adriana: *Que tenga carácter, convicción y propuestas sólidas. Que no juegue al desprestigio y que se haga valer de sus méritos.*

Miranda: *Yo creo que tiene que generar confianza, que las instituciones han perdido, sus propuestas, una campaña transparente, que lo que diga se va a hacer, su perfil, su trascendencia, y como hace uso de los recursos.*

Isaac: *Independientemente del proceso que sea, tendría que ser su persona, su proyecto, y las alianzas que tiene, me refiero, con quién va a gobernar, su congreso, cómo va a tratar con los*

miembros de los partidos políticos, y cómo haría para gobernar. También la historia de la persona, para mí sería preferible que fuese un académico, ya que un académico tiene una visión más amplia de las cosas, mientras que un político se deja llevar por sus emociones.

Armando Guzmán: Yo votaría por un candidato independiente si le veo potencial, inteligencia, si veo que puede moverse, y que no cede ante los partidos políticos. Que cuente con una agenda de trabajo y que se vea rodeado de la gente adecuada, empresarios, académicos, y que cuente con una ideología propia. Algo que también me gustaría de un candidato es que hable como son las cosas, ya basta de que siempre quieran darle la vuelta a todo, y que traten de dar discursos a medias, con tal de convencer a más gente, alguien que trastoque los temas y que tenga valor.

Armando Pliego: Tendría que haber algunas cosas que encontré en Ana Tere, pragmatismo, sensatez, que sea una persona abierta, que diga sinceramente que no lo sabe todo, y que sus propuestas no están completas hasta que la gente ayude a construirlas, creo que esa humildad... que se presente como aquel que no va a solucionar todos los problemas, y que tenga la disposición de que todos los vamos a resolver en su conjunto.

Luis David: que sea alguien competitivo en una elección y que no desperdiciara tanto el tiempo, ya que no tiene tanto tiempo para promocionar su imagen, y también que ese candidato sea el que viva los problemas que trata de resolver. Que sea congruente y que no haya aceptado o tenido algún cargo público, y que no tuviese ninguna afinidad partidista.

ANEXO 7. TRANSCRIPCIÓN GRUPO DE ENFOQUE 2

Grupo de enfoque 2: Mujeres de 25 a más.

Fecha del evento: 30 de mayo de 2017.

Grupo de enfoque 2 (Datos de contacto)				
No.	Nombre Completo	Edad	Grado de Estudios	Ocupación
1	Lorena Ortiz Valdez	45 años	Maestría En Derecho	Abogada Litigante
2	Elizabeth Osorio Gómez	42 años	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Empleada
3	Beatriz Cordero Mendoza	46 años	Preparatoria	Empleada
4	Lourdes	29 años	Maestría	Estudiante
5	Adela Mora López	37 años	Licenciatura	Trabajo independiente
6	Cintha María de la Calleja Mora	30 años	Maestría en Sociología	Empleada
7	Alejandra Torija Tapia	46 años	Preparatoria	Empleada

Reporte

Categoría 1. Opinión sobre las candidaturas independientes al Gobierno del Estado de Puebla

La reforma electoral de 2015 autorizó la existencia de candidaturas independientes en las elecciones nacionales y locales, ¿qué opinión le merecen a usted ese nuevo tipo de candidaturas para elegir al Gobernador del Estado de Puebla?

Lorena: Afortunadamente ya están legisladas por la constitución federal y local, eso permite que personas ajenas a los partidos políticos puedan participar en la cuestión política. Me parece que mientras haya alternativas diversas a la mafia de los partidos políticos es una opción muy buena.

Elizabeth: Son una nueva forma de participación política, pues abre la posibilidad de que los ciudadanos puedan postularse sin que un partido intervenga. Bueno, eso se dice, pero en realidad y, a grandes rasgos, es una vía más para acceder al poder.

Beatriz: Creo que tienen un fin prometedor, que podría incentivar la participación, pero vemos que la mayoría de los que son candidatos independientes tienen un pasado partidista, por lo que hace dudar de cuál es su verdadera finalidad.

Lourdes: En cierto modo, su creación tuvo dos fines, dar más opciones a los ciudadanos al momento de decidir por quién votar y permitir a los ciudadanos ser votados sin necesidad de pertenecer a un partido político. Sin embargo, aunque vemos que en la práctica ambos principios se cumplen, no cualquiera puede ser candidato independiente.

Adela: Creo que aparentan ser una vía que incentiva a la ciudadanía a participar directamente en el ejercicio del poder, pero siendo más quisquillosa, las candidaturas independientes tienen una finalidad parecida a los votos nulos, me refiero a que antes se llamaba a anular el voto para demostrar tu insatisfacción y descontento con los partidos, pero la realidad era otra, dispersar el voto y mantener el voto duro. Creo que esa es la finalidad de las candidaturas independientes, hacer que se divida más el voto y que el partido grande gane las elecciones con su voto duro.

Cinthy: Yo creo que es mas de los mismo, como bien dicen, no cualquiera puede serlo y no se sabe cuál es la verdadera intención de quien se postula por ese medio.

Alejandra: Es difícil dar una opinión sobre este tema, yo puedo ser más crédula, bien puedo pensar que se crearon para que seamos más participes en la democracia. pero por lo que se ve y se escucha, no se sabe si su finalidad sea esa o más bien sea otra.

¿Qué opina usted de que ex miembros de partidos políticos participen como candidatos independientes en una elección para Gobernador del Estado de Puebla?

Lorena: Me parece que eso es inevitable, dado que para que cualquier ciudadano tenga las ganas de poder participar para competir en cargos públicos es necesario que conozcan el camino y todas las rutas internas que tienen los partidos políticos para que el día de mañana que estén enfrente sepan los alcances y consecuencias de cómo deben responder ante la ciudadanía. Personalmente no estoy muy de acuerdo con eso, pero en la práctica no hay otra forma, hay un choque entre la teoría es distinta a la

práctica, la teoría dice que cualquier persona podría ser siempre y cuando cumpla ciertos requisitos, sin embargo, no cualquier persona se atrevería a dar ese paso si no conoce todo lo que implica eso de dar la cara ante la sociedad.

Elizabeth: yo creo que son posturas muy personales las que ellos toman, aunque también se puede interpretar como oportunismo, porque cualquier candidato o político que haya estado afiliado a un partido y que se salga de él, ya tiene sus compromisos con cierto sector del partido o adquiere nuevos compromisos. Aunque el candidato aparentemente no esté apoyado por un partido en sí, siempre hay estructuras que lo van a estar soportando. Es muy difícil para un candidato independiente competir sin ningún tipo de apoyo o financiamiento.

Beatriz: Es casi irreal que llegue un candidato ciudadano totalmente, ya que la mayoría tiene participación previa en algún partido político. Y eso se debe principalmente a la necesidad de una base política y de financiamiento para sostener una candidatura, por eso creo que será algo muy común y que no va a cambiar en mucho tiempo.

Lourdes: Cuando un candidato independiente tiene un pasado partidista pierde demasiada credibilidad, se sabe con más facilidad cuál fue su historia. Para que un candidato independiente llegue y sea pura y netamente ciudadano, creo que legalmente hay muchas trabas que se lo impiden, tal vez no tiene recursos ni habilidades para poder hacerlo.

Adela: cuando me preguntan esto, me cuestiono, para quien se crearon estas candidaturas específicamente, quienes pueden aspirar a este puesto, de que sirve que sean electos, si las propuestas dependen de un consenso en donde hay más partidos que los pueden limitar, que tanto se necesita de dinero para crear una imagen pública, y estos candidatos que han salido de partidos utilizan esa simpatía que han podido crear y es algo más probable que sean elegidos, pero todo candidato necesita tener un financiamiento. Recuerdo que antes solo los que tenían dinero podían votar, ahora creo que solo los que tienen dinero pueden aspirar a un cargo popular. Cuando supe lo de las candidaturas independientes me dio miedo, porque solo basta que tengas dinero y ya... Aunque haya algún candidato independiente sin pasado partidista, la pregunta es, ¿quién lo apoyo?

Cintha: Yo no confiaría en un candidato independiente que provenga de un partido político, de por sí, confiar en cualquier político, para mí es extremadamente difícil. Como todas se han preguntado, ¿quién está detrás de esa persona? Desafortunadamente, las caras que vemos son un producto, hay un staff detrás de ellos diciéndoles qué hacer y cómo hacerlo.

Alejandra: Yo tampoco puedo creer en un candidato independiente que venga de un partido político. Es muy difícil que creas en un candidato que tiene un antecedente partidista y es muy difícil que los demás partidos, al ver que eres un candidato fuerte, te dejen avanzar. Yo opino que un candidato independiente no puede ser considerado como independiente si tiene un pasado partidista.

Con base a sus respuestas anteriores, ¿qué elementos o personas influyeron positiva o negativamente en su opinión sobre las candidaturas independientes para Gobernador del Estado de Puebla?

Lorena: Mi experiencia profesional, periódicos en su versión digital, como la Jornada y el Universal, y publicaciones especializadas.

Elizabeth: *Los medios de comunicación, mi familia y compañeros del trabajo.*

Beatriz: *Medios de comunicación y amigos del trabajo.*

Lourdes: *Compañeros de trabajo, mi pareja, uno que otro amigo y sobre todo los medios de comunicación.*

Adela: *Noticias en periódicos y radio y uno que otro amigo o conocido.*

Cintha: *Medios de comunicación, principalmente los digitales y durante mis estudios fue un tema de debate con los compañeros y profesores.*

Alejandra: *Medios de comunicación y mis hijos.*

¿Me podría comentar cómo esos elementos o personas intervinieron en su opinión positiva o negativa sobre las candidaturas independientes para Gobernador del Estado de Puebla?

Lorena: *Como había comentado, mi experiencia profesional es lo que me ha formado en estos temas, tengo mucho tiempo participando en las instituciones electorales, dentro y fuera de ellas, además es lo que veo, es lo que leo, el hartazgo de las prácticas de siempre de los políticos y de los partidos. Del diario me informo a través de los periódicos en sus plataformas en línea, y procuro leer lo más que se puede sobre el tema que nos concierne, como las publicaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y demás institutos especializados en el área.*

Elizabeth: *Mi familia está muy politizada, los asuntos políticos son un tema recurrente en las reuniones familiares y este tema ha salido a flote en una que otra ocasión. Como he trabajado en el INE durante varios años, he platicado con los compañeros y con amigos sobre los candidatos independientes de otros estados. Y en los medios de comunicación, ya sean noticias en radio, televisión, e internet, principalmente en Facebook, he podido hacerme de una opinión sobre el tema.*

Beatriz: *En radio y televisión y una que otra vez en periódicos en línea he leído notas sobre las candidaturas independientes. Rara vez, uno que otro amigo del trabajo me ha comentado sus puntos de vista sobre este tema, pero muy pocos.*

Lourdes: *A mi pareja le encanta hablarme de temas políticos, sin mentir es seguidor de un personaje muy conocido en la política mexicana, por lo cual, suele hablar del tema, puesto que el no ve con buenos ojos este tipo de candidaturas. Igualmente, con uno que otro amigo he hablado sobre el tema, pero más que nada porque tienen un desinterés o un hartazgo en la política y creen que estas candidaturas pueden ofrecer algo nuevo. Y, por último, los medios de comunicación, los ya mencionados y el internet, creo que este último es mi mayor fuente de información, puesto que ahí se encuentra todo.*

Adela: *Aunque no lo crean, no tengo acceso a internet en donde vivo, por eso solo digo que la radio y los periódicos, soy muy asidua a leer, ya que tengo una librería, por eso mis principales fuentes de información son esas, sin embargo, a veces tengo charlas muy largas con amigos y gente que visita mi local, en esas charlas se suele hablar de todo, incluyendo el tema de las candidaturas independientes.*

Cintha: Yo estudie la maestría en Sociología, por lo que a veces se discutía el tema, pero eran mínimas las ocasiones. Me considero una persona apolítica, por lo que prefiero evadir estos temas, pero cuando llego a hacerlo, lo hago a través de los medios digitales, ya que es lo más fácil y practico.

Alejandra: en mi caso, suelo escuchar noticias y ver uno que otro noticiero, pero con quienes suelo informarme de estos temas es con mis hijos, ya que van a la universidad y al parecer es un tema de moda entre sus compañeros.

Categoría 2. Opinión sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla

¿Qué opinión le merece a usted la señora Ana Teresa Aranda?

Lorena: No sé mucho de ella, solo se dos cosas, la primera, que ella hizo toda su carrera política en las filas de Acción Nacional, y la segunda, que fue secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Vicente Fox. Eso me hace opinar que ella es una mujer muy valiente al pretender utilizar toda esa experiencia que obtuvo y enfrentar a las familias poblanas muy arraigadas que hay.

Elizabeth: Sé que es una persona que estuvo en el PAN por muchos años, por consecuencia, es una política de carrera. Hasta la fecha, no sé por qué se salió del partido y qué ganaría con eso, no creo que toda la culpa de su salida la haya tenido Moreno Valle. Es complicado tener una opinión positiva de su candidatura, pues al haber estado del lado de quienes deciden en el partido, el hecho de salirse y postularse como independiente lo considero más como un “capricho” que una convicción, me hace pensar que es una mujer que solo ve por sus intereses.

Beatriz: Creo que es una mujer algo problemática, ya que varios años de su carrera ha tenido uno que otro problemita, tan solo durante su registro, leí que las firmas que presento eran de dudosa procedencia, y eso ya bastante habla de ella.

Lourdes: Con solo verla se sabe que perteneció al PAN, no hay más. Se ve que es una persona conservadora y anticuada. Aunado a eso, el detalle de las firmas y la controversia por el origen de su residencia dicen mucho de ella y de lo que quería. Al principio me llamo mucho la atención, pues fue una de las primeras mujeres que ha logrado ser candidata independiente, pero siento que se quedó muy corta, tanto en propuestas como en estructura política.

Adela: Antes de que Ana Tere fuese candidata independiente la desconocía, por lo que no tenía una opinión sobre ella. Cuando supe de su candidatura a la gubernatura, me identifiqué con ella por el simple hecho de ser mujer, pero conforme paso el tiempo me enteré de que Ana Tere pertenecía al extremo conservador del PAN, que es una persona muy cerrada y conflictiva, y que es una persona muy inteligente, políticamente hablando.

Cintha: La verdad... no la conocía, recuerdo que hace muchos años llegué a visualizarla en una que otra noticia, y recuerdo que en ese momento lo primero que me vino a la mente fue, a esa señora se le murió alguien, ha de ser de una fundación pro algo. Como varios años estuve viviendo fuera del país no supe más de ella, pero cuando regresé y la volví a ver, no me llamo para nada la atención. Verla es como ver a una “tía”.

Alejandra: Nunca me ha agradado su persona, tiene algo que hace que me caiga mal, tal vez sea su forma de ser, cerrada, conflictiva, y demás cosas que la mayoría opino sobre ella.

¿Qué opinión le generó saber que Ana Teresa Aranda se postulaba como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla en el pasado proceso electoral?

Lorena: que era una buena opción, comparándola con el “compadre” del gobernador, ella era una muy buena opción. Además, en Puebla sucede lo que en otras partes de la Republica, hay chapulines por todos lados y si todos brincan de un lugar a otro, por qué ella no puede alzar la mano desde otro ángulo.

Elizabeth: Como mencionaba, se me hizo más un capricho. Al verla como candidato independiente no le creí, ya que tiene mucha cola que le pisen.

Beatriz: Me sorprendió que obtuviera el registro, puesto que hubo muchos detalles con las firmas de apoyo que presento antes las autoridades. Ya como candidata independiente, la rencilla constante con Moreno Valle me hizo dudar de la finalidad de su candidatura. De igual modo, vi como un capricho el haber dejado su partido y pasado a ser “independiente”.

Lourdes: Que cualquiera con recursos suficientes, sean políticos o económicos, puede ser candidato independiente. El detalle de su candidatura estuvo en el nivel de credibilidad y de reconocimiento, lo cual, al parecer no fue suficiente para obtener el cargo al que aspiraba.

Adela: Retomando las ideas previas, al no conocerla, existió en mi la duda, pero al informarme sobre ella, esa duda paso a cuestionamiento, puesto que nunca supe cuál era realmente su intención, no vi una verdadera intención de cambio.

Cinthy: ninguna, solo vi en ella a alguien más del montón.

Alejandra: ninguna, no hubo un gran impacto que me hiciera verla como una opción real.

¿Qué elementos o personas influyeron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Lorena: Su página oficial, no recuerdo el nombre, pero algo tenía que ver con su nombre, sus redes sociales y nada más.

Elizabeth: Noticias en periódicos y noticieros, mi Facebook y uno que otro familiar.

Beatriz: Radio e internet.

Lourdes: Mis valores e ideología, e información adquirida en medios de comunicación, principalmente locales.

Adela: Amistades de mayor edad expertas en el tema y personas con altos estudios políticos que me compartieron información.

Cinthy: *No recuerdo... tal vez una que otra nota en algún medio de antaño, nada más.*

Alejandra: *Radio e internet y, tal vez, algún conocido, puesto que ya había sido candidata en varias ocasiones.*

¿Me podría comentar cómo esos elementos o personas intervinieron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidatura independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Lorena: *Visite varias ocasiones su página de internet, ahí me entere de sus propuestas y de su historia, la cual era la versión que ella quería contar, también la estuve siguiendo en Facebook y en sus demás redes sociales, ahí me enteraba de los eventos que tuvo y de las dificultades que atravesó para ser candidata independiente. No reviso demás medios, principalmente porque la prensa local está vendida.*

Elizabeth: *En este caso, al ser una mujer que en repetidas ocasiones se ha postulado a algún cargo en el estado, he visto y leído noticias muy generales y poco positivas sobre ella, pero en las pasadas elecciones, fue rara vez que vi su imagen en algún medio, creo que nada más en mi Facebook. En el caso de mi familia, solo mi padre es quien me ha hablado de ella, mal, pero me la ha mencionado, jeje.*

Beatriz: *Escuche noticias sobre ella en la radio, pero para ser sincera, solo lo de su salida del PAN y lo de las firmas, ya como candidata independiente no recuerdo nada. De hecho, con quien suelo hacer un análisis de los candidatos es con mi hija, aunque ella no tiene edad para votar, trato de inculcarle una educación cívica. Dicho análisis solemos hacerlo días previos a la elección, pero en vez de enfocarnos en las propuestas, que parecen ser las mismas en todos los candidatos, nos enfocamos en saber quién es el candidato o la candidata, ahí es cuando buscamos información en internet y leemos una que otra nota sobre su vida, tanto personal como política.*

Lourdes: *Cuando hablo de mis valores e ideología, hablo sobre la formación que he tenido, tanto en casa como en la escuela. Mis padres y mis profesores me inculcaron principios que no se asemejan al conservadurismo que representa Ana Teresa Aranda o el PAN. También la información sobre su trayectoria que he adquirido a través de medios locales (periódicos digitales) me ha ayudado a formarme una opinión sobre ella. Haciendo memoria, mi novio la ignoraba y mis conocidos y amigos la desconocían en su totalidad.*

Adela: *La opinión que tengo de Ana Teresa Aranda es el resultado de pláticas que he tenido con amigos y conocidos expertos en el tema, todos ellos de mayor edad. Ellos al conocer los orígenes del PAN, me comentaron algunos datos sobre su forma de ser y me compartieron información que ampliaba lo que me decían, por ejemplo, libros del yunque y de los orígenes del PAN.*

Cinthy: *Se dice que los medios de comunicación son quienes generan la opinión pública, pero en el caso de ella, creo que la poca repercusión de su candidatura no afectó mi forma de pensar. Recuerdo haber visto una que otra imagen de ella, lo cual, creo que eso bastó para generarme una opinión.*

Alejandra: *Recuerdo que llegue a hablar de ella en una que otra conversación cuando aún formaba parte del PAN, pero después de su salida, lo único que recuerdo haber visto y escuchado en las*

noticias fue sus constantes quejas y ataques sobre Moreno Valle, y eso me basto para pensar lo que pienso ahora de ella.

Categoría 3: Influencia del contexto en las decisiones de voto a favor o en contra de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla

¿Qué opinión tuvo en su momento sobre la campaña electoral de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Lorena: Se me hizo buena campaña en medios digitales, demostró fortaleza y valentía de encarar a las mismas familias de siempre.

Elizabeth: No genero empatía, no logró llamar la atención de la ciudadanía, además, no hubo un verdadero intento por hacer de su movimiento o campaña una “causa”, no vi que alguien se identificará con lo que ella proponía. Por ejemplo, en mi caso, los colores que ella utilizó los relacioné o identificaba más con los del Instituto Nacional Electoral. Es bien sabido que el INE y su personal hacen uso del rosa y del morado, por lo que cuando llegué a ver personas con dichos colores pensé que no pertenecían a un movimiento o candidata independiente... para mí fue un mal uso de colores de campaña, y en sí, en general.

Beatriz: Pienso que no logró nada con su campaña, en ella nunca vi a alguien independiente o que representara una verdadera opción. En ella solo vi a una mujer que se le olvido donde estaba o que estaba haciendo, en vez de competir para obtener la gubernatura solo se dedicó a competir o, mejor dicho, a pelear con Moreno Valle, y creo que de eso no se trata una campaña electoral.

Lourdes: Pienso lo mismo también, no representó una opción porque nunca supo cuál era el rumbo que tenía que seguir como candidato independiente, o como candidato de oposición. Yo creo que una campaña se basa en propuestas y en una agenda de acción, y en lo que a mí respecta, nunca lo vi, no vi propuestas, carteles, o algo que la diera a conocer, solo una que otra nota, que más bien parecía chisme, sobre sus problemas con Moreno Valle y con el PAN.

Adela: Sinceramente me he desvinculado de la política, debido al gran descontento que tengo con la realidad política de hoy en día. He preferido buscar soluciones por otros medios, algo más cercano a la ciudadanía y a la gente que me rodea, y en lo que respecta a ella, no pude observar ni escuchar algo que se asemejara a eso.

Cinthy: Sin comentarios... no puedo opinar gran cosa, no supe que hizo ni lo que proponía, solo sé que era algo más del montón.

Alejandra: Fue tan mala su campaña que no recuerdo nada, tal vez su pelea con Moreno Valle, pero creo que eso no es una campaña, digo, no sé mucho del tema, pero creo que debido a su experiencia hubiese buscado una forma para hacer atractiva su propuesta, pero no fue así, a mí nunca se me quito de la cabeza que ella fue y es una mujer de conflicto.

¿Qué opinión tuvo en su momento sobre las propuestas de campaña de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

(Apoyo visual y textual)

Lorena: No proponía algo, aunque se me hacían muy validas, pues si los mismos de siempre no han dado resultados, era muy válido que alguien más tuviese la oportunidad de proponer soluciones y que además entre sus intenciones estaba quitar a la misma gente de siempre. Lo que ella proponía era un cambio en varios sentidos.

Elizabeth: Se me hacen malas propuestas de campaña, porque en uno de sus ejes toma como estandarte un caso trágico, la vida de un niño; yo soy mamá y no me gustaría que tomaran como estandarte la vida de mi hijo o de alguien de mi familia para su beneficio... eso deja mucho que desear. Al parecer, sus propuestas iban más enfocadas a estar en contra de Moreno Valle.

Beatriz: Yo creo que sus propuestas son iguales a las de los demás políticos. Si hubiese manejado mejor el tema de género y el tema de los feminicidios, tal vez, mi percepción sobre ella hubiese sido otra, pero no solo no fue así, sino que dichas propuestas nunca las escuche, no tuvieron ninguna repercusión en mi ni en quienes me rodean.

Lourdes: en lo general parecen a las de cualquier otro partido político, incluso, la del niño, uno la relaciona más como una postura en contra de Moreno Valle, y me parecieron más propuestas de ataque, nada más. Respecto al tema de los feminicidios, es un tema alarmante y que bueno que lo haya retomado como candidato independiente.

Adela: Respecto a las propuestas de Ana Tere, no las recuerdo a detalle al igual que las de los otros candidatos, pero hay una sobre el campo, la de no implementar semillas transgénicas y la creación de un banco de semillas originarias, la cual se me hace muy interesante, pero no podría opinar en general de sus propuestas, porque no las vi, debido a mi desvinculación y desencanto de la política.

Cintha: Por lo que veo... fue una copia y pega de otras propuestas, pero parece que se esforzaron mucho para que sus propuestas parecieran que realmente ella las iba a cumplir o hacer, que ella era la "mejor opción", "nosotros haremos esto y lo otro", pero también parece que agarro las mejores propuestas de los otros, y le agregé más. Respecto al tema de género, creo que, si hubiese manejado mejor el tema, tal vez me hubiese llamado más la atención, pero no lo hizo.

Alejandra: Sus propuestas de campaña no se me hicieron relevantes, no fue nada que no hubiese dicho otro candidato, ninguna propuesta nueva.

¿Considera usted que la militancia partidista anterior de Ana Teresa Aranda pudo haber afectado la decisión de los ciudadanos para votar o no por ella como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Lorena: Claro, en mi caso, vi en ella alguien con formación y experiencia, dicho de otro modo, eso le dio tablas para hacer frente a los demás candidatos.

Elizabeth: Por supuesto, no es para nada congruente ver a un candidato independiente que previo a las elecciones todavía formaba parte de un partido, por mucho que digan que ya no comparten su

ideología o sus prácticas, es muy curioso ver que eso lo dicen cuando ya no fueron elegidos por el partido para ser el candidato. Lo repito, eso es un acto de berrinche y oportunismo.

Beatriz: No sé qué tanto haya afectado eso, a mí se me hace ilógico ver que los candidatos independientes sean ex miembros de partidos políticos, pero en el caso de ella, aparte de eso, creo que su campaña inexistente también conlleva a su fracaso electoral.

Lourdes: Totalmente de acuerdo. Si me afectó su militancia partidista, principalmente porque todavía hace no mucho formaba parte del PAN, pero como se ha comentado, como no consiguió la candidatura en su partido hizo berrinche y vio la oportunidad en las candidaturas independientes para lograr lo que quería.

Adela: Creo que, si fue algo que peso, pero en cierta medida. Creo que ella es la primera candidata independiente que tenemos en Puebla. Por desgracia, por muchos años formo parte de un partido, lo cual, desde mi perspectiva, le resta méritos, aparte, aunque es alguien con trayectoria política, Ana Tere no tiene renombre, por lo que se, hace tiempo lo tuvo, pero no ahora y creo que eso también repercutió considerablemente en sus resultados.

Cinthy: Tal vez si hubiese sido alguien más conocido como Moreno Valle, pero en el caso de ella, creo que muy poca gente la conocía o le dio importancia puesto que no contaba con una imagen que atrajese a las masas como el caso del Bronco.

Alejandra: Como yo si la identifico con el PAN, si fue decisivo su antecedente partidista para no considerarla como una opción, verla como independiente es difícil de creer, y no solo por su pasado partidista, sino por todo lo que ya tiene detrás.

Categoría 4: Influencia del contexto en las decisiones de voto de los ciudadanos durante las elecciones para Gobernador del Estado de Puebla 2016

¿Cree usted que la situación económica y social al momento de una elección es un factor que determina las decisiones de algunos votantes?

Lorena: Si, es cierto, no se mucho, pero los que estudian el marketing político estudian las condiciones sociales y políticas para incidir en políticas y propuestas y de esa manera, meternos en la mente un color o una persona. Desde mi persona, eso no me afecta, afortunadamente mi formación me permite poder distinguir y poder separar esos trucos.

Elizabeth: Si. A mi parecer hay más desigualdad y pobreza, y aunque parezca que no, pues vemos en la ciudad nuevas obras y modernización, yo que vivo y trabajo en la zona sur de la ciudad de Puebla, no se ve algún "progreso", ahora imagina otras zonas del estado que están en las mismas condiciones o peor. Lo malo de todo esto es que las personas de esas zonas son quienes garanticen el triunfo de algunos partidos, pues ahí es donde se ve más la compra de votos, porque es gente con mayores necesidades y que no dimensionan lo que provocan con eso.

Beatriz: Creo que es algo fundamental para tomar decisiones. Yo también vivo en la zona sur de la ciudad de Puebla y es lamentable ver muchas colonias olvidadas, en donde no hay luminarias, no hay calles pavimentadas y si las hay están en malas condiciones, eso ha provocado que haya inseguridad.

Sé que no es algo exclusivo de donde vivo, sé que hay muchas zonas en las mismas condiciones en la ciudad y en otros municipios, por lo tanto, es primordial considerar tales aspectos para evitar que sigan repitiendo.

Lourdes: Igual, en mi caso, vivo en una zona donde se han hecho obras muy llamativas, pero poco efectivas. Ahora se presentan más problemas, por ejemplo, mayores diferencias entre las colonias y más delincuencia, lo cual a muchos nos afecta. Y sí, creo que el voto es una herramienta que puede generar cambios, que en algunas ocasiones son para bien y otras para mal, pero mientras siga siendo así nuestra democracia, esa será la forma de castigar al gobierno o premiarlo.

Adela: Si, pero creo que dejarse llevar por el cómo están las cosas para decidir por quién votar, no debe ni tiene que ser lo único a considerar, el votar por un partido o anular el voto no generara los cambios que realmente se necesitan, es algo más grande, pero eso es otro tema.

Cinthy: Si, pero el voto no puede ser para nada un castigo para quien esta en el poder haciendo las cosas mal, y mucho menos será una solución a los problemas que existen y que nos aquejan. Realmente no sé cuál podría ser la solución, pero seguir votando por uno u otro partido no lo será.

Alejandra: Si. Es cierto que antes de decidir por quién votar, uno debe considerar la situación económica, social y política, pero al final uno termina votando por el “menos peor”, y yo creo que es lo que terminamos haciendo, y como bien dicen, tal vez esa no sea la solución.

¿Considera usted que el gobierno de Rafael Moreno Valle pudo haber influido de manera positiva o negativa en la decisión del voto ciudadano? ¿Explique porque si influyó o porque no influyó?

Lorena: Claro, por supuesto, él fue peor que Marín, y eso ya es decir mucho. A pesar de que Marín hizo muchas cosas que agravaron al estado, Moreno Valle, quien fue formado en las mismas líneas que su antecesor, aprendió muy bien y resulto peor, por los miles de empleados de gobierno que despidió, por los sueldos que bajo, por la burocracia que sigue imperando hasta ahorita.

Elizabeth: Claro que sí, desde mi perspectiva, lo que él hizo durante su mandato no fue de mi agrado, pero para otros si lo fue, ya que he escuchado a mucha gente decir que la ciudad de Puebla es más bonita, más moderna y segura, pero todo eso, a costa de qué, de mayor desigualdad ya sea en la capital o en los municipios, mayor represión y censura. Para mí, tanto Moreno Valle como Ana Teresa representan los mismos intereses y las mismas prácticas, por eso, sirve de mucho conocer quiénes son quienes quieren gobernar, y si por desgracia están en el poder, una forma para evitar que se repitan las cosas es dejar de votar por quienes representan lo mismo.

Beatriz: Si influyó, de hecho, por eso no vote por su partido (PAN). El hecho de endeudar al estado para la construcción de obras que no parecen ser tan necesarias o útiles, o el haber privatizado el agua me hacen pensar que él no gobernó para todos, sino para unos cuantos. No obstante, creo que no todos evaluamos su gobierno negativamente (risas).

Lourdes: Si influyó, pero no fue determinante. A mi parecer, las acciones de gobierno de Moreno Valle no beneficiaron a la mayoría, pero como comentaba, no fue un factor determinante, ya que, en mi caso, para decidir por quién votar hay otros aspectos que tienen más peso... por ejemplo... mis creencias e ideología.

Adela: *Si. A mi parecer, Moreno Valle hizo obras innecesarias y costosas, fue autoritario y, en algunos casos, represor, pero esa es mi percepción, mas no la de quienes votaron por algo similar a él. Sin embargo, los resultados electorales no representan a la totalidad de la población, el votar o no votar es muestra de confort o inconformidad, de aceptación o de apatía... En mi caso, hubo inconformidad y apatía, ya que a pesar de todo lo que se pueda decir (si endeudo al estado, si fue autoritario), Moreno Valle se salió con la suya. En estos casos, es cuando mi descontento y mi falta de fe en nuestra democracia se acrecienta, pues a pesar de que uno analice un gobierno o un político, después llega alguien igual o peor.*

Cinthy: *Para algunos, lo que hace un gobernador durante su mandato no es razón suficiente para decidir si votar o no votar por el partido en el poder. A lo mucho, la gente solo ve lo aparatoso; obras públicas, infraestructura, remodelaciones de espacios públicos, y si eso es atractivo a su vista, aunque no sea de gran ayuda, determina que es preferible continuar por el mismo camino, pero creo que son muy pocos quienes realmente analizan eso. Es cierto que se supo por distintas fuentes que Moreno Valle hizo y deshizo lo que quiso, que endeudo al gobierno y que reprimió a quienes estaban en su contra, pero recalco, a la gente no le importa eso, solo votan por quien les dé un beneficio en el corto plazo. Para mí, si influye lo que hace un gobierno.*

Alejandra: *Concuerdo con todas, especialmente en lo último dicho, yo también analizo lo que hace un gobernador, un presidente, pero la mayoría no, por ejemplo, por donde vivo suelen darse casos de compra - venta de votos, a cambio de inscripciones a programas sociales, de despensas y hasta de playeras, sombrillas o gorras.*

Preguntas de cierre

En las pasadas elecciones para Gobernador del Estado de Puebla, ¿usted voto a favor de la candidata independiente Ana Teresa Aranda?

Lorena: *Si*

Elizabeth: *No*

Beatriz: *No*

Lourdes: *No*

Adela: *No*

Cinthy: *No*

Alejandra: *No*

¿Por qué usted voto o no voto por Ana Teresa Aranda?

Lorena: *Porque fue la única que obtuvo el registro como candidata independiente, porque es mujer y por su experiencia. Yo desde el principio no voy con ningún partido, cada elección considero cual*

candidato puede ser el mejor, y en la pasada elección era lo mismo de siempre, la única opción diferente era la de Ana Tere, aunque, si ella hubiese estado en el PAN, créeme no la hubiese considerado, mi voto era por algo distinto a los partidos.

Elizabeth: Hay varias razones por la que no vote por ella, tal vez las razones principales son que era un desperdicio votar por ella y porque perteneció a un partido, y no tanto porque ese partido sea el PAN, con el cual no coincido, sino porque es algo contradictorio a lo que debería de ser una candidatura independiente. Es difícil creer que personas con años de trayectoria partidista de repente se vuelven “independientes”, yo no lo creo y creo que a muchos les paso lo mismo con Ana Teresa Aranda.

Beatriz: Por una simple razón, no valía la pena votar por ella, en ningún momento demostró ser alguien por quién votar, fuese independiente o de partido, Ana Tere no represento una opción a considerar.

Lourdes: Su pasado partidista y su falta de propuesta como candidata independiente, no tenía mucho que aportar, no había contenido, solo lo mismo de la mayoría.

Adela: Es curioso este caso, supe que fue complicado su registro,

Cinthy: No supe de ella, no me llamo la atención.

Alejandra: Por muchas razones, porque perteneció a un partido político muchos años, el PAN, porque nunca fue cercana a la sociedad, llegué a ver que se agarró de algunas desgracias para favorecerse, pero a pesar de eso, no le conocí ninguna propuesta de campaña. Para nada era independiente, y se me hizo más teatro su candidatura, perdón por la expresión, pero parecía verdulera, ya que solo se quejaba de todo el mal que había hecho Moreno Valle.

¿Considera usted que los votos obtenidos por Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla representan su verdadera fuerza electoral? ¿Explique por qué si o por qué no?

Apoyo visual, resultados electorales de Ana Tere

Lorena: Esta es una pregunta muy compleja. A mi parecer, son muy pocos los votos que recibí, recuerdo que no fue alta la participación en estas elecciones, y la pregunta que yo me hago es, y los demás, qué querían. Ella bien pudo tener un antecedente partidista, pero en estas elecciones representaba una causa distinta, y por esa razón yo vote por ella, por mi descontento hacia los mismos de siempre, en el caso de quienes no votaron o anularon su voto, creo están en las mismas circunstancias, por eso creo que pudo haber tenido más votos. En mi caso, sabía que mi voto no iba a ser de utilidad a los grandes partidos, al contrario, estadísticamente hablando, mi voto represento un abono a una fuerza que va en aumento como lo son las candidaturas independientes.

Elizabeth: Si, al hacer memoria de sus anteriores contiendas electorales, yo creí que iba a tener más seguidores, pero tras los resultados de la pasada elección me di cuenta de que se quedó muy corta, y tal vez esa sea su realidad, sus decisiones le han traído costos políticos muy altos, y ahora está pagando por ellos.

Beatriz: *La verdad, no lo sé. No sé cuál sea el origen de los votos que obtuvo, yo nunca supe de un acto de campaña, creo haber visto solo una lona con su imagen, y fueron pocas las personas que sabían darme información sobre su candidatura, tal vez quienes votaron por ella sean personas que ya la conocían, y sí así fue el caso, políticamente hablando, ella no es alguien “pesado”.*

Lourdes: *Si. Supongo que gran parte de los votos que obtuvo son de panistas que se identificaban con ella, pero no tanto por su persona, sino más bien por la causa que la motivo a salirse del PAN ya que, al parecer, esa fue la razón de su ser, el estar en contra de lo que representaba Moreno Valle.*

Adela: *No lo sé. Sé que ella pertenecía al PAN de antaño, más conservador, y creo que ese fue su objetivo, ser la candidata de esos panistas, pero también hubo quienes, y yo en su momento me incluía en ese grupo, votaron por ella por ser mujer y por ser candidata independiente, por lo que podría pensar que los votos que obtuvo fue una mezcla de ambos electorados.*

Cintha: *Creo que no, por mucho que haya varios panistas conservadores en este estado, ella jugo a estar en dos bandos, por una parte, era “independiente” y por otra era una panista tradicional. Quiero creer que, si hubiese decidido ser una verdadera candidata independiente, más votos hubiese tenido, pero como dicen, el hubiera no existe.*

Alejandra: *No lo sé, de hecho, me sorprende que haya logrado ese número de votos, ya que no hizo nada para obtenerlos.*

¿Podría decirme qué lo motivaría a usted en algún momento para votar por un candidato independiente en vez de un candidato de partido político?

Lorena: *Hay varias razones, la primera sería la experiencia personal, pues que alguien que no ha andado en las arenas políticas se atreva a asomarse se las verá muy difícil, puede llegar, pero no va a responder ante las necesidades de la sociedad, y la segunda, tendría que tener una estructura y buena estrategia de campaña.*

Elizabeth: *Me cuesta trabajo creer que exista el candidato ideal, sea independiente o de algún partido político, creo que sea quien sea el que ingrese al sistema político será corrompido. Sin embargo, si tuviese que decir que me motivaría a votar por un candidato o candidata independiente, este tendría que ser un profesional en lo que hace, que tenga liderazgo, que sea honesto (honesta), me gustaría que contase con los valores con los que idealmente nos identificáramos, que administrase el poder público como administrase su casa o nuestra casa mas bien.*

Beatriz: *A mí me llamaría la atención un candidato independiente que no haya pertenecido a ningún grupo político, que estuviese bien preparado, profesional y académicamente hablando. Que tuviese un modo de vida digno y honesto y que sus propuestas fuesen claras, sencillas y precisas, que no sean más de lo mismo.*

Lourdes: *Que sea alguien joven, nuevo en el escenario político, fresco, que realmente provenga de parte de ciudadanos organizados, y que procure ofrecer soluciones a problemas reales, que no propongan cosas que no nos sirven. Además de eso, agregaría que fuese una persona con valores y que tuviese una buena formación.*

Adela: Me resultaría interesante que viniera desde abajo, que él no fuese quien se propusiese sino más bien fuesen las personas quienes lo propusieran, que al ver en el posible candidato ciertas cualidades, la ciudadanía se uniese para proponerlo. También me agradaría que él o ella se costeara su campaña con el apoyo de sus cercanos o de quienes creen en su proyecto, que se publicite en redes sociales. Y que, su imagen sea sencilla y que su trabajo hable por él, para mí no es necesario estar arriba para empezar a trabajar, y creo que mi candidato ideal, desde antes de serlo ya debería de estar trabajando y haciendo cambios que beneficien a la sociedad, eso le daría mucha fortaleza a su imagen.

Cintha: A mí me gustaría ver una persona genuina, no un político cortado con tijera y todo. Yo creo que eso es a lo que le daría más peso, porque hablando de propuestas, cualquier candidato me puede poner miles de propuestas. Me gustaría que fuese alguien capaz, que tenga la capacidad y que se muestre como una persona con valores, con ética, que al menos me dé la impresión de que no se va a vender y de que no se va a dejar someter por los demás políticos que ya están en el gobierno.

Alejandra: De preferencia que no venga de ningún partido, pero si ese no fuese el caso, que sus propuestas vayan acorde con lo que podría ofrecer alguien que este fuera de un partido, que sean distintas, que abarquen más temas, que sean posibles de realizar y que, en caso de ser un político de renombre, no se agarre de victorias pasadas, que no presuma de lo que hizo durante su pasado partidista, eso se me hace poco congruente. En otras palabras, que lo que me digan sea posible y que tenga los conocimientos suficientes para poder decirme como pretende llevar a cabo sus propuestas.

ANEXO 8. TRANSCRIPCIÓN GRUPO DE ENFOQUE 3

Grupo de enfoque 3: Hombres de 25 a más.

Fecha del evento: 31 de mayo de 2017.

Grupo de enfoque 3 (Datos de contacto)				
No	Nombre Completo	Edad	Grado de Estudios	Ocupación
1	Luis Macip León	57 años	Licenciatura	Comerciante
2	Miguel Franco Ramírez	45 años	Licenciado en Electrónica y Candidato a Mtro. en Ingeniería Biomédica	Auto empleado
3	Martiniano Tapia Castillo	41 años	Licenciatura en Derecho	Litigante, Asesor Fiscal e Inmobiliario.
4	Vicente Osorio Hernández	65 años	Carrera Técnica	Profesor jubilado
5	Gerardo Tlaque Quecholatl	29 años	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Profesor de preparatoria
6	Eduardo Vallejo Pacheco	31 años	Maestría en Estética y Arte	Profesor de licenciatura

Reporte

Categoría 1. Opinión sobre las candidaturas independientes al Gobierno del Estado de Puebla

La reforma electoral de 2015 autorizó la existencia de candidaturas independientes en las elecciones nacionales y locales, ¿qué opinión le merecen a usted ese nuevo tipo de candidaturas para elegir al Gobernador del Estado de Puebla?

Luis: *Se me hace una opción que se sale de lo que pueden ofrecer los partidos, ya que estos se han vuelto mafias, y las candidaturas independientes resultan ser propuestas diferentes, lo cual es sano para la democracia. En el caso poblano, se que han sido muy restringidas ya que tienen que cubrir muchos requisitos. No obstante, a pesar de abrir un abanico de posibilidades, las candidaturas independientes pueden ser positivas o negativas, pero eso dependerá de quien las personalice. Un buen ejemplo se me hace este Kumamoto.*

Miguel: *Me parece una buena oportunidad para gente que esté verdaderamente comprometida con la ciudadanía y no estén afiliados o tengan nada que ver con los actuales partidos políticos. Sin embargo, también pueden presentarse como candidatos independientes personas aleccionadas por los propios partidos políticos como una medida de dividir el voto ciudadano y así obtener el triunfo mediante el voto de sus afiliados.*

Martiniano: *Al ser una realidad pasan a ser una opción más, ya que con este método damos paso a que la ciudadanía pueda tener acceso a un puesto de elección popular sin estar cobijado en un partido político, la reforma es reciente teniendo como antecedente el caso de Jorge Castañeda, sin embargo, aún faltan más detalles que habría que agregar a dicha reforma como el perfil del candidato, etc.*

Vicente: *Tengo una opinión buena, ya que son una alternativa para los ciudadanos que ya no confiamos en los partidos políticos.*

Gerardo: *Creo que son un logro de la sociedad, ya que vienen a llenar un vacío de poder, hay algunos que no se sienten representados por los partidos políticos y sin embargo están interesados en participar en la vida política. En general son positivas, pero son positivas en el sentido de que cuando son candidaturas como la de Kumamoto que pertenecen a la sociedad civil, pero cuando el candidato proviene de un partido, parecen ser su opción “b”.*

Eduardo: *Creo que son necesarias, creo que es la cosa que como sociedad civil sigue nuestra vida política, y creo que es relevante que empecemos la conversación pública entre ciudadanos y no nada más como una conversación de partidos políticos.*

¿Qué opina usted de que ex miembros de partidos políticos participen como candidatos independientes en una elección para Gobernador del Estado de Puebla?

Luis: *Es algo que no se puede evitar y tampoco se les puede negar a las personas que pertenecieron a partidos políticos que se postulen como independiente. Además, creo que no todos son malos, así como no todos son buenos.*

Miguel: *Nada malo, pues depende de la persona que este proponiéndose como candidato independiente y su trayectoria política.*

Martiniano: *Al ser una posibilidad, cualquiera tiene el derecho a participar como independiente por un puesto de elección popular, sea ex miembro de un partido político, un ciudadano común, un académico, un empresario... eso para mí es un avance muy significativo en materia electoral.*

Vicente: *Opino que están en su derecho, pues la misma ley da esa apertura.*

Gerardo: *Antes que nada, cualquier persona puede participar por ese mecanismo, sin embargo, el problema no es que provengan de un partido, sino que cuentan con un bagaje de prácticas y formas que ya tenían dentro del partido político. Por otro lado, se me hace una actitud muy pragmática y oportunista la que toman quienes al no obtener una candidatura en el partido al que pertenecían optan por ser candidatos independientes.*

Eduardo: *Es un recurso que está abierto para cualquiera de la ciudadanía, tenemos que reconocer que la gente de los partidos políticos sigue siendo ciudadanos, independientemente de su afiliación partidaria o partidista, sin embargo, definitivamente la condición de independiente no es una cosa que se gana nada más con desafiliarse de un partido.*

Con base a sus respuestas anteriores, ¿qué elementos o personas influyeron positiva o negativamente en su opinión sobre las candidaturas independientes para Gobernador del Estado de Puebla?

Luis: *Los medios de comunicación tradicionales, opiniones en redes sociales, el Twitter, revistas y amigos.*

Miguel: *Principalmente los datos proporcionados por la prensa e internet.*

Martiniano: *Las redes sociales.*

Vicente: *Los noticieros en radio y televisión.*

Gerardo: *Libros, columnas de opinión de activistas o académicos, seguimiento de noticias en la prensa y en las redes sociales y una que otra conversación.*

Eduardo: *En mi caso, muchas personas que conozco y los medios, como los periódicos y varios videos que he visto en YouTube.*

¿Me podría comentar cómo esos elementos o personas intervinieron en su opinión positiva o negativa sobre las candidaturas independientes para Gobernador del Estado de Puebla?

Luis: *A menudo hago un seguimiento de noticias, ya sea en la tele, en la radio y en los periódicos, eso lo complemento con opiniones de columnistas y de líderes de opinión, como Aristegui, por mencionar alguno. También leo de vez en cuando revistas que tratan esos temas como Proceso y Nexos. Por último, tengo un amigo con quien suelo hablar del tema, es curioso este amigo porque era bien panista, pero ahora se declara independiente.*

Miguel: *Al ver noticias sobre este tema me fui haciendo a la idea de que esta era una buena opción, por lo que decidí investigar más sobre el tema en distintas fuentes que consulte a través de la internet, leí noticias en periódicos nacionales y locales e investigue a algunos candidatos independientes electos, quienes eran, que habían hecho previamente a ser independientes y que han estado haciendo ya en funciones.*

Martiniano: *En las redes sociales he podido encontrar un sin número de información, la cual no toda es confiable, pero cuando leo algo sobre el tema en cuestión suelo leer notas publicadas por periódicos o por especialistas en la materia, también sigo las paginas oficiales del INE, del Instituto Electoral del Estado de Puebla, o de algún candidato independiente, como el Bronco o Kumamoto. Aparte de leer las notas también leo los comentarios, toda esa información me ha ayudado a tener un criterio sobre el tema, ya que no todo es bueno, pues aún faltan elementos concisos en cuanto al perfil y mapa curricular del candidato o candidata.*

Vicente: *Suelo informarme de la mayoría de los temas en la radio y televisión, si no se algo es porque no se habla sobre eso en las noticias, es como si no existiese, por lo tanto, si se de las candidaturas independientes es porque es un tema importante, el cual puede ser controversial, pero al parecer, eso se debe por la persona que termina siendo candidato independiente.*

Gerardo: *Creo que mi primer contacto con el tema fue la lectura de varios libros de académicos activistas, por ejemplo, Sergio Aguayo, Lorenzo Meyer y Denisse Dreser, que son muy incisivos en temas de participación ciudadana. Y ya siendo más específicos, en los medios digitales y en las redes sociales he leído suficiente información, ya sea de la prensa o de blogs de líderes de opinión. Recuerdo que tuve varias conversaciones sobre el tema, ya que es de mi interés el tema.*

Eduardo: *Como soy de profesor en la BUAP, he hablado mucho del tema con mis compañeros del trabajo y con mis alumnos, siendo sinceros, es un tema recurrente, además, la mayoría concuerda en que son necesarias para el desarrollo de nuestra democracia. También he hablado del tema con mis familiares y con mis amigos. La mayoría de lo que se y por lo que me atrevo a opinar proviene de la lectura que hago a las noticias en los periódicos y en las revistas. Asimismo, suelo ver videos de especialistas en el tema en YouTube, ya que ahí se encuentra de todo.*

Categoría 2. Opinión sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla

¿Qué opinión le merece a usted la señora Ana Teresa Aranda?

Luis: *Tengo una mala opinión de ella, por eso nunca votaría por ella, pues es conservadora, es cerrada, no da apertura a determinados temas, es (era) panista tradicional, es yunquista, es una mujer muy limitada, y no funciona como candidata, con el PAN sumo dos derrotas. Nunca hizo nada extraordinario, sus declaraciones daban risa, y no tenía la capacidad ni una posición firme en contra de Rafael Moreno Valle.*

Miguel: *Es una persona que ha intentado revelarse contra los políticos que han tratado de apropiarse del poder en el PAN, tal como el ex gobernador, el cual no pertenecía a ese partido.*

Martiniano: *Que es una persona que cuenta con un perfil adecuado para ser candidata a cualquier cargo de elección popular, ello en virtud de que ha ocupado varios cargos públicos en la administración federal.*

Vicente: *Como persona no podría opinar, no la conozco, solamente por la prensa pudiese opinar algo, pero hay muchas opiniones, tanto buenas como malas, por lo tanto, tengo una opinión imparcial, ni buena ni mala.*

Gerardo: *Como persona, a simple vista se ve que es muy conservadora con tan solo ver su aspecto físico. Respecto a su forma de hacer política, creo que se enfrascó en hacer notar que el problema era el gobierno de Moreno Valle... su crítica a Moreno Valle se me hizo irónica y poco creíble, ya que fue hasta que se salió del PAN que empezó con esa actitud. Si puedo reconocer algo de ella, fue su perseverancia, puesto que tuvo muchas trabas para poder ser candidata independiente.*

Eduardo: *Se muy poco de ella, sé que era panista, pero no me hago opiniones de personas que no conozco, no quiero hacer juicios errados.*

¿Qué opinión le generó saber que Ana Teresa Aranda se postulaba como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla en el pasado proceso electoral?

Luis: *Ninguna, es lo malo que puede suceder cuando abres las candidaturas independientes a todos. Ver a Ana Tere de independiente cuando ella es más panista que Moreno Valle no es un buen augurio. Lo único que quería demostrar era su inconformidad y su despecho, sabía que con su candidatura le podía quitar algunos votos al PAN morenovallista, en otras palabras, lo hizo por joder.*

Miguel: *Que ella era una persona apropiada para que en ese momento fuera Gobernadora.*

Martiniano: *Que estaba en todo su derecho, ya que las candidaturas independientes se hicieron para que todos(as) los(as) ciudadanos(as) puedan buscar un puesto de elección popular, hayan o no estado en un partido político.*

Vicente: *Pensé que iba obtener muchos votos, debido a la inconformidad de los ciudadanos y que probablemente el grupo al que pertenecía en el PAN la apoyaría, pero no termino siendo así.*

Gerardo: *Que era arribista y poco congruente, debido a su antecedente partidista.*

Eduardo: *Que era una panista que no logró la candidatura de su partido y que por eso decidió ser candidata independiente para no quedarse fuera del proceso electoral.*

¿Qué elementos o personas influyeron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Luis: *Diarios - periódicos y un amigo muy cercano que conoce a Ana Tere.*

Miguel: *Los medios en general.*

Martiniano: *Las noticias locales, ya sean en la televisión local, la radio o los periódicos.*

Vicente: *Los medios locales de comunicación.*

Gerardo: *Las noticias, las redes sociales y conversaciones con amigos, alumnos, y compañeros del trabajo.*

Eduardo: *Nunca busque información sobre ella en algún medio. En todo caso, fueron mis papas quienes me compartieron sus impresiones sobre ella.*

¿Me podría comentar cómo esos elementos o personas intervinieron en su opinión positiva o negativa sobre Ana Teresa Aranda como candidatura independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Luis: *En varios periódicos leí columnas de opinión que criticaban su paso por la administración federal, también leí algunas declaraciones que ella hizo en la prensa antes y después de ser candidata independiente, ahí es cuando uno se pregunta, qué hace gente como ella en la política. Recuerdo varias pláticas con un amigo muy cercano, él me platico del pasado de Ana Tere, cuando ella era parte del PAN y del yunque, creo que esa fue la razón por la que leí un libro del autor Álvaro Delgado.*

Miguel: *Antes de ser independiente supe de su historia partidista a través de los medios como la tele y la radio, rara vez consultaba los periódicos. Ahora con el auge del internet he buscado información sobre ella y me aparecieron varias cosas, tanto buenas como malas, sin embargo, fueron más las positivas, el simple hecho de haberse atrevido a hacerle frente a Moreno Valle habla muy bien de ella y de sus convicciones.*

Martiniano: *En los medios locales pude dar seguimiento a su candidatura independiente, sin embargo, no era mucha la información. Lo que más recuerdo fue la difícil relación que tuvo Ana Teresa Aranda con el entonces Gobernador Rafael Moreno Valle; así mismo, fue muy sonado su registro como independiente, pues al parecer no cumplía con los requisitos, pero al final el Tribunal Electoral fue quien le permitió obtenerlo. También algo que me llamó mucho la atención fue que en el proceso electoral hubiese muchas mujeres como candidatas, lo cual hizo que me enfocara más en ellas que en los otros candidatos.*

Vicente: *Por los medios de comunicación (radio, televisión, prensa) me mantenía informado. Siempre supe que no lograría el triunfo porque tuvo varios problemas para realizar su registro ante el Instituto Electoral del Estado, debido a lo anterior, ella empezó su campaña días después que los otros candidatos. Todo lo que supe sobre ella me hizo decidir no votar por ella.*

Gerardo: *Leí varias noticias sobre ella en periódicos en línea y en las redes sociales, aunque ahí también subí notas que tienen que ver con el tema y en una que otra ocasión tuve conversaciones con amigos de las redes sociales sobre ella y en general de las candidaturas independientes, al igual leía comentarios por esa vía. En menor medida tuve conversaciones con compañeros del trabajo, con alumnos y con uno que otro amigo, ya que como soy profesor de historia en una preparatoria.*

Eduardo: *Mis padres tenían una amiga que trabajó hace años en una campaña de Ana Teresa, imagínate, desde hace años ha aspirado a cargos de elección popular... ella les compartió su punto de*

vista sobre Ana Tere, y a su vez ellos me la compartieron, pero no fue mucha, por lo que ahora no puedo pensar cosas buenas ni malas de ella.

Categoría 3: Influencia del contexto en las decisiones de voto a favor o en contra de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla

¿Qué opinión tuvo en su momento sobre la campaña electoral de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Luis: Realmente no la seguí, de entrada, no me intereso. Lo que más fui pescando en la prensa fue su antimoreno vallismo, creo que ese fue el rasgo que más se destacaba en sus propuestas, las cuales no me impactaron pues se me hacían muy generalizadas.

Miguel: Se me hizo injusto que le pusieron varias trabas al momento de su registro, eso provocó que no pudiese llevar a cabo una campaña igualitaria con los otros candidatos, pero a pesar de eso, demostró fuerza, experiencia, rebeldía en sus propuestas, entre ellas las de hacer cumplir con las obligaciones a cada funcionario del gobierno y encarcelar a los políticos corruptos del Estado de Puebla

Martiniano: Pasó un tanto por desapercibida su campaña, en parte porque aún resulta novedosa y, en cierto modo, desconocida la figura de candidatura independiente, también creo que eso afectó su candidatura como tal, pues aún hay desconfianza, y por mucho que ella hiciera la mejor campaña de todas, la ciudadanía no la hubiese tomado del todo en cuenta... aun permea un ambiente en donde los candidatos de los partidos políticos son la única opción.

Vicente: Que hizo mal la campaña, me da la impresión de que nunca visitó los municipios del resto del estado y por lo tanto muy poca gente sintió que era una opción.

Gerardo: Se me hizo muy arribista, pues fue candidata independiente porque no consiguió la candidatura en el PAN, no lo fue porque fuese ajena a la partidocracia y cercana a la ciudadanía, sino porque era su plan b.

Eduardo: Desde que supe que había pertenecido a un partido, decidí no darle seguimiento, no porque fuese mala persona o porque perteneciera al PAN, sino porque para mí, las candidaturas independientes solo son independientes si provienen desde la ciudadanía.

¿Qué opinión tuvo en su momento sobre las propuestas de campaña de Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

(Apoyo visual)

Luis: Hay varias propuestas que ofrecen solucionar problemas que afectan de verdad, sin embargo, cuando ella fue funcionaria pública, se dedicó a hacer uso de los programas sociales con fines electoreros, por lo que ahora no sé qué tan comprometida este con las cuestiones sociales, y en cuanto a la rendición de cuentas, cuando fue secretaria de gobierno fue muy opaca en ese tema. Sus propuestas se me hacían un prontuario de buenas intenciones, las cuales dudo mucho que las aplicase

o que la dejaran llevarlas a cabo. Algo más que puedo mencionar es que a ella nunca la he visto defendiendo alguna causa, nunca la he visto de activista, si realmente le interesara resolver algún problema bien lo podría hacer desde fuera.

Miguel: Se me hicieron propuestas que debían ser tomadas y consideradas, sobre todo por la corrupción que prevalece en el sistema político y la carencia de seguridad en que vivimos.

Martiniano: A mi parecer, son propuestas que buscaban beneficiar al bien común, y creo que tenía la mejor intención de llevarlas a cabo.

Vicente: Son lo mismo de siempre con el añadido de dar respuesta a los asuntos controversiales del entonces gobernador, Moreno Valle.

Gerardo: Sus propuestas eran bastante politiqueras y con énfasis a solucionar o corregir algunas de las cosas que hizo o no hizo Moreno Valle, pero en sí, son muy similares a las de los demás candidatos de oposición. Para haber sido candidata independiente, le faltó tener propuestas más ciudadanas, más novedosas o controvertidas.

Eduardo: Conuerdo con los demás, sus propuestas eran buenas y buscaban soluciones a problemas graves, sin embargo, sus propuestas y las de los demás candidatos eran muy similares.

¿Considera usted que la militancia partidista anterior de Ana Teresa Aranda pudo haber afectado la decisión de los ciudadanos para votar o no por ella como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla?

Luis: Si, a mí me cuesta votar por el PAN. Es muy raro que un panista me pueda llamar la atención y ella no era la excepción. Para mí los panistas no tienen proyectos sociales, son muy distantes a la realidad social, son gente de derecha y solo ven hacia afuera, creen en el supuesto libre mercado, son neoliberales y en determinadas políticas son conservadores.

Miguel: No, porque sin importar si viene de un partido o no, lo que importa es su causa, no solo era su descontento con Moreno Valle, sino todo lo que representaba como gobernante y como líder de un partido que ya no es lo que era antes.

Martiniano: Si lo analizamos, podría decirse que fue un factor muy importante que influyó en la decisión del electorado, sin embargo, creo que también hubo gente a la que el hecho de salir de un partido para postularse de manera independiente no es muy relevante y como consecuencia pase por desapercibida dicha situación.

Vicente: Creo que eso la beneficio un poco, ya que, a mi parecer los votos que obtuvo eran de sus antiguos seguidores panistas, de sus amigos y de sus familiares... no creo que por ser candidata independiente haya obtenido muchos votos.

Gerardo: Tal vez si generó desconfianza para algunos el hecho de que saliera de un partido político, pero en lo particular, fue la falta de congruencia entre lo que dijo en campaña y lo que hizo previamente a su candidatura independiente, no vi trabajo previo que la hiciera merecedora del término "independiente".

Eduardo: *Si, el hecho de que haya pertenecido a un partido a mi si me afecto demasiado, no puedo vislumbrar a un candidato independiente que estuvo en las filas de un partido durante muchos años. No se le cree tan fácilmente.*

Categoría 4: Influencia del contexto en las decisiones de voto de los ciudadanos durante las elecciones para Gobernador del Estado de Puebla 2016

¿Cree usted que la situación económica y social al momento de una elección es un factor que determina las decisiones de algunos votantes?

Luis: *Creo que mi situación personal me aleja de este criterio, pues yo sí creo en la empresa, la cual debe de ser defendida, sin embargo, cuando voto, siempre me baso en mis ideas, que son más afines a la izquierda, aunque no sé si realmente funcione, ya que aquí en México la izquierda no existe como tal.*

Miguel: *Por desgracia el gobierno y los partidos políticos se aprovechan de la ignorancia y de la pobreza de la gente, sin embargo, no creo que la ciudadanía razone esas problemáticas al momento de votar, tal vez lo social, pero lo dudo, a lo mucho he oído que es mejor dejar las cosas como están para no estar peor.*

Martiniano: *Depende de cómo este la situación inmediata en que se vive una elección, el electorado cada vez ha mostrado un desencanto hacia la política, pero no siempre son por la situación social o económica, a veces gana más la apatía que el razonamiento, por esa razón la ciudadanía tiende a participar cada vez menos.*

Vicente: *Si, pero hay gente que no se preocupa por esas cuestiones, votan por el carisma o la personalidad del candidato o por el partido, hay otros, los pocos, que, si se ponen a analizar eso, si están mal o mejor las cosas, para saber por quién votar, pero como digo, son los pocos.*

Gerardo: *Si influye cuando se habla de la clase media para arriba, pues ellos suelen considerar los pros y los contras de lo que hace un gobierno, si son beneficiados con seguridad, obras públicas, con generación de algunos empleos, y uno que otro privilegio, suelen votar a favor del partido que les proporciona eso, pero si se ven afectados, buscan cambiar las cosas con su voto. Sin embargo, de la clase media para abajo, creo que no influye la situación económica o social, ya que algunos no tienen para comer y no identifican que el problema es de corte estructural; ellos no se manifiestan, ellos son cooptados, y toman lo que les da el político en el momento de la elección.*

Eduardo: *Si, por lo menos en mi caso todo influye de alguna manera, yo no permitiría que las cosas que me afectan a mí y a quienes me rodean se sigan repitiendo, sé que con el voto de una persona no van a cambiar las cosas, pero sé que si me esfuerzo y hago algo las cosas pueden cambiar para bien.*

¿Considera usted que el gobierno de Rafael Moreno Valle pudo haber influido de manera positiva o negativa en la decisión del voto ciudadano? ¿Explique porque si influyó o porque no influyó?

Luis: *No soy crítico de todo lo que hizo, por ejemplo, el transporte ha funcionado, pero sí creo que algunas de obras que hizo no están bien hechas, leí en la prensa que infló los presupuestos, y que dejó una deuda enorme. Definitivamente yo no votaría por alguien de la misma línea de Moreno Valle, ya sea del PRI-PAN-PRD, o sea la gente que tiene el control y el poder, pues tiene una tendencia muy clara de corrupción, favoritismo y autoritarismo. Varias cosas del Morenovallismo no me gustaron, los chupaductos, a los cuales dejó crecer, la criminalidad, la cual incrementó en sus últimos años y ni hablar de su autoritarismo feroz a quienes se le oponían.*

Miguel: *Claro, él como gobernante nunca permitió una elección limpia, invirtió una cantidad de recursos enorme para promocionar su imagen y la de su candidato, lo cual, para muchos repercutió de manera positiva. En mi caso, ese hecho y otros tantos, como la impunidad y corrupción, así como su autoritarismo fueron factores clave para decidir votar por una mejor opción.*

Martiniano: *Claro que sí influyó, el gobierno de Moreno Valle no ha sido lo esperado por muchos, pues se pensaba que las cosas iban a ser distintas a lo vivido con Marín, sin embargo, su gobierno se caracterizó por ser corrupto y opresor. Es muy bien sabido que quien este en el gobierno siempre hará lo posible para que su gente y su partido permanezcan en el poder por un largo rato, y así resultó con él. Moreno Valle movilizó toda una maquinaria para lograr sus propósitos e influir en el electorado para que no miraran a otro candidato que no fuese el suyo.*

Vicente: *Definitivamente si influye, durante su gobierno hubo mucha presión a otros actores políticos, por ejemplo, a presidentes municipales y de juntas auxiliares y a políticos de oposición, eso lo supe porque tengo un amigo que es presidente municipal me lo conto, además, su administración endeudo más al estado y no cambió los males que el PRI había dejado, al contrario, los agudizó, hay más pobreza y más desigualdad social.*

Gerardo: *Si influyó de manera negativa, pues durante su gestión me cuestioné cuál era la utilidad efectiva de sus obras públicas, de dónde provenía el financiamiento de esas obras, y qué consecuencias traerían dichas obras en los años venideros. Aparte Moreno Valle tenía una visión muy limitada, o centralista, pues se olvidó de muchas zonas del estado, eso ha conllevado a que Puebla aún se uno de los estados más pobres de la República.*

Eduardo: *Hijos... Si influyó negativamente en mi decisión de voto su forma de gobierno, y siendo específicos, Moreno Valle me cae mal, lo odio. Él ha sido y es un tirano, como gobernante y como persona, solo le interesa su persona y tal vez sus cercanos. Se agarró de los recursos del estado para enriquecerse y para promocionarse, al pueblo solo lo fastidió.*

Preguntas de cierre

En las pasadas elecciones para Gobernador del Estado de Puebla, ¿usted voto a favor de la candidata independiente Ana Teresa Aranda?

Luis: *No.*

Miguel: *Sí.*

Martiniano: *No*

Vicente: *No*

Gerardo: *No*

Eduardo: *No*

¿Por qué usted voto o no voto por Ana Teresa Aranda?

Luis: *No creo que hubiera cambiado las cosas, su programa de campaña se me hacia un prontuario de buenas intenciones, con el cual no estaba comprometida, pues desde que estuvo en la Sedesol y hasta la fecha ha tenido la oportunidad de hacer algo por la gente, pero no lo ha hecho y no lo hará, pues no es algo que le importe. Ella ha estado en la línea de la gente que ha estado gobernando el país desde hace varios años, y lo único que he visto es que cada vez crece más la pobreza y la delincuencia, hay más corrupción y se ha afectado a la clase media, en ese sentido, ella no ha estado del lado de la solución, sino del contrario.*

Miguel: *Como lo explicaba más anteriormente, porque me identifique con algunas de sus cualidades, así como sus propuestas. Se me hizo una mujer muy valiente y atrevida, y eso es algo que le aplaudí desde el principio del proceso electoral.*

Martiniano: *No vote por ella no porque fuese una mala opción o porque haya pertenecido al PAN, sino más bien fue porque había a mi parecer una mejor opción. Esa fue la razón.*

Vicente: *Porque no sería útil, se sabía que no iba a ganar, durante su campaña nunca vi que repuntara.*

Gerardo: *En mi caso, yo estoy hartos de la partidocracia, y si vi con buenos ojos la existencia de un candidato independiente en esta contienda electoral, sin embargo, no vote por ella porque nunca congenie con ella, debido a que su forma de hacer política no va conmigo. No encontraba congruencia en su candidatura, nunca la identifique como una persona que fuese la voz de la ciudadanía que está decepcionada de los partidos y de los políticos de siempre, sus propuestas eran muy genéricas y difíciles de llevar a cabo.*

Eduardo: *Fue más que nada mi ignorancia a sus propuestas. Me quede con el prejuicio de que estaba utilizando el instrumento legal para su conveniencia.*

¿Considera usted que los votos obtenidos por Ana Teresa Aranda como candidata independiente al Gobierno del Estado de Puebla representan su verdadera fuerza electoral? ¿Explique por qué si o por qué no?

Luis: *No lo sé, eso sí es complicado de saber, tal vez si tiene seguidores que están de acuerdo con sus ideas.*

Miguel: *Creo que pudo haber tenido más votos, si tan solo la ciudadanía no se dejara llevar por el género o por lo que los medios de comunicación masiva dicen, es lamentable que estemos dominados por una clase política que no deja que alguien ajeno o que no está de acuerdo con las formas establecidas sea capaz de competir en igualdad de circunstancias.*

Martiniano: *Puede que sí, a decir verdad, fue la primera vez que las candidaturas independientes salían a relucir en el estado. Si hubiese sido otro el contexto, en donde las candidaturas independientes fuesen más conocidas por el electorado poblano, tal vez hubiese tenido una votación mayor, sinceramente no creo que la gente se deje llevar solo por su pasado partidista para no votar por Ana Tere.*

Vicente: *Si, porque esos resultados implican que ella no cuenta con una fuerza política ni con una base o estructura ciudadana que impacte en la vida democrática estatal.*

Gerardo: *No lo sé, también pienso que es muy complicado saberlo, sin embargo, creo que obtuvo más votos de los que merecía, por dos razones, la primera, la facción del PAN que ella representaba ya no tiene tantos adeptos, la segunda, decepciono como candidata independiente, como dije anteriormente, no había congruencia en su candidatura y no tenía la suficiente empatía como para generar una identidad.*

Eduardo: *Tampoco lo sé, no tengo algo que aportar.*

¿Podría decirme qué lo motivaría a usted en algún momento para votar por un candidato independiente en vez de un candidato de partido político?

Luis: *Que sea realmente independiente, que se le conozca como crítico del sistema partidista, y que tenga buenas propuestas. Que no se lo tome a juego y que sea una persona seria.*

Miguel: *Preferiría que quien sea candidato independiente tenga propuestas concretas y si viene de algún partido, que su desempeño hable por él o ella, que aclare como lograra sus objetivos sin perderse en la demagogia, a la cual estamos acostumbrados.*

Martiniano: *Que sus propuestas fuesen posibles de realizar y que estas atendieran a las necesidades que aquejan a la población del estado, pero, sobre todo, me gustaría que el candidato o*

candidata tenga mucha, pero mucha sensibilidad, la cual le permita crear una sinergia con los ciudadanos para así poder tener una posibilidad real de ganar.

Vicente: Que tenga una buena imagen, que sus propuestas sean realizables y que tenga un buen grupo de asesores.

Gerardo: Que haya congruencia entre su pasado y lo que ahora dice. Si así fuese, hasta sería voluntario de su campaña. Finalmente, el pasado es futuro.

Eduardo: Yo creo que lo importante en un candidato independiente es que tenga la capacidad de jalar masas, porque queda claro que lo que necesita un independiente es apoyo popular, en otras palabras, tendría que ser alguien que fuese propuesto por la sociedad y que contase con el suficiente apoyo de la sociedad civil.

Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017)

Arellano, E. (2015). Origen y balance de las candidaturas independientes. En: *Documento de trabajo CESOP*, núm. 193, junio de 2015. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados. Recuperado de: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Documentos-de-Trabajo/Num.-193.-Origen-y-balance-de-las-candidaturas-independiente>

Ávila, E. [El Universal] (15 de abril de 2016). Tribunal Electoral falla a favor de Ana Teresa Aranda. *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/04/15/tribunal-electoral-falla-favor-de-ana-teresa-aranda>

Camacho, M. [La Jornada de Oriente] (17 de abril de 2016). Ana Teresa Aranda convoca a acabar con tiranía de Rafael Moreno Valle. *La Jornada de Oriente*. Recuperado de: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2016/04/17/ana-teresa-aranda-301/>

Campbell, A. (1960). *The American voter*. New York: Wiley.

Campos, Gonzalo Santiago. (2014). Las candidaturas independientes en México. En: *Revista Derecho del Estado*, núm. 33, julio-diciembre, pp. 65-99. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337632740003>

Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Puebla (2016)

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (2012)

El Financiero (22 de Agosto de 2015). Congreso Poblano “pone candados” a candidatos independientes. *El Financiero*. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/congreso-poblano-pone-candados-a-candidatos-independientes.html>

Dawson, S., Mandeson, L., y Tallo V., L. (1992), “Le manuel des groupes focaux: méthodes de recherche en sciences sociales sur les maladies tropicales n°1”. PNUD / Banque Mondiale / OMS. International Institute for Environment and Development. Boston.

Downs, A. (1957). Una teoría económica de la acción política en una democracia, en Colomer Joseph (Comp): Lecturas de teoría política positiva. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. España.

Fernández, L; & Flórez, K. (2008). *¿Qué evalúa el ciudadano al momento de votar? Algunas apreciaciones desde el Enfoque Racional*. IEP – UNAB (Colombia)

Fiorina, P. (2002). “Parties and Partisanship: A 40 Year Retrospective”. En: Political Behavior.

Habermas, J.(1981). Sobre el concepto de opinión pública. En: Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona: Gustavo Gilli, pp. 261-274

Gamboa, C. & Valdés, S. (2011). Candidaturas independientes. En: *Estudio conceptual de antecedentes, jurisprudencia e iniciativas presentadas en la LX y LXI Legislaturas, de Derecho Comparado y Opiniones Especializadas*. Mexico: Servicios de Información y Análisis de la Cámara de Diputados. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-09-11.pdf>

González, M. (2010). Candidaturas independientes. En: *Sufragio. Revista especializada en derecho electoral*, numero 4. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/sufragio/cont/4/ens/ens7.pdf>

Hernández, G. [Proceso] (11 de Abril de 2016). Ana Teresa Aranda recurre al TEPJF para defender su candidatura. *Proceso*. Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/436696/ana-teresa-aranda-recurre-al-tepjf-defender-candidatura>

Hernández, M. (2012). *La importancia de las candidaturas independientes*. Cuadernos de divulgación de la Justicia Electoral; 12. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México. Recuperado de: http://portal.te.gob.mx/sites/default/files/cuaderno_12_je.pdf

Instituto Electoral del Estado de Puebla [IEEP] (2016). *Resultados de los computos distritales por candidato*. Instituto Electoral del Estado de Puebla. Recuperado de: <http://www.iee-puebla.org.mx/2016/procesoElectoral/resultados2016/COMPUTOS%20DISTRITALESporcandidato.pdf>

IEEP (2016). *Listado de ciudadanos y ciudadanas a quien se les otorgó constancia de aspirante a candidato independiente al cargo de gobernador o gobernadora del estado de Puebla. Proceso electoral estatal ordinario 2015-2016*. Instituto Electoral del Estado de Puebla. Recuperado de: <http://www.iee-puebla.org.mx/2016/procesoElectoral/1.%20LISTADO%20ASPIRANTES%20A%20CANDIDATOS%20INDEPENDIENTES.pdf>

Instituto Nacional Electoral [INE] (2015). Informe sobre el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral federal 2014-2015 y las acciones realizadas para garantizar su financiamiento público y el acceso a la franquicia postal, en cumplimiento al punto quinto del acuerdo INE/CG88/2015. Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Instituto Nacional Electoral: México. Recuperado de: http://www.ine.mx/archivos2/DS/recopilacion/CG.ex201504-15in_01P10-00.pdf

Krueger, R. (1988), "Focus groups. A practical guide for applied research". Sage Publications. Beverly Hills.

Kuschick, M. (2004). Teorías del comportamiento electoral y algunas de sus aplicaciones. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México: UNAM.

Lazarsfeld, P., Berelson, B. & Gaudet, Hazel. (1944). *El pueblo elige. Estudio del proceso de formación del voto durante una campaña presidencial*. Buenos Aires: Ediciones 3.

Lazarsfeld, P.(1957). "Public Opinion and the Classical Tradition". En: *Public Opinion Quarter* , vol.21:1

McKelvey, R. (1976): "Intransitivities in Multidimensional Voting Models and Some Implications for Agenda Control". En: *Journal of Economic Theory*, 12: 472-82

Montecinos, E. (2007). Análisis del comportamiento electoral: de la elección racional a la teoría de redes. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XIII, no. 1, enero-abril, pp. 9-22.

Moreno, A. (2003). *El votante mexicano: democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: Fondo de Cultura Económica

Moreno, A. (2009). *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*. México: Porrúa.

Moreno A. & Meixueiro G. (2014). *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Noelle-Neumann, E. (1995). Hacia una teoría de la opinión pública. En: *La espiral del silencio*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Parsons, T. (1951). *El sistema social*. Madrid: Alianza.

Pineda, M. [E-Consulta], (24 de noviembre de 2015). Tumba la Suprema Corte de Justicia de la Nación candados para los independientes en Puebla. *E-Consulta*. Recuperado de: <http://www.e->

consulta.com/nota/2015-11-24/politica/seguidores-de-independientes-no-tendran-que-comparecer-scjn

Price, V., & Vázquez Mota, P. (1994). *La opinión pública: esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós.

Roche, M. (2008). *Modelos de comportamiento electoral: ¿Por qué las personas votan de una manera y no de otra?*. Recuperado de: www.gestiopolis.com/economia/modelos-de-comportamiento-electoral.html

Rousseau, J. J. (1990). *Discurso sobre las ciencias y las artes (1750)*. Buenos Aires, Aguilar (1954): Valencia, Publicación de la Universidad de Valencia.

Rousseau, J. J. (1985). *Discurso sobre la economía política (1755)*. Madrid: Tecnos.

Ruiz San Roman, J. (1997). *Introducción a la tradición clásica de la opinión pública*. Madrid: Tecnos.

Santos, R. (2013). *Las candidaturas independientes en México. La credibilidad de la ley electoral ante los mexicanos*. (Maestría). Santa Cruz Aclatán, México: Universidad Nacional Autónoma de México

Silva, M. & Meléndez, M (2014). *Las candidaturas independientes frente a los partidos políticos en un ambiente de democratización. El caso mexicano*. México: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2015). *Candidaturas independientes en el proceso electoral 2014-2015*. Recuperado de: <http://portales.te.gob.mx/candidaturas-independientes/content/las-candidaturas-independientes-en-el-proceso-electoral-2014-2015>

Uchida, E. (2012). *Candidaturas independientes y representación política*. (Maestría). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Vazquez, B. (2009). *Panorama general de las candidaturas independientes*. Contorno, Centro de Prospectiva y Debate. Recuperado de: http://www.contorno.org.mx/pdfs_reporte/julio09/BVG_Candidaturas_Independientes_Junio_09.pdf

Vázquez Hernández, C. (2010). Las candidaturas independientes. En: *Reporte CESOP*, núm. 30, enero de 2010. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados. Recuperado de: www3.diputados.gob.mx/camara/content/.../file/Reporte_30_reforma_politica.pdf

Young, K. (2001). *La opinión pública y la propaganda*. México: Paidós